

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL N° 3 – MONTERÍA

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Unidad Técnica Territorial N° 3 - MONTERÍA, de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en aras de garantizar el debido proceso, y ante la imposibilidad de la notificación personal de las fichas de viabilidad F-ADT-065, por medio de las cuales el Vicepresidente de Integración Productiva - VIP, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial N° 3, de la Agencia de Desarrollo Rural, autorizó la viabilidad de la actualización del Registro General de usuarios (RGU), respecto a los siguientes predios que hacen parte del Distrito de Adecuación de Tierras **LA DOCTRINA**, en el departamento de Córdoba, por haber los usuarios mostrado renuencia a recibir el correspondiente acto administrativo, esta dependencia procede a notificar POR AVISO las referidas modificaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Lo predios sobre los cuales fueron expedidos los actos administrativos por este medio notificados, son los siguientes:

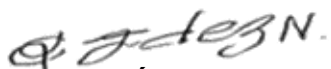
N°	CODIGO ANTIGUO PREDIO	NOMBRE USUARIO	N° IDENTIFICACIÓN	DISTRITO	MODIFICACIÓN GENERADA AL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS (RGU)
1	1A034A	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	79142834	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
2	1A0230	IGNACIO VILLA MARTINEZ	15660759	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
3	2A0170	VALENTINA GUERRERO ORTIZ	25963119	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
4	1A0400	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	79142834	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
5	1A0490	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	79142834	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
6	1A0480	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	79142834	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
7	2A034A	DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ	15320803	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
8	2A0220	RAFAEL ENRIQUE DIAZ MARTINEZ	25963317	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
9	2A022A	MARCIAL ANTONIO AGUILAR P.	6584295	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada

10	1A0320	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	79142834	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
11	1B0050	LIBRADA BLANQUICET CORDOBA	26121034	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
12	2A0300	ANDRES DARIO CAÑAS	1063162426	LA DOCTRINA	Cambio en el area beneficiada del predio
13	2A0320	DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ	15320803	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
14	3A031A	EDILSON ANTONIO DORIA	15024434	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
15	3A0020	EMILCE CORREA BRAVO	25953923	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
16	4A008J	CLARA F. PEREZ ALTAMIRANDA	33135053	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
17	3A0430	MIGUEL CAMPO DIAZ	2799306	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
18	4A001C	IGNACIO VILLA MARTINEZ	15660759	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
19	3A0340	IGNACIO VILLA MARTINEZ	15660759	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada
20	3A0200	EMILCE CORREA BRAVO	25953923	LA DOCTRINA	Cambio en la titularidad del predio y en el area beneficiada

Para tales fines, se adjunta una copia de las citadas fichas de viabilidad, dejando constancia que contra estos procede el recurso de reposición, que podrá ser interpuesto por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente aviso.

Conforme al artículo 69 de La ley 1437 DE 2011, se fija el presente AVISO en la página electrónica de la Agencia de Desarrollo Rural: www.adr.gov.co, por el término de cinco (5) días hábiles, que se empezaran a contar, a partir del día hábil siguiente, a la fecha de publicación del mismo.

Esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.



RAMIRO JOSÉ FERNANDEZ NIÑO
Director Unidad Técnica Territorial N° 3 – Montería

Anexos: Fichas Prediales Actualización RGU – Formato F-ADT-065

Elaboró: Carmen Julia Mendoza –Contratista UTT N° 3

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	2
NOMBRE DEL PREDIO:	Tres Esquina			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275020019	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	2A0170	FECHA DE ELABORACIÓN:	Lunes, 9 de octubre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																				
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	<table border="1"> <tr> <td>Código RGU Anterior</td> <td>2A0170</td> </tr> <tr> <td>Código RGU Nuevo</td> <td>0275020019</td> </tr> <tr> <td>Nombre del predio</td> <td>TRES ESQUINA</td> </tr> <tr> <td>Propietario</td> <td>VALENTINA GUERRERO ORTIZ</td> </tr> <tr> <td>No. de Identificación</td> <td>25063119</td> </tr> <tr> <td>Capital</td> <td>\$96.245,85</td> </tr> <tr> <td>Intereses</td> <td>\$44,01</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$96.289,86</td> </tr> <tr> <td>Área beneficiada</td> <td>1,1700</td> </tr> </table>	Código RGU Anterior	2A0170	Código RGU Nuevo	0275020019	Nombre del predio	TRES ESQUINA	Propietario	VALENTINA GUERRERO ORTIZ	No. de Identificación	25063119	Capital	\$96.245,85	Intereses	\$44,01	Total	\$96.289,86	Área beneficiada	1,1700
Código RGU Anterior	2A0170																			
Código RGU Nuevo	0275020019																			
Nombre del predio	TRES ESQUINA																			
Propietario	VALENTINA GUERRERO ORTIZ																			
No. de Identificación	25063119																			
Capital	\$96.245,85																			
Intereses	\$44,01																			
Total	\$96.289,86																			
Área beneficiada	1,1700																			

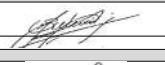
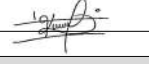
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																				
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.	TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>Cambio de Nombre del Usuario</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Cambio de Explotación Económica</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cambio de Área Beneficiada</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Desenglobe</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Englobe</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Incluir Nuevo Predio</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Excluir Predio</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Otros datos básicos del predio</td> <td>☒</td> </tr> </table>	Cambio de Nombre del Usuario	☒	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☒	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒
Cambio de Nombre del Usuario	☒																			
Cambio de Explotación Económica	☐																			
Cambio de Área Beneficiada	☒																			
Desenglobe	☐																			
Englobe	☒																			
Incluir Nuevo Predio	☐																			
Excluir Predio	☐																			
Otros datos básicos del predio	☒																			

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO						
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020309000000000			DIRECCIÓN DEL PREDIO:	LT 2 y/o Tres Esquina	
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 53' 18,078" W Latitud: 9° 18' 24,872" N  					
ÁREA CATASTRAL (HA):	1,1354	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	1,0000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	1,7783	
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	1,7783	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego F-F'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola	
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje J	CULTIVO	Arroz	
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 1,1354 Ha, área registral 1,0000 Ha y área total de terreno según visita de campo 1,7783 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio. También se determinó que el predio se encuentra explotado por usuarios diferentes al propietario desde hace más de 5 años, así: - El usuario Sergio Ibañez Hernandez, en calidad de tenedor.					

2. COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-30679	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	César Ortega Guerrero	DOCUMENTO:	CC			
USUARIO:	Sergio Ibañez Hernandez	DOCUMENTO:	CC	70.523.607	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Tenedor
CELULAR:	3128211497	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - LT 2 y/o Tres Esquina		CORREO ELECTRÓNICO:	lyanymary@hotmail.com
CONCEPTO JURÍDICO:	Analizando el FMI No. 146-30679 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Cesar Ortega Guerrero, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 452 otorgada el 19 de octubre del 2001 en Notaría de Lórica, el predio denominado "LT 2" conocido como "TRES ESQUINA" ubicado en la vereda La Doctrina del municipio Lórica del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 3,1354 Ha. Este predio proviene del folio matriz No. 146-23337 y no tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 2A017A ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Cesar Ortega Guerrero; sin embargo, en visita de campo se evidencia que el predio se encuentra explotado económicamente al señor Sergio Ibañez Lopez en calidad de tenedor.				DERIVADAS:	No tiene

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: • Cambio de nombre de propietario: en el sistema de información de la DAT registra a Valentina Guerrero Ortiz debe actualizarse por César Ortega Guerrero, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 452 otorgada el 19 de octubre del 2001. • Cambio de nombre de usuario: en el sistema de información de la DAT registra a Valentina Guerrero Ortiz debe actualizarse por Sergio Ibañez Hernandez en calidad de tenedor. En consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble." Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario. • Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT se encuentra como área beneficiada del predio 1,1700 Ha.; sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT se determinó que se le debe cobrar por un área beneficiada de 1,7783 Ha. • Otros datos básicos del predio: - Corregir las siguientes áreas así: área catastral 1,1354 Ha, área registral 1,0000 Ha y área total de terreno según visita de campo 1,7783 Ha. *Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre "TRES ESQUINA" pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como "LT 2" y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo *Incluir Número Predial Nacional. *Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje. *Incluir número del Folio de Matrícula Inmobiliaria. *Incluir número celular y correo.

FIRMAS PROFESIONALES
Profesional Jurídico: Nombre: <u>Pedro Suárez</u> Profesión: <u>Abogado (a) - DAT</u> Firma:  Profesional Catastral: Nombre: <u>Leidy Katherine Pérez Rueda</u> Profesión: <u>Ingeniera Topográfica - DAT</u> Firma:  Profesional Técnico: Nombre: <u>Alejandra Marulanda Bello</u> Profesión: <u>Arquitecta - DAT</u> Firma: 
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 2A0170, nuevo 0275020019, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics

Revisó: Ginna María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU

Revisó: Alvaro de Jesus Bocanemeth Puerta - Dirección de Administración de Tierras - DAT

Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3

Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR	Cesar Ortega Guerrero						M		Si		
	N° C.C. /NIT	Sin Información						OTRO		-		
	CUAL							-				
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
									-	-	-	
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	Sergio Ibañez Hernandez						M		Si		
	N° C.C. /NIT	70.523.607						OTRO		-		
	CUAL							-				
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural		
								-	-	-		
PREDIO	NOMBRE PREDIO		LT 2 y/o Tres Esquina					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-30679		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 2A0170					RGU Nuevo: 0275020019				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	1,1354				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	1,0000				
		SECTOR DE RIEGO	2				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	1,7783				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020309000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	1,7783				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego F-F' , Canal Drenaje J	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - LT 2 y/o Tres Esquina									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		lyanymary@hotmail.com				N° TELÉFONO CONTACTO		3128211497			
OBSERVACIONES												

Atadeg N.

Nombre: Ramiro José Fernández Niño
Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre:			
Administrador Sistema de Información:	Fecha registro/actualización: _____		



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 26/02/2024

Hora: 09:36 AM

No. Consulta: 520988697

N° Matrícula Inmobiliaria: 146-30679

Referencia Catastral:

Departamento: CORDOBA

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: LORICA

Cédula Catastral:

Vereda: DOCTRINA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: LT 2

Direcciones Anteriores:

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 29/11/2001

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 19/10/2001

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

146-23337

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización
--

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		CESAR ORTEGA GUERRERO	

Complementaciones

COMPLEMENTACION. PRIMERO. REGISTRO DE 29.08.99 ESCRITURA, 265 DE 09.08.99 NOTARIA DE LORICA. CLASE DE ACTO. COMPRAVENTA DERECHO VALOR DEL ACTO. 650.000.OO. DE: ORTEGA GUERRERO RODOLFO ANTONIO, EMILIA ROSA.MILADI DEL CARMEN. A: ORTEGA PEREZ JOSE ISIDORO.RAD1825. SEGUNDO. REGISTRO DE 26.07.99 ESCRITURA, 270 DE 24.06.99 NOTARIA DE LORICA, CLASE DE ACTO ADJUDICACION SUCESION PROINDIVISO. DE: GUERRERO ORTIZ VALENTINA. A: ORTEGA GERRERO CESAR MANUEL, RODOLFO ANTONIO, MILADI, EMILIA. RAD 1548. TERCERO. REGISTRO DE 09.05.97 ESCRITURA, 390 DE 22.04.97 NOTARIA DE LORICA, CLASE DE ACTO. ACLARATORIA. ACLARA AREA DE RESERVA UN LOTE 7 HTS 6.658 Y SE◈ALA NUEVOS LINDEROS. RAD 1249. CUARTO. REGISTRO DE 27.11.95 RESL 1444 DE 02.11.95 INCORA MONTERIA. CLASE DE ACTO. UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR. DE: INCORA. A: GUERRERO ORTIZ VALENTINA. RAD 2921.

Cabidad y Linderos

DESCRIPCION MEDIDAS Y LINDEROS. ESTAN CONTENIDOS MEDIANTE ESCRITURA NO 452 DE 29.10.01 NOTARIA DE LORICA. DECRETO 1711 DE 06.07.84 AREA 3 HTA. 1354MTS.

Linderos Toponímicos Definidos

Linderos técnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 26/02/2024
Hora: 09:41 AM
No. Consulta: 520991790
No. Matricula Inmobiliaria: 146-30679
Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 12-07-1993 Radicación: 3023
Doc: ESCRITURA 1581 DEL 1993-11-18 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA CUANTIA INDETERMINADA MAYOR EXTENSION (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUERRERO ORTIZ VALENTINA
A: CAJA DE CREDITO AGRARIO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 29-11-2001 Radicación: 2288

Doc: ESCRITURA 452 DEL 2001-10-19 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0110 ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD (3HTS 1354 M2) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ORTEGA PEREZ JOSE DESIDERIO CC 78021545

DE: ORTEGA GUERRERO CESAR

A: ORTEGA GUERRERO CESAR X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 29-11-2001 Radicación: 2288

Doc: ESCRITURA 452 DEL 2001-10-19 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$2.300.000

ESPECIFICACION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL (2 HTAS. 1354 M2) (MODO DE ADQUISICION)

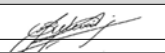
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ORTEGA GUERRERO CESAR

A: TORREZ REYES WILLIAM FERNANDO X

A: TORREZ REYES VICTOR FERNANDO X

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐																			
Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001																								
CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	1																		
NOMBRE DEL PREDIO:	Turin		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417	Córdoba / Loricá																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010041	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1A034A	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023																			
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	martes, 31 de octubre de 2023		<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>1A034A</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275010041</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>TURIN</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>ENRIQUE GOMEZ ANGULO</td></tr><tr><td>No. de Identificación</td><td>79142834</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$605.542.65</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$43.824.98</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$649.367.63</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>3.0000</td></tr></table>				Código RGU Anterior	1A034A	Código RGU Nuevo	0275010041	Nombre del predio	TURIN	Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	No. de Identificación	79142834	Capital	\$605.542.65	Intereses	\$43.824.98	Total	\$649.367.63	Área beneficiada	3.0000
Código RGU Anterior	1A034A																							
Código RGU Nuevo	0275010041																							
Nombre del predio	TURIN																							
Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO																							
No. de Identificación	79142834																							
Capital	\$605.542.65																							
Intereses	\$43.824.98																							
Total	\$649.367.63																							
Área beneficiada	3.0000																							
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																								
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																								
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.		TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>		Cambio de Nombre del Usuario	☐	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☐																							
Cambio de Explotación Económica	☐																							
Cambio de Área Beneficiada	☒																							
Desenglobe	☐																							
Englobe	☐																							
Incluir Nuevo Predio	☐																							
Excluir Predio	☐																							
Otros datos básicos del predio	☒																							
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																								
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020306000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	LT y/o Turin																				
PLANO PREDIAL:		Longitud: 75° 52' 8,103" W Latitud: 9° 18' 1,536" N  																						
ÁREA CATASTRAL (HA):	2,0000	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	2,0000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	2,7602																			
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	2,7602																			
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego G-G' Canal Riego F-1	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																			
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-1-I	CULTIVO	Palma africana																			
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 2,0000 Ha, área registral 2,0000 Ha y área total de terreno según visita de campo 2,7602 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.																						

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-24580	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834		
USUARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3008382960	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - LT y/o Turin		CORREO ELECTRÓNICO:	No registra
CONCEPTO JURÍDICO:	Analizando el FMI No. 146-22860 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Enrique Gómez Angulo, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 2469 proferida el 12 de diciembre de 2003 por la Notaría 2 de Montería, el predio denominado "LT" conocido como "TURIN" ubicado en la vereda La Doctrina del municipio Loricla del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 9,4425 Ha. Se encuentra afectado con medida cautelar "EMBARGO POR JURISDICCIÓN COACTIVA" impuesta mediante Oficio No. 20152191021 expedido el 21 de octubre del 2015 por el extinto INCODER. Este predio proviene del folio matriz identificado con FMI 146-22860 y no tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 146-24580 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Enrique Gómez Angulo.				DERIVADAS:	No tiene
3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU						
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: •Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 3,0000 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 2.7602 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT. •Otros datos básicos del predio: *Corregir las siguientes áreas así: área catastral 2,0000 Ha, área registral 2,0000 Ha y área total de terreno según visita de campo 2,7602 Ha. *Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre "TURIN" pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como "LT" y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo *Incluir número único de registro catastral. *Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.						
FIRMAS PROFESIONALES						
Profesional Jurídico:						
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT	Firma		
Profesional Catastral:						
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT	Firma		
Profesional Técnico:						
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT	Firma		
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1A034A, nuevo 0275010041, razón por la cual se ordena a través del presente auto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva						
Revisó: Carmen Alicia Almeda - Líder grupo de cartera DAT  Revisó: Dora Luz Correa - Profesional Dirección de Adecuación de Tierras - AOC Revisó: Jhonatan Alvarez - Coordinador Técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Auxiliar de Registros y Cartera - UTT No. 3 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3  Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT. ok						

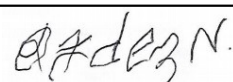


Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR	Enrique Gómez Angulo						M		Si		
	N° C.C. /NIT	79.142.834						OTRO		-		
	CUAL							-				
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	Enrique Gómez Angulo						M		Si		
	N° C.C. /NIT	79.142.834						OTRO		-		
	CUAL							-				
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural		
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
PREDIO	NOMBRE PREDIO		LT y/o Turin					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-24580		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A034A					RGU Nuevo: 0275010041				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	2,0000				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	2,0000				
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	2,7602				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020306000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	2,7602				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma africana				
	TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)			
Canal Riego G-G' Canal Riego F-1 , Canal Secundario Drenaje S-H-1-1			Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - LT y/o Turin									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3008382960			
OBSERVACIONES												


 Nombre: Ramiro José Fernández Niño
 Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2023**Hora:** 01:58 AM**No. Consulta:** 458671681**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-24580**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** LA DOCTRINA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** LT**Direcciones Anteriores:****Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 17/10/1996**Tipo de Instrumento:** ESCRITURA**Fecha de Instrumento:** 16/08/1996**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:**

146-22860

Matrícula(s) Derivada(s):**Tipo de Predio:** R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Pronietarios

Representante

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
79142834	CÉDULA CIUDADANÍA	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	

Complementaciones

COMPLEMENTACION PRIMERO: REGISTRO DE 15-05-70 ESCRITURA #250 DE 31-06-70 NOTARIA LORICA VALOR DEL ACTO \$18.799.03 CLASE DE ACTO: ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FA MILIAR DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) A: ROMERO NUÑEZ, MANUEL SALBADOR. RADICACION #067.

Cabidad y Linderos

AREA DE 2 HAS Y LINDEROS, ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA #822 DE 16-08-96 NOTARIA LORICA.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: 0 Metros: 0 Area Centimietros: 0 Area Privada Metros: 0 Centimietros: 0
Area Construida Metros: 0 Centimietros: 0 Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 06/07/2023

Hora: 05:45 PM

No. Consulta: 459306184

No. Matricula Inmobiliaria: 146-24580

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 15-05-1970 Radicación: 067

Doc: ESCRITURA 250 DEL 1970-05-15 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$18.799

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO NUÑEZ MANUEL SALVADOR CC 1560259

A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 17-10-1996 Radicación: 2423

Doc: ESCRITURA 822 DEL 1996-08-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$4.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO NUÑEZ MANUEL SALVADOR CC 1560259

A: JARAMILLO ESTRADA JAIME ALBERTO X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 05-07-1998 Radicación: 1102

Doc: ESCRITURA 711 DEL 1998-04-15 00:00:00 NOTARIA 10 DE MEDELLIN VALOR ACTO: \$4.426.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO ESTRADA JAIME ALBERTO

A: VELEZ RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO CC 70556644 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 16-12-2003 Radicación: 2540

Doc: ESCRITURA 2469 DEL 2003-12-12 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.000.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELEZ RODRIGUEZ GUSTAVO ADLOFO

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 10-11-2015 Radicación: 2015-146-6-3252

Doc: OFICIO 20152191021 DEL 2015-10-21 00:00:00 INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCODER

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐	

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU (IN-ADT-001)

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	1
NOMBRE DEL PREDIO:	El Guamo			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010029	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1A0230	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO							
FECHA DE REPORTE:	martes, 31 de octubre de 2023	Código RGU Anterior	1A0230				
		Código RGU Nuevo	0275010029				
		Nombre del predio	EL GUAMO				
		Propietario	IGNACIO VILLA MARTINEZ				
		No. de Identificación	15660759				
		Capital	\$12.051.197,60				
		Intereses	\$1.694.303,47				
		Total	\$13.745.501,07				
		Área beneficiada	9,4400				

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN						
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.			TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	Cambio de Nombre del Usuario Cambio de Explotación Económica Cambio de Área Beneficiada Desenglobe Englobe Incluir Nuevo Predio Excluir Predio Otros datos básicos del predio X X

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO						
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020073000000000			DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Parcela 55 y/o El Guamo	
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 52' 25,651" W Latitud: 9° 17' 44,201" N					
	ÁREA CATASTRAL (HA):	8,3200	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	9,4425	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	9,6217
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	9,6217	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego B-K	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola	
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-J-1-D	CULTIVO	Arroz	
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 8,3200 Ha, área registral 9,4425 Ha y área total de terreno según visita de campo 9,6217 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.				

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO							
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-16610	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Ignacio Villa Martínez	DOCUMENTO:	CC	15.660.759			
USUARIO:	Ignacio Villa Martínez	DOCUMENTO:	CC	15.660.759	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario	
CELULAR:	3157442821	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	Cabecera - Parcela 55 y/o El Guamo		CORREO ELECTRÓNICO:	No registra	
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-16610 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Ignacio Villa Martínez, quien adquirió mediante escritura pública No. 1480 otorgada el 07 de septiembre de 2004 en la Notaría Segunda de Montería, el predio denominado "PARCELA 55" conocido como "EL GUAMO" ubicado en la vereda Cabecera del municipio Loricá del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 9,4425 Ha. Se encuentra afectado con medida cautelar denominada "NO INSCRIBIR NINGUN ACTO DE DOMINIO A TERCERO" impuesta mediante Escritura No. 319 del 16 de septiembre de 1969 proferida por el extinto INCORA. Este predio no proviene de algún folio matriz ni tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 1A0230 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Ignacio Villa Martínez.			DERIVADAS:	No tiene	

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

•Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 9,4400 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 9.6217 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT.

•Otros datos básicos del predio:

* Corregir las siguientes áreas así: área catastral 8,3200 Ha, área registral 9,4425 Ha y área total de terreno según visita de campo 9,6217 Ha.

*Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre "EL GUAMO" pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como "PARCELA 55" y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo.

*Incluir número único de registro catastral.

*Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.

FIRMAS PROFESIONALES

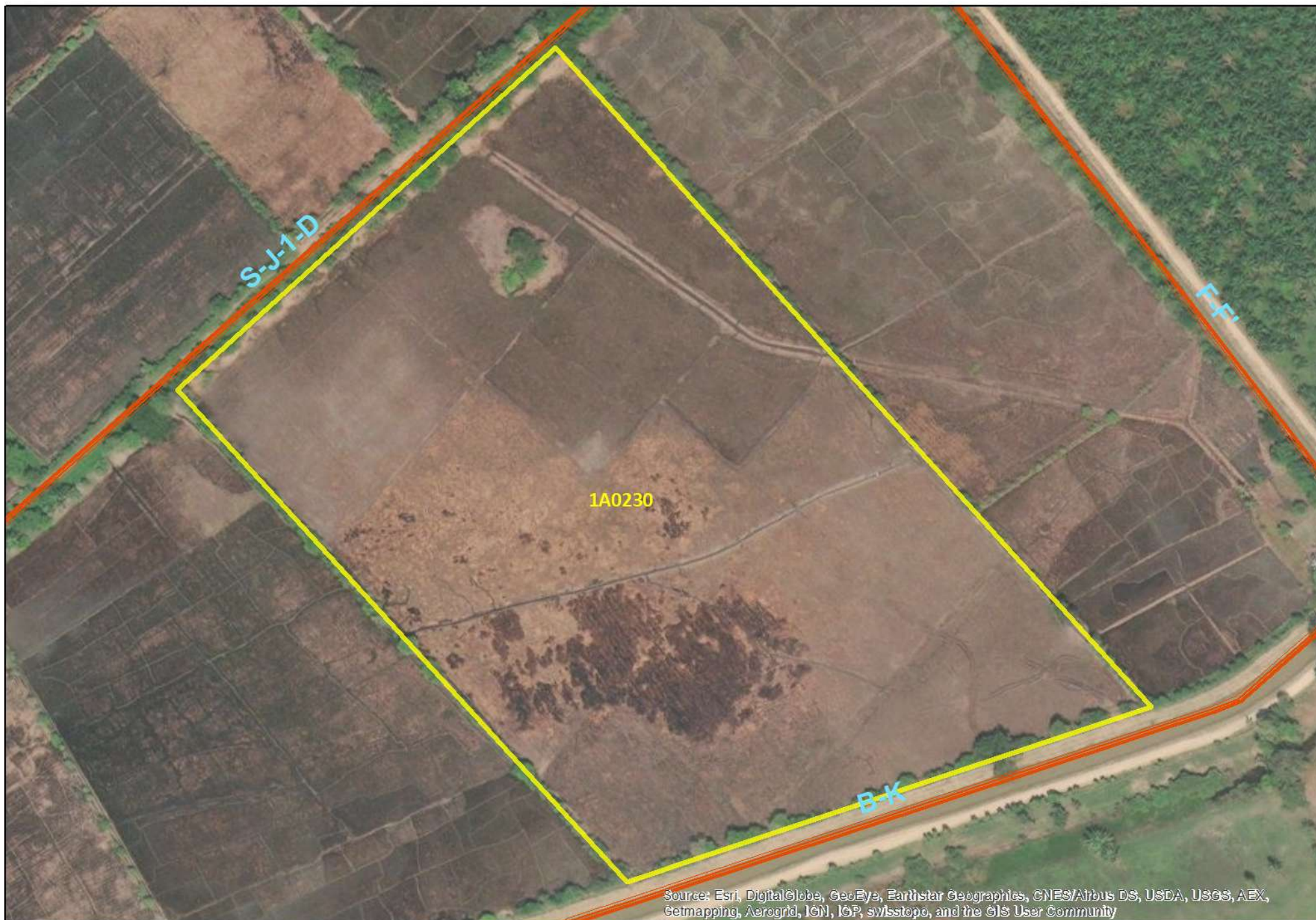
Profesional Jurídico:					
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT	Firma	
Profesional Catastral:					
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT	Firma	
Profesional Técnico:					
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT	Firma	

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1A0230, nuevo 0275010029, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.

MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Carmen Alicia Almeda - Líder grupo de cartera DAT
Revisó: Dora Luz Correa - Profesional Dirección de Adecuación de Tierras - AOC
Revisó: Jhonatan Alvarez - Coordinador Técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Auxiliar de Registros y Cartera - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos. Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR	Ignacio Villa Martínez							M	Si		
	N° C.C. /NIT	15.660.759							OTRO	-		
	CUAL								-			
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
								-	-	-		
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	Ignacio Villa Martínez							M	Si		
	N° C.C. /NIT	15.660.759							OTRO	-		
	CUAL								-			
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural		
							-	-	-			
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Parcela 55 y/o El Guamo					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-16610		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A0230					RGU Nuevo: 0275010029				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	8,3200				
		VEREDA	Cabecera				Área Registrada FMI (HA):	9,4425				
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	9,6217				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020073000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	9,6217				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego B-K, Canal Secundario Drenaje S-J-1-D	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		Cabecera - Parcela 55 y/o El Guamo									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3157442821			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 04/07/2023

Hora: 09:00 PM

No. Consulta: 458614674

Nº Matrícula Inmobiliaria: 146-16610

Referencia Catastral: 234170001000000020073000000000

Departamento: CORDOBA

Referencia Catastral Anterior: 23417000100020073000

Municipio: LORICA

Cédula Catastral:

Vereda: CABECERA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: PARCELA 55

Direcciones Anteriores:

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 11/06/1991

Tipo de Instrumento: CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 11/06/1991

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		IGNACIO VILLA MARTINEZ	

Complementaciones

COMPLEMENTACION 01.- REGISTRO DE 17-06-64 ESCRITURA 3.853 DE 12-07-64 NOTARIA QUINTA DE BOGOTA, VALOR \$2.898.200.OO SIN RADICACION. DE: JATTIN JATTIN, FRANCISCO Y EDU ARDO, A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA, SIN RADICACION.

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO SANTA ISABEL DISTINGUIDO CON EL NO.55 PARCELACION, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LORICA, CON CABIDA DE (9 HTAS 4.425 M2). ALINDERADA ASI: CANALAES D.H. SJID Y CARRETEABLE AL CANAL J. ASI: POR EL NOROESTE, PARTIENDO DEL MOJON 35 UBICADO EN LA MARGEN SUR DEL CANAL SJID EN LINDERO DE LA PARCELAS QUE SE LINDA Y LAS 54, SE SIGUE POR EL CANAL SJD, CON DIRECCION NOROESTE, Y DISTANCIA DE 251 METROS HASTA EL MOJON 33, POR EL NOROESTE, SE VUELVE EN ANGULO RECTO, CON DIRECCION SURESTE, EN COLINDANCIA CON LA PARCELA 56, DISTANCIA 445 METROS, HASTA EL MOJON 32 COLOCADA EN EL MARGEN NORTE DEL CANAL D, POR EL SUR, SE SIGUE POR EL CANAL D, CON DIRECCION OSIDENTAL Y DISTANCIA DE 271 METROS, HASTA EL MO JON 34; SUR, ESTE, SIGUE EN LINEA RECTA CON DIRECCION NOROESTE, EN COLINDANCIA CON LA PARCELA 55 Y DISTANCIA DE 320 METROS, HASTA EL MOJON 35 PUNTO DE PARTIDA. (MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN L.1-T.66-P.061-F.098-099)

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: Area Privada Metros: Centimietros:

Area Construida Metros: Centimietros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		16/07/2011	2011-146-3-75	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA	

					POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09- 2008)	
0	2		21/12/2015	ICARE-2015	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09- 2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 04/07/2023

Hora: 09:04 PM

No. Consulta: 458615124

No. Matricula Inmobiliaria: 146-16610

Referencia Catastral: 234170001000000020073000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 056

Doc: ESCRITURA 319 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$23.623

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: CHICA DIAZ LUIS RAMON

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 056

Doc: ESCRITURA 319 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 100 UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: CHICA DIAZ LUIS RAMON X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 056

Doc: ESCRITURA 319 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 915 NO INSCRIBIR NINGUN ACTO DE DOMINIO A TERCERO (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: CHICA DIAZ LUIS RAMON X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 056

Doc: ESCRITURA 319 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$23.623.081

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHICA DIAZ LUIS RAMON X

A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 14-09-1988 Radicación: 1411

Doc: OFICIO S/N DEL 1988-09-14 00:00:00 MINOBRAS DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 380 VALORIZACION (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A: CHICA LUIS RAMON X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 17-09-1991 Radicación: 1813

Doc: OFICIO S/N DEL 1991-12-09 00:00:00 MINOBRAS DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: 780 CANCELACION VALORIZACION (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A: CHICA LUIS RAMON X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 08-12-1992 Radicación: 1564

Doc: ESCRITURA 1050 DEL 1992-05-08 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$23.623

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA

A: CHICA DIAZ LUIS RAMON X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 30-12-1994 Radicación: 3112

Doc: ESCRITURA 1520 DEL 1994-12-15 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$6.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA CON AUTORIZACION DEL INCORA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHICA DIAZ LUIS RAMON

A: ARTEAGA GONZALEZ NEDER CC 9072931 X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 04-09-1996 Radicación: 783

Doc: ESCRITURA 1554 DEL 1995-12-29 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$7.200.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARTEAGA GONZALEZ NEDER CC 9072931

A: SALAZAR PINEDA MARIBEL X

A: CARDER VELEZ EDWUIN JHON FELIPE X

A: SALAZAR PINEDA OSCAR X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 23-06-1998 Radicación: 1455

Doc: ESCRITURA 875 DEL 1998-06-23 00:00:00 NOTARIA 10 DE MEDELLIN VALOR ACTO: \$17.665.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR PINEDA OSCAR

DE: CARDER VELEZ EDWIN JHON FELIX

DE: SALAZAR PINEDA MARIBEL

A: VELEZ RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO CC 70556644 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 13-01-2004 Radicación: 0046

Doc: ESCRITURA 2675 DEL 2003-12-30 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$20.422.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELEZ RODRIGUEZ GUSTAVO DOLFO

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 07-12-2004 Radicación: 1687

Doc: ESCRITURA 1480 DEL 2004-09-07 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$22.000.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834

A: VILLA MARTINEZ IGNACIO X

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	1
NOMBRE DEL PREDIO:	Braquipara			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010038	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1A0320	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO							
FECHA DE REPORTE:	martes, 31 de octubre de 2023	Código RGU Anterior	1A0320				
		Código RGU Nuevo	0275010038				
		Nombre del predio	BRAQUIPARA				
		Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO				
		No. de Identificación	79142834				
		Capital	\$2.890.086,08				
		Intereses	\$191.884,86				
		Total	\$3.081.970,94				
		Área beneficiada	11,4400				

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN						
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.	TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	Cambio de Nombre del Usuario ☐		
				Cambio de Explotación Económica ☐		
				Cambio de Área Beneficiada ☒	X	
				Desenglobe ☒	X	
				Englobe ☐		
				Incluir Nuevo Predio ☐		
				Excluir Predio ☐		
				Otros datos básicos del predio ☒	X	

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO						
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020075000000000 234170001000000020074000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Parate Firme - LT y/o Braquipara		
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 52' 14,045" W Latitud: 9° 17' 52,998" N					
						
ÁREA CATASTRAL (HA):	8,5000 2,2500	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	9,4425 2,2500	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	9,9081 2,2109	
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	9,9081 2,2109	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego G-G' Canal Riego F-F'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola	
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-1-I	CULTIVO	Palma africana	
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 8,5000 Ha, área registral 8,5000 Ha y área total de terreno según visita de campo 9,9081 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio. También se determinó que el predio se encuentra jurídicamente conformados por 2 folios de matrículas inmobiliarias , así: 1. Folio de Matricula Inmobiliaria No. 146-31536 , con un área beneficiada de 2,2109 Ha. 2. Folio de Matricula Inmobiliaria No. 146-16691 , con un área beneficiada de 9,9081 Ha.				

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO

FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-16691 146-31536	ESTADO DEL FMI:			Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Enrique Gómez Angulo		DOCUMENTO:	CC	79.142.834		
USUARIO:	Enrique Gómez Angulo		DOCUMENTO:	CC	79.142.834	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario Propietario
CELULAR:	3008382960	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - Parate Firme - LT y/o Braquipara			CORREO ELECTRÓNICO:	No registra
CONCEPTO JURÍDICO:		El predio se encuentra conformado por dos predios con matrícula jurídica distinta, identificados con los Folios de Matrícula Inmobiliaria No. 146-16691 y 146-31536. Según FMI No. 146-16691 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Enrique Gómez Angulo, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 2579 otorgada el 19 de diciembre del 2003 en la Notaría Segunda de Montería, el predio denominado "PARATE FIRME" conocido como BRAQUIPARA ubicado en la vereda Cabecera del municipio Loricá del departamento de Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 9,4425 Ha. Este predio no proviene de algún folio matriz ni tiene segregados. Ahora bien, analizado el FMI No. 146-31536 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Enrique Gómez Angulo, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 2498 otorgada el 5 de diciembre del 2003 en la Notaría Segunda de Montería, el predio denominado "LT" conocido como "BRAQUIPARA" ubicado en la vereda Cabecera del municipio Loricá del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 2,2500 Ha. Este predio no proviene de algún folio matriz ni tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que existen dos predios asociados al RGU 1A0230 ubicados en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, de propiedad del señor Enrique Gómez Angulo, quien, según la visita en campo también es la persona que ejerce la explotación económica de dichos predios, motivo por el cual debe procederse a la creación de un nuevo código RGU para el predio identificado con FMI No.146-31536 con el fin de individualizar la facturación y hacer más expedito el proceso de cobro incluyendo el persuasivo y el coactivo, de ser necesarios.				DERIVADAS:	No tiene

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

-Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 11,4400 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es:

1. Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 146-31536, con un área beneficiada de 2,2109 Ha.
2. Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 146-16691, con un área beneficiada de 9,9081 Ha.

Motivo por el cual se considera conveniente crear un nuevo código RGU para el predio identificado con FMI No. 146-31536, debido a que este código RGU está compuesto por dos predios distintos y mantener el código 1A0320 para el predio identificado con el FMI No. 146-16691.

-Otros datos básicos del predio:

*Corregir las siguientes áreas así: área catastral 8,5000 Ha, área registral 8,5000 Ha y área total de terreno según visita de campo 9,9081 Ha.
*Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre BRAQUIPARA pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como PARATE FIRME y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo
*Actualizar número único de registro catastral.
*Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.
*Actualizar número telefónico.

FIRMAS PROFESIONALES

Profesional Jurídico:			
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Ledy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1A0320, nuevo 0275010038, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.


MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Carmen Alicia Almeda - Líder grupo de cartera DAT
Revisó: Dora Luz Correa - Profesional Dirección de Adecuación de Tierras - ADR
Revisó: Jhonatan Alvarez - Coordinador Técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Auxiliar de Registros y Cartera - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

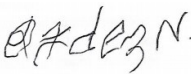
Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (Si o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR	Enrique Gómez Angulo							M	Si		
	N° C.C. /NIT	79.142.834							OTRO	-		
	CUAL								-			
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar Si o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
								-	-	-		
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (Si o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	Enrique Gómez Angulo							M	Si		
	N° C.C. /NIT	79.142.834							OTRO	-		
	CUAL								-			
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar Si o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural		
							-	-	-			
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Parate Firme y/o Braquipara					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-16691		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A0320					RGU Nuevo: 0275010038				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica		ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):		8,5000				
		VEREDA	La Doctrina			Área Registrada FMI (HA):		9,4425				
		SECTOR DE RIEGO	1			Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):		9,9081				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020075000000000			Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)		9,9081				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma africana				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego G-G´, Canal Riego F-F´, Canal Secundario Drenaje S-H-1-I	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - Parate Firme y/o Braquipara									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3008382960			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO								
Código	F-ADT-065	Versión	3		Clasificación de la Información			Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE											
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR	Enrique Gómez Angulo							M	Si	
	N° C.C. /NIT	79.142.834							OTRO	-	
	CUAL								-	-	
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
								-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	Enrique Gómez Angulo							M	Si	
N° C.C. /NIT	79.142.834						OTRO		-		
CUAL							-		-		
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
							-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		LT				FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-31536		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A0320-1				RGU Nuevo:				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica		ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):		2,2500			
		VEREDA	La Doctrina			Área Registrada FMI (HA):		2,2500			
		SECTOR DE RIEGO	1			Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):		2,2109			
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020074000000000			Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)		2,2109			
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola		CULTIVO		Palma africana				
	TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)		
Canal Riego G-G´ Canal Riego F-F´, Canal Secundario Drenaje S-H-1-I			Si	Si	No	-		-			
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - LT								
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3008382960		
OBSERVACIONES											
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3											

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2023**Hora:** 12:49 AM**No. Consulta:** 458657383**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-16691**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** CABECERA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** PARATE FIRME**Direcciones Anteriores:****Determinación:****Destinación económica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 10/07/1991**Tipo de Instrumento:** CERTIFICADO**Fecha de Instrumento:** 10/07/1991**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):****Tipo de Predio:** R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

COMPLEMENTACION. 01.-REGISTRO DE 17-06-64 ESCRITURA 3853 DE 12-07-64 NOTARIA 5 DE BOGOTA, VALOR \$2.898.200.OO COMPRAVENTA. DE: JATTIN JATTIN, FRANCISCO Y EDUARDO, A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA, SIN RADICACION.

Cabidad y Linderos

UNA FINCA RURAL DENOMINADA PARATE FIRME, CON CABIDA DE (9 HTAS 4.425 M2), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LORICA, ALIN DERADA ASI; CANALES D.J. DE CARRETEABLE AL CANAL I ASI:POR EL NOROESTE, PARTIENDO DEL MOJON 30 UBICADO EN LA MARGEN SUR, DEL CANAL SJID EN LA INTERSE CCION CON EL LINDEROS DEL PREDIO QUE SE ALINDA CON LA PARCELA 56 SE SIGUE POR EL CANAL SJID, CON DIRECCION NORESTE HASTA EL CANAL TL, POR EL NOROESTE SE SIGUE POR EL CANAL TI, CON DIRECCION SURESTE, HASTA EL CANAL D, POR EL SURESTE, SE SIGUE POR EL CANAL D, EN DIRECCION SURESTE HASTA ENCONTRAR EL OJON 31 Y DISTANCIA DE 209 METROS, POR EL SUROESTE, SE SIGUE LINEA RECTA, EN COLINDANCIA CON LA PARCELA 56 Y DISTANCIA DE 445 METROS HASTA ENCONTRAR EL MO JON 30 PUNTO DE PARTIDA. (MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN L.1o-T-66P.064-F.102/103.)

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/07/2023

Hora: 01:05 AM

No. Consulta: 458660544

No. Matricula Inmobiliaria: 146-16691

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 062

Doc: ESCRITURA 323 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 100 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA

A: ORTEGA ORTIZ JULIO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 062

Doc: ESCRITURA 323 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 300 NO TRANSFERIR, GRAVAR, LIMITAR, SIN AUTORIZACION DE INCORA (LIMITACION AL DOMINIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA

A: ORTEGA ORTIZ JULIO X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 02-08-1971 Radicación: 062

Doc: ESCRITURA 323 DEL 1969-09-16 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$23.623

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ORTEGA ORTIZ JULIO X
A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 23-07-1986 Radicación: 994
Doc: RESOLUCION 6981 DEL 1982-07-29 00:00:00 MINOBRAS DE BOGOTA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 380 VALORIZACION (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
A: ORTEGA ORTIZ JULIO X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 28-06-1996 Radicación: 1497
Doc: OFICIO S/N DEL 1996-06-28 00:00:00 INVIAS DE MONTERIA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 4
ESPECIFICACION: 780 CANCELACION VALORIZACION (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INVIAS
A: ORTEGA ORTIZ JULIO X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 28-06-1996 Radicación: 1498
Doc: ESCRITURA 429 DEL 1996-04-29 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA CON AUTORIZACION DE INCORA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ORTEGA ORTIZ JULIO
A: JARAMILLO ESTRADA JAIME ALBERTO X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 05-07-1998 Radicación: 1099
Doc: ESCRITURA 707 DEL 1998-04-15 00:00:00 NOTARIA 10 DE MEDELLILN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: JARAMILLO ESTRADA JAIME ALBERTO
A: VELEZ RODRIGUEZ PATRICIA X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 26-12-2003 Radicación: 2610
Doc: ESCRITURA 2579 DEL 2003-12-19 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$55.034.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO MONTERIA - NOTARIA 2 (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VELEZ RODRIGUEZ PATRICIA
A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 17-08-2004 Radicación: 2064
Doc: RESOLUCION 0135 DEL 2004-08-17 00:00:00 INCODER DE MONTERIA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 3
ESPECIFICACION: 0774 CANCELACION HIPOTECA (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INCODER
A: ORTEGA ORTIZ JULIO X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 20-12-2011 Radicación: 2011-146-6-3171

Doc: ESCRITURA 3524 DEL 2011-12-16 00:00:00 NOTARIA TERCERA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0204 HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO SIN LIMITE EN SU CUANTIA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT. 8600343137



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2023**Hora:** 01:30 AM**No. Consulta:** 458665967**Nº Matrícula Inmobiliaria:** 146-31536**Referencia Catastral:** 234170001000000020074000000000**Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:** 23417000100020074000**Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** CABECERA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** LT**Direcciones Anteriores:****Determinacion:** SIN_SELECCIONAR**Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 27/08/2002**Tipo de Instrumento:** ESCRITURA**Fecha de Instrumento:** 22/08/2002**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):****Tipo de Predio:** R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
79142834	CÉDULA CIUDADANÍA	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	

Complementaciones

COMPLEMENTACION. PRIMERO. REGISTRO DE 09.11.88 RESOLUCION 1912 DE 20.10.88 INCORA MONTERIA, VALOR DEL ACTO \$894.094.42 CLASE DE ACTO., ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR. DE: INCORA. A: MADARIAGA FUENTES EVANGELISTA. RAD 1651.

Cabidad y Linderos

ESTAN CONTENIDOS MEDAINTE ESCRITURA NO 380 DE 22.08.02 DE NOTARIA DE LORICA. DECRETO 1711 DE 06.07.84 ARA 2 HTS 2.500M2.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: 0 Metros: 0 Area Centimetros: 0 Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		16/07/2011	2011-146-3-75	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

0	3		12/11/2022	2022-146-3-289	SE CORRIGE EL TIPO DE PREDIO TAL COMO CONSTA EN LA ESCRITURA 380 DE 22/08/2002 QUE REPOSA EN ESTE FOLIO DE MATRICULA.	
0	2		21/12/2015	ICARE-2015	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/07/2023

Hora: 01:32 AM

No. Consulta: 458666362

No. Matricula Inmobiliaria: 146-31536

Referencia Catastral: 234170001000000020074000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 27-08-2002 Radicación: 1671

Doc: ESCRITURA 380 DEL 2002-08-22 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$2.500.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MADARIAGA FUENTES EVARISTA

A: VELEZ TRUJILLO WALTER CC 3686766 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 26-05-2004 Radicación: 1271

Doc: ESCRITURA 2498 DEL 2003-12-05 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$6.700.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELEZ TRUJILLO WALTER DE J.

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 26-05-2004 Radicación: 1272

Doc: ESCRITURA 1049 DEL 2004-05-14 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0901 ACLARA ESCRITURA 2498 DE FECHA 12-05-03 EN EL SENTIDO QUE LA MATRICULA CORRECTA ES LA 146-0031536 Y NO LA QUE SE CITO ALLI. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELEZ TRUJILLO WALTER DE J.

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 24-11-2009 Radicación: 2009-146-6-3106

Doc: RESOLUCION 6154 DEL 2009-10-23 00:00:00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: \$18.045

ESPECIFICACION: 0212 VALORIZACION (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVIAS

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 04-09-2012 Radicación: 2012-146-6-2197

Doc: OFICIO DT-COR-43584 DEL 2012-08-31 00:00:00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DE MONTERIA VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA CANCELACION VALORIZACION (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVIAS

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 11-09-2012 Radicación: 2012-146-6-2285

Doc: ESCRITURA 2140 DEL 2012-09-07 00:00:00 NOTARIA TERCERA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$0

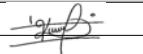
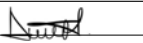
ESPECIFICACION: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE EN LA CUANTIA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

A: BANCOLOMBIA S.A NIT. 8909039388

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☐	Reservada ☒ Clasificada ☐																		
Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001																								
CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	1																		
NOMBRE DEL PREDIO:	La 66 B		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417	Córdoba / Lórica																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010047	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1A0400	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023																			
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	martes, 31 de octubre de 2023		<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>1A0400</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275010047</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>LA 66 B</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>ENRIQUE GOMEZ ANGULO</td></tr><tr><td>No. de Identificación</td><td>79142834</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$2.987.001,05</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$449.011,59</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$3.436.012,64</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>4,9400</td></tr></table>				Código RGU Anterior	1A0400	Código RGU Nuevo	0275010047	Nombre del predio	LA 66 B	Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	No. de Identificación	79142834	Capital	\$2.987.001,05	Intereses	\$449.011,59	Total	\$3.436.012,64	Área beneficiada	4,9400
Código RGU Anterior	1A0400																							
Código RGU Nuevo	0275010047																							
Nombre del predio	LA 66 B																							
Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO																							
No. de Identificación	79142834																							
Capital	\$2.987.001,05																							
Intereses	\$449.011,59																							
Total	\$3.436.012,64																							
Área beneficiada	4,9400																							
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																								
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																								
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.			TIPO DE ACTUALIZACIÓN: <table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>		Cambio de Nombre del Usuario	☐	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☐																							
Cambio de Explotación Económica	☐																							
Cambio de Área Beneficiada	☒																							
Desenglobe	☐																							
Englobe	☐																							
Incluir Nuevo Predio	☐																							
Excluir Predio	☐																							
Otros datos básicos del predio	☒																							
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																								
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020322000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	El 66B y/o La 66 B																				
PLANO PREDIAL:	<table><tr><td>Longitud:</td><td>75° 52' 30,788" W</td></tr><tr><td>Latitud:</td><td>9° 18' 25,218" N</td></tr></table> 						Longitud:	75° 52' 30,788" W	Latitud:	9° 18' 25,218" N														
Longitud:	75° 52' 30,788" W																							
Latitud:	9° 18' 25,218" N																							
ÁREA CATASTRAL (HA):	4,9373	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	4,9373	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	5,4202																			
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	5,4202																			
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego F-1	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																			
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-3-I	CULTIVO	Palma africana																			
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO: Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 4,9373 Ha, área registral 4,9373 Ha y área total de terreno según visita de campo 5,4202 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.																								

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-36797	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834		
USUARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3008382960	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - El 66B y/o La 66 B		CORREO ELECTRÓNICO:	No registra
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-36797 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Enrique Gómez Angulo, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 1403 expedida el 16 de junio de 2011 por la Notaría Primera de Montería, el predio sin nombre registrado, y conocido como "LA 66 B" ubicado en la vereda La Doctrina del municipio Lórica del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 4,9373 Ha. Este predio proviene del folio matriz identificado con FMI 146-10083 y no tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 1A0400 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Enrique Gómez Angulo.			DERIVADAS:	No tiene
3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU						
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: •Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 4,9400 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 5,4202 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT. Otros datos básicos del predio: *Corregir las siguientes áreas así: área catastral 4,9373 Ha, área registral 4,9373 Ha y área total de terreno según visita de campo 5,4202 Ha *Incluir número único de registro catastral. *Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje. *Agregar numero de celular.						
FIRMAS PROFESIONALES						
Profesional Jurídico:						
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Aboqado (a) - DAT	Firma		
Profesional Catastral:						
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT	Firma		
Profesional Técnico:						
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT	Firma		
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1A0400, nuevo 0275010047, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva						
Revisó: Carmen Alicia Almada - Líder grupo de cartera DAT  Revisó: Dora Luz Correa - Profesional Dirección de Adecuación de Tierras - AOC Revisó: Jhonatan Alvarez - Coordinador Técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Auxiliar de Registros y Cartera - UTT No. 3 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3  Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.						



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO				 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio		
Código	F-ADT-065	Versión	3		Clasificación de la Información	Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR								M	Si		
	N° C.C. /NIT								OTRO	-		
									CUAL	-		
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO								M	Si		
N° C.C. /NIT							OTRO		-			
							CUAL		-			
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		El 66B y/o La 66 B					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-36797		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A0400					RGU Nuevo: 0275010047				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):		4,9373			
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):		4,9373			
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):		5,4202			
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020322000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)		5,4202			
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma africana				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego F-1 , Canal Secundario Drenaje S-H-3-I	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - El 66B y/o La 66 B									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3008382960			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2023

Hora: 02:59 AM

No. Consulta: 458682455

Nº Matrícula Inmobiliaria: 146-36797

Referencia Catastral: 234170001000000020322000000000

Departamento: CORDOBA

Referencia Catastral Anterior: 23417000100020322000

Municipio: LORICA

Cédula Catastral:

Vereda: LA DOCTRINA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble:

Direcciones Anteriores:

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 08/03/2006

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 15/02/2006

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

146-10083

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
79142834	CÉDULA CIUDADANÍA	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	

Complementaciones

01- REGISTRO DE 03-12-04 ESCRITURA 173 DE 06-10-04 DE LA NOTARIA DE SAN BERNARDO.- VALOR:\$15.775.000.- CLASE DE ACTO: COMPRAVENTA.- DE: NAAR BURGOS EUVALDO.- A: DUQUE PATIÑO HERNAN.- RAD: 3046 02.- REGISTRO DE 17-06-94 RESOLUCION 0907 DE 27-05-94 DEL INCORA DE MONTERIA.- VALOR:\$18.144.71 .- CLASE DE ACTO: ADJUDICACION U.A.F.- DE: INCORA.- A: NAAR BURGOS EUSVALDO.- RAD: 01350 03.-17-06-64 ESCRITURA 3853 DE 12-06-64 DE LA NOTARIA D5 DE BOGOTA.- VALOR:\$2.898.200.- CLASE DE ACTO: COMPRAVENTA.- DE: JATTIN JATTIN EDUARDO Y FRANCISCO.- A: INCORA.-

Cabidad y Linderos

FINCA con extensión de 4 HECTAREA 9373 MTS2 cuyos linderos y demás especificaciones obran en ESCRITURA 35, 15/2/2006, NOTARIA UNICA de SAN ANTERO. Artículo 11 Decreto 1711 de 1984

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		16/07/2011	2011-146-3-75	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO	

					IGAC-SNR DE 23-09-2008)	
0	2		21/12/2015	ICARE-2015	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/07/2023

Hora: 03:00 AM

No. Consulta: 458682517

No. Matricula Inmobiliaria: 146-36797

Referencia Catastral: 234170001000000020322000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 16-02-2006 Radicación: 2006-146-6-221

Doc: ESCRITURA 35 DEL 2006-02-15 00:00:00 NOTARIA UNICA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO VALOR ACTO: \$15.755.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA resto 4hectareas 9373mts2 (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DUQUE PATIÑO HERNAN CC 6621981

A: PEREZ CORDERO CRISTO RAFAEL CC 2758035

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 21-06-2011 Radicación: 2011-146-6-1557

Doc: ESCRITURA 1403 DEL 2011-06-16 00:00:00 NOTARIA PRIMERA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$25.700.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ CORDERO CRISTO RAFAEL CC 2758035

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 11-09-2012 Radicación: 2012-146-6-2285

Doc: ESCRITURA 2140 DEL 2012-09-07 00:00:00 NOTARIA TERCERA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE EN LA CUANTIA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU					
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	1
NOMBRE DEL PREDIO:	EL MANGUITO NO 6			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010058	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1A0480	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO

FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	Código RGU Anterior	1A0480
		Código RGU Nuevo	0275010058
		Nombre del predio	EL MANGUITO NO 6
		Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO
		No. de identificación	79142834
		Capital	\$ 4.363.587,66
		Intereses	\$ 633.695,97
		Total	\$ 4.997.283,63
Área beneficiada	7,1500		

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN

TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.	TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☐	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒
Cambio de Nombre del Usuario	☐																			
Cambio de Explotación Económica	☐																			
Cambio de Área Beneficiada	☒																			
Desenglobe	☐																			
Englobe	☐																			
Incluir Nuevo Predio	☐																			
Excluir Predio	☐																			
Otros datos básicos del predio	☒																			

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO

NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020181000000000	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Distrito de riego la Doctrina parc 77 y/o EL MANGUITO NO 6
--------------------------	--------------------------------	-----------------------	--

PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 51' 51,514" W
	Latitud: 9° 18' 34,127" N
	
	

ÁREA CATASTRAL (HA):	7,3025	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	7,4213	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	7,3215
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	7,3215
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego L-G-G'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-2-D Canal Secundario Drenaje S-H-1-D	CULTIVO	Palma

CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 7,3025 Ha, área registral 7,4213 Ha y área de la visita de campo 7,3215 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.
------------------------------	--

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO					
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-6407	ESTADO DEL FMI:		Activo	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834	TIPO DE PREDIO: Rural
USUARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO: Propietario
CELULAR:	Sin Información	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - Distrito de riego la Doctrina parc 77 y/o EL MANGUITO NO 6		CORREO ELECTRÓNICO: No registra
CONCEPTO JURÍDICO:	Analizando el FMI No. 146-6407 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Enrique Gómez Angulo, quien adquirió mediante Resolución No. 1149 expedida el 31 de agosto de 1981 por el extinto INCORA, el predio denominado "DISTRITO DE DIEGO LA DOCTRINA PARC 77" conocido como "EL MANGUITO N. 6" ubicado en la vereda La Doctrina del municipio Loricá del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 7,8213 Ha. Se encuentra afectado con medida cautelar denominada "NO TRANSFERIR GRAVAR, CEDER, SIN AUTORIZACIÓN DEL INCORA" impuesta mediante Resolución No. 1149 expedida el 31 de agosto de 1981 por el extinto INCORA. Este predio no proviene de algún folio matriz y tiene como segregado el FMI 146-21828. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 1A0480 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Enrique Gómez Angulo.				DERIVADAS: 146-21828

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

•Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 7,1500 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 7,3215 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica, levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT.

•Otros datos básicos del predio:

*Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre "EL MANGUITO NO 6" pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como "DISTRITO DE RIEGO LA DOCTRINA PARC 77" y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo.

*Incluir Número Predial Nacional.

*Agregar nombre de canal de riego y/o drenaje.

*Agregar numero de folio de matrícula inmobiliaria.

FIRMAS PROFESIONALES

Profesional Jurídico:			
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1A0480, nuevo 0275010058, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.

MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓNEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Ginna María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesus Bocanumeth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3
Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	2	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR								M	Si		
	N° C.C. /NIT								OTRO	-		
									CUAL	-		
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO								M	Si		
	N° C.C. /NIT								OTRO	-		
									CUAL	-		
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Distrito de riego la Doctrina parc 77 y/o EL MANGUITO NO 6					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-6407		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A0480					RGU Nuevo: 0275010058				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	7,3025				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	7,4213				
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	7,3215				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020181000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	7,3215				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego L-G-G', Canal Secundario Drenaje S-H-2-D Canal Secundario Drenaje S-H-1-D	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - Distrito de riego la Doctrina parc 77 y/o EL MANGUITO NO 6									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		Sin Información			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 29/12/2023**Hora:** 06:55 PM**No. Consulta:** 510460071**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-6407**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** LA DOCTRINA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** DISTRITO DE DIEGO LA DOCTRINA PARC 77**Direcciones Anteriores:****Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 04/05/1982**Tipo de Instrumento:** RESOLUCION**Fecha de Instrumento:** 31/08/1981**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):**

146-21828

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
79142834	CÉDULA CIUDADANÍA	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	

Complementaciones

COMPLEMENTACION 01.- REGISTRO DE 09-12-77 ESCRITURA 703 DE 01-12-77 NOTARIA DE LORICA ENGLOBE. A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA, SIN RADICACION. 02.- REGISTRO DEL 17-06-64 ESCRITURA 853 DEL 12-06-64 NOTARIA 5 DE BOGOTA. VALOR \$ 2.898.200.00 COMPRAVENTA. DE: JATTIN JATTIN, FRANCISCO Y EDUARDO A: INCORA SIN RADICACION. 03.- REGISTRO DEL 10-06-64 ESCRITURA 842 DE 03-06-64 NOTARIA PRIMERA DE CARTAGENA VALOR \$ 1.450.000.00 COMPRAVENTA DE: FULGENCIO LEQUERICA VELEZ E HIJOS LIMITADA A: INCORA SIN RADICACION. 04.- REGISTRO DE 03-07-64 ESCRITURA 213 DE 22-06-64 NOTARIA DE LORICA VALOR \$ 250.000.00 COMPRAVENTA. DE: AMIN MIGUEL A: INCORA SIN RADICACION. 05.- REGISTRO DE 04-06-64 ESCRITURA 831 DE 02-06-64 NOTARIA PRIMERA DE CARTAGENA. VALOR \$ 728.000.00 COMPRAVENTA DE LEQUERICA GUILLERMO A: INCORA SIN RADICACION. 06.- REGISTRO DE 25-02-64 ESCRITURA 285 DE 20-02-64 NOTARIA TERCERA DE BARRANQUILA VALOR \$ 822.000.00 COMPRAVENTA DE: MOISES JATTIN Y CIA A: INCORA SIN RADICACION 07.- REGISTRO DE 03-08-64 ESCRITURA 238 DE 18-07-64 NOTARIA DE LORICA VALOR \$ 200.000.00 COMPRAVENTA. DE MARTINEZ MARTINEZ PEDRO CLAVER. A: INCORA SIN RADICACION-

Cabida y Linderos

LOTE DE TERRENO, CON CABIDA DE 7 HECTAREAS Y 8.213 METROS CUADRADOS. LINDA ASI: NORTE, CON PARCELA NO. 78, CANAL S. H 2 D DE POR MEDIO; ESTE, CON PARCELA NO.80 CARRETERA DE POR MEDIO, SUR, CON PARCELA NO.908 CANAL S.H.1.D. DE POR MEDIO OESTE, CON PARCELA NO.77E.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 29/12/2023
Hora: 06:57 PM
No. Consulta: 510460198
No. Matricula Inmobiliaria: 146-6407
Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

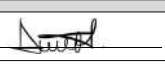
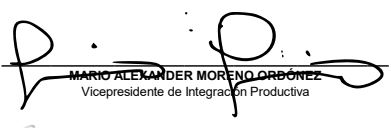
ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

- + HIPOTECA ABIERTA
- + CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL
- + RESOLUCION CONTRATO
- + COMPRAVENTA
- + EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL
- + LIMITACIONES DE DOMINIO

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																					
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐																		
Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001																							
CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:																		
NOMBRE DEL PREDIO:	EL DESCANZO		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010059	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1A0490	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023																		
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																							
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>1A0490</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275010059</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>EL DESCANZO</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>ENRIQUE GOMEZ ANGULO</td></tr><tr><td>No. de Identificación</td><td>79142834</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$5.372.849,70</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$718.429,47</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$6.091.279,17</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>8,5000</td></tr></table>				Código RGU Anterior	1A0490	Código RGU Nuevo	0275010059	Nombre del predio	EL DESCANZO	Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO	No. de Identificación	79142834	Capital	\$5.372.849,70	Intereses	\$718.429,47	Total	\$6.091.279,17	Área beneficiada	8,5000
Código RGU Anterior	1A0490																						
Código RGU Nuevo	0275010059																						
Nombre del predio	EL DESCANZO																						
Propietario	ENRIQUE GOMEZ ANGULO																						
No. de Identificación	79142834																						
Capital	\$5.372.849,70																						
Intereses	\$718.429,47																						
Total	\$6.091.279,17																						
Área beneficiada	8,5000																						
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																							
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																							
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.		TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☐	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☐																						
Cambio de Explotación Económica	☐																						
Cambio de Área Beneficiada	☒																						
Desenglobe	☐																						
Englobe	☐																						
Incluir Nuevo Predio	☐																						
Excluir Predio	☐																						
Otros datos básicos del predio	☒																						
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																							
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020178000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	LT la Doctrina y/o EL DESCANZO																			
PLANO PREDIAL:	<table><tr><td>Longitud:</td><td>75° 51' 50,519" W</td></tr><tr><td>Latitud:</td><td>9° 18' 13,887" N</td></tr></table>					Longitud:	75° 51' 50,519" W	Latitud:	9° 18' 13,887" N														
Longitud:	75° 51' 50,519" W																						
Latitud:	9° 18' 13,887" N																						
ÁREA CATASTRAL (HA):	8,5000	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	8,5000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	8,0770																		
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	8,0770																		
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego L-G-G	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																		
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-1-D	CULTIVO	Palma africana																		
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 8,5000 Ha, área registral 8,5000 Ha y área de la visita de campo 8,0770 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.																						

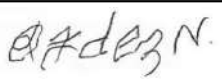
2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-26398	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834		
USUARIO:	Enrique Gómez Angulo	DOCUMENTO:	CC	79.142.834	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3008382960	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - LT la Doctrina y/o EL DESCANZO		CORREO ELECTRÓNICO:	No registra
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-26398 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Enrique Gómez Angulo, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 2579 otorgada el 19 de diciembre del 2003 en la Notaría Segunda de Montería, el predio denominado "LT LA DOCTRINA" conocido como "EL DESCANZO" ubicado en la vereda La Doctrina del municipio Loricá del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 8,5000 Ha. Este predio no proviene de algún folio matriz ni tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 1A0490 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Enrique Gómez Angulo.			DERIVADAS:	No tiene
3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU						
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: •Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 8,5000 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 8,077 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica, levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT. •Otros datos básicos del predio: *Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre "EL DESCANZO" pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como "LT LA DOCTRINA" y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo. *Actualizar Número Predial Nacional. *Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje. *Agregar numero de folio de matrícula inmobiliaria.						
FIRMAS PROFESIONALES						
Profesional Jurídico:						
Nombre	Pedro Suárez		Profesión:	Abogado (a) - DAT	Firma	
Profesional Catastral:						
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda		Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT	Firma	
Profesional Técnico:						
Nombre	Alejandra Marulanda Bello		Profesión:	Arquitecta - DAT	Firma	
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1A0490, nuevo 0275010059, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.						
 MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva						
Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics Revisó: Ginna María Lévano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU Revisó: Alvaro de Jesus Bocanumeth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3						
Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.						



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐		

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR									M	Si	
	N° C.C./NIT									OTRO	-	
										CUAL	-	
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO									M	Si	
	N° C.C./NIT									OTRO	-	
										CUAL	-	
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		LT la Doctrina y/o EL DESCANZO					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-26398		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1A0490					RGU Nuevo: 0275010059				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	8,5000				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	8,5000				
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	8,077				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020178000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	8,077				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma africana				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego L-G-G , Canal Secundario Drenaje S-H-I-D	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - LT la Doctrina y/o EL DESCANZO									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3008382960			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre:		Fecha registro/actualización:	
Administrador Sistema de Información:			



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 06/07/2023**Hora:** 11:14 PM**No. Consulta:** 459367513**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-26398**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** LA DOCTRINA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** LT LA DOCTRINA**Direcciones Anteriores:****Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 12/11/1997**Tipo de Instrumento:** ESCRITURA**Fecha de Instrumento:** 10/09/1997**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):****Tipo de Predio:** U

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

COMPLEMENTACION. PRIMERO. REGISTRO DE 14-11-78 RESOLUCION 0825 DE FECHA 14-12-77. INCORA MONTERIA. CLASE DE ACTO: ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR. DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA. A: ALTAMIRANDA CARDENAS BIENVENIDO. RADICACION 1200.

Cabidad y Linderos

ESTAN CONTENIDAS EN LA ESCRITURA #954. DE 10-9-97. EMANADA DE LA NOTARIA DE LORICA, AREA 8. HECT 5.000 M2.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 06/07/2023

Hora: 11:14 PM

No. Consulta: 459367400

No. Matricula Inmobiliaria: 146-26398

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 11-12-1997 Radicación: 2868

Doc: ESCRITURA 954 DEL 1997-10-09 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$5.500.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (8. HECT 5.000 M2) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALTAMIRANDA CARDENAS BIENVENIDO

A: JARAMILLO ESTRADA JAIME ALBERTO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-07-1998 Radicación: 1098

Doc: ESCRITURA 706 DEL 1998-04-15 00:00:00 NOTARIA 10 DE MEDELLIN VALOR ACTO: \$13.933.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO ESTRADA JAIME ALBERTO

A: VELEZ RODRIGUEZ PATRICIA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 26-12-2003 Radicación: 2610

Doc: ESCRITURA 2579 DEL 2003-12-19 00:00:00 NOTARIA 2 DE MONTERIA VALOR ACTO: \$55.034.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VELEZ RODRIGUEZ PAIRICIA

A: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 20-12-2011 Radicación: 2011-146-6-3171

Doc: ESCRITURA 3524 DEL 2011-12-16 00:00:00 NOTARIA TERCERA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0204 HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO SIN LIMITE EN SU CUANTIA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ANGULO ENRIQUE CC 79142834 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT. 8600343137

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	1
NOMBRE DEL PREDIO:	E.C. La Palma			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Lórica
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275010081	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	1B0050	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 15 de septiembre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																			
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023 <table border="1"> <tr><td>Código RGU Anterior</td><td>1B0050</td></tr> <tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275010081</td></tr> <tr><td>Nombre del predio</td><td>E.C. LA PALMA</td></tr> <tr><td>Propietario</td><td>LIBRADA BLANQUICET CORDOBA</td></tr> <tr><td>No. de Identificación</td><td>26121034</td></tr> <tr><td>Capital</td><td>6.894.484,24</td></tr> <tr><td>Intereses</td><td>2.973.525,41</td></tr> <tr><td>Total</td><td>9.868.009,65</td></tr> <tr><td>Área beneficiada</td><td>4,4000</td></tr> </table>	Código RGU Anterior	1B0050	Código RGU Nuevo	0275010081	Nombre del predio	E.C. LA PALMA	Propietario	LIBRADA BLANQUICET CORDOBA	No. de Identificación	26121034	Capital	6.894.484,24	Intereses	2.973.525,41	Total	9.868.009,65	Área beneficiada	4,4000
Código RGU Anterior	1B0050																		
Código RGU Nuevo	0275010081																		
Nombre del predio	E.C. LA PALMA																		
Propietario	LIBRADA BLANQUICET CORDOBA																		
No. de Identificación	26121034																		
Capital	6.894.484,24																		
Intereses	2.973.525,41																		
Total	9.868.009,65																		
Área beneficiada	4,4000																		

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN	
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.

TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table> <tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☒</td></tr> <tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr> <tr><td>Desenglobe</td><td>☒</td></tr> <tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr> </table>	Cambio de Nombre del Usuario	☒	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☒	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒
Cambio de Nombre del Usuario	☒																
Cambio de Explotación Económica	☐																
Cambio de Área Beneficiada	☒																
Desenglobe	☒																
Englobe	☐																
Incluir Nuevo Predio	☐																
Excluir Predio	☐																
Otros datos básicos del predio	☒																

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO										
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020200000000000									
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	E.C. La Palma									
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 52' 2,339" W Latitud: 9° 18' 52,769" N  									
ÁREA CATASTRAL (HA):	9,9000									
ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	9,9000									
ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	3,5525									
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	304,0470									
ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-									
ÁREA BENEFICIADA (HA):	3,5525									
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	<table> <tr> <td rowspan="2">Riego y Drenaje</td> <td>NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO</td> <td>Canal Riego L-G-G'</td> <td>EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:</td> <td>Agrícola</td> </tr> <tr> <td>CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:</td> <td>Canal Secundario Drenaje S-H-3-D</td> <td>CULTIVO</td> <td>Arroz</td> </tr> </table>	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego L-G-G'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola	CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-3-D	CULTIVO	Arroz
Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO		Canal Riego L-G-G'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola					
	CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-H-3-D	CULTIVO	Arroz						
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. Se determinó que el predio se encuentra explotado económicamente desde hace más de 5 años, así: - Cayetano Doria Bravo; Nury Esther Caballero García con un área beneficiada de 1,9347 Ha, en calidad de propietarios. - Agustín Izquierdo con un área beneficiada de 1,6178, , en calidad de poseedor.									

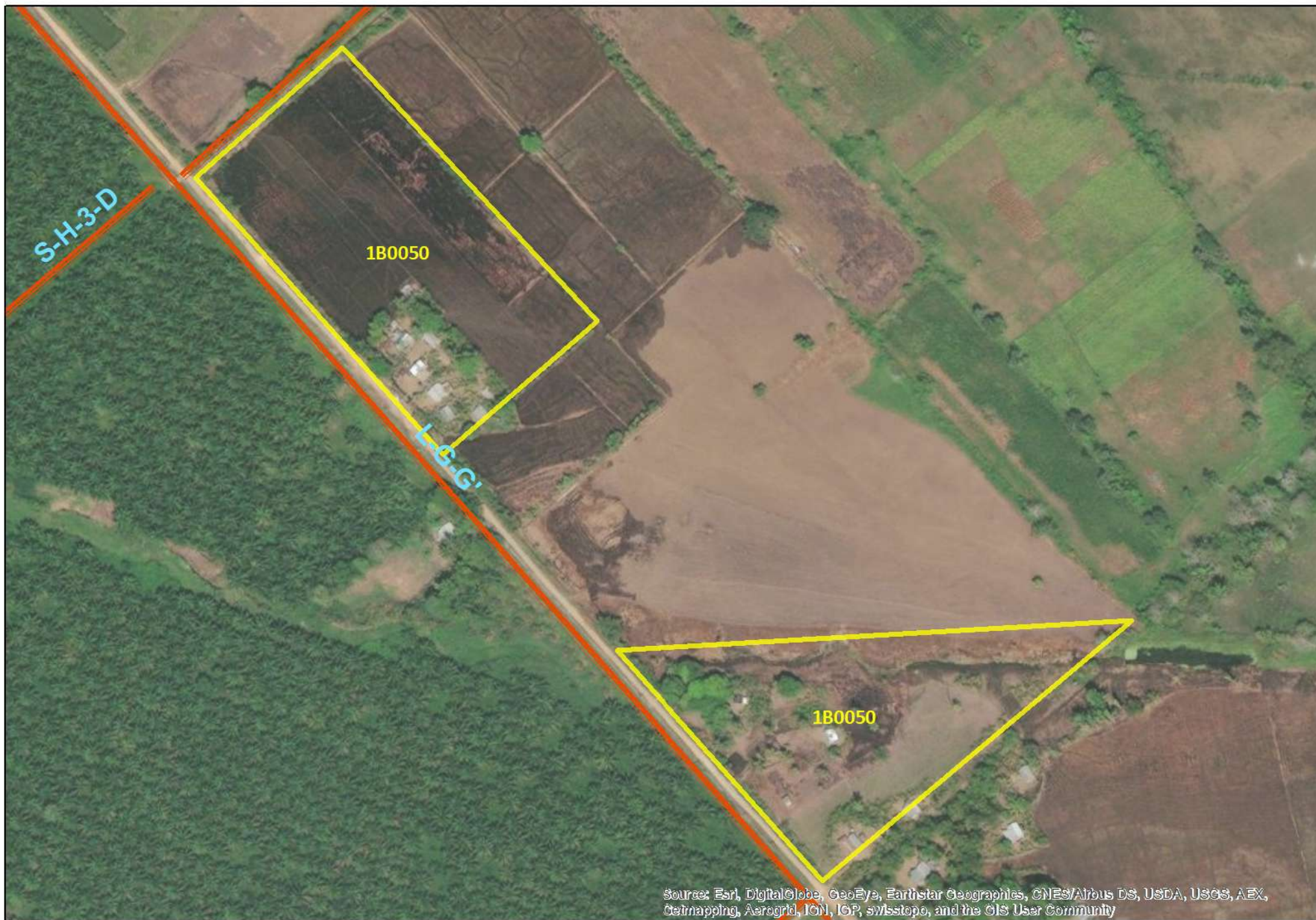
2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA: NOMBRE DEL PROPIETARIO: USUARIO: CELULAR:	146-48652 Cayetano Doria Bravo; Nury Esther Caballero Garcia Cayetano Doria Bravo; Nury Esther Caballero Garcia Agustín Izquierdo 3116696376 3116696376	ESTADO DEL FMI: DOCUMENTO: DOCUMENTO:	Activo CC CC Cabecera - E.C. La Palma	15024414- 45479511 15024414- 45479511 15025964	TIPO DE PREDIO: CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO: CORREO ELECTRÓNICO:	Rural Propietarios Poseedor No registra
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizado el FMI No. 146- 48652 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietarios a los señores Nury Esther Caballero Garcia y Cayetano Doria Bravo, quienes adquirieron mediante Escritura Pública No. 904 del 30 de noviembre de 2015 protocolizada en la Notaría Única de Loric, el predio denominado El Campo de la Palma, ubicado en la vereda Cabecera, municipio de Loric, departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 9,9000 Ha. Se constituyó Hipoteca bajo la Escritura Pública No. 377 del 24 de noviembre de 2020 protocolizada en la Notaría Única de San Bernardo del Viento, por parte del Banco Agrario de Colombia S.A. Este predio proviene del FMI No. matriz 146-5337 y no tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que el predio con código RGU 1B0050, ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, se encuentra identificado con el FMI No.146-48652, de propiedad de los señores Cayetano Doria Bravo y Nury Esther Caballero Garcia, sin embargo de acuerdo a visita de campo del 30/06/2019 es explotado económicamente desde hace más de cinco (5) años en dos lotes. El primero por Cayetano Doria Bravo; Nury Esther Caballero Garcia en calidad de propietarios y el segundo por Agustín Izquierdo, en calidad de poseedor.			DERIVADAS:	No registra

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: • El Código RGU 1B0050 debe abrirse a dos (2) predios de acuerdo a la posesión que se ejerce en el predio identificado con el FMI No. 146-48652. • Cambio de propietario: se requiere actualizar usuario: En el sistema de información de la DAT, registra a Librada Blanquicet Córdoba, debe actualizarse como propietarios a Nury Esther Caballero Garcia y Cayetano Doria Bravo, quienes adquirieron mediante Escritura Pública No. 904 del 30 de noviembre de 2015. • Cambio de usuario: según visita de campo de 2019, En el sistema de información de la DAT, registra a Librada Blanquicet Córdoba, debe actualizarse en dos lotes el primero como usuarios a los propietarios Nury Esther Caballero Garcia y Cayetano Doria Bravo, el segundo lote como usuario a Agustín Izquierdo, quien explota económicamente el predio desde hace más de cinco (5) años, en calidad de poseedor. En consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble." Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario. • Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 4,4000 Ha, sin embargo teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT, se debe cobrar así: - Cayetano Doria Bravo; Nury Esther Caballero Garcia con un área beneficiada de 1,9347 Ha, en calidad de propietarios. - Agustín Izquierdo con un área beneficiada de 1,6178, en calidad de poseedor. Otros datos básicos del predio: Registrar los datos para los códigos nuevos conforme las fichas anexas.

FIRMAS PROFESIONALES			
Profesional Jurídico:			
Nombre	Stefhania Bisbucuth Díaz	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 1B0050, nuevo 0275010081, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva			

Revisó: Hernando Irequi Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Girma María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesus Bocanumenth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

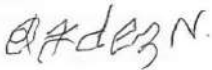
Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO								
Código	F-ADT-065	Versión	3		Clasificación de la Información			Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	Si		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR								M	Si		
	N° C.C./NIT								OTRO	-		
									CUAL	-		
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	Si		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO								M	Si		
	N° C.C./NIT								OTRO	-		
									CUAL	-		
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		E.C. La Palma					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-48652		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1B0050					RGU Nuevo: 0275010081				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	9,9000				
		VEREDA	Cabecera				Área Registrada FMI (HA):	9,9000				
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	1,9347				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020200000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	1,9347				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego L-G-G', Canal Secundario Drenaje S-H-3-D	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		Cabecera - E.C. La Palma									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3116696376			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO				 Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐			
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información					

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	Si		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR								M	Si		
	N° C.C./NIT								OTRO	-		
									CUAL	-		
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (SI o NO)	F	No		
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO								M	Si		
N° C.C./NIT							OTRO		-			
							CUAL		-			
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		No registra					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-48652		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 1B0050-1 RGU Nuevo:									
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	-				
		VEREDA	Cabecera				Área Registrada FMI (HA):	9,9000				
		SECTOR DE RIEGO	1				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	1,6178				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020200000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	1,6178				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego L-G-G', Canal Secundario Drenaje S-H-3-D	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		Cabecera - No registra									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3116696376			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre:		Fecha registro/actualización:	
Administrador Sistema de Información:			

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 06/07/2023

Hora: 02:51 PM

No. Consulta: 459226969

N° Matrícula Inmobiliaria: 146-48652

Referencia Catastral:

Departamento: CORDOBA

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: LORICA

Cédula Catastral:

Vereda: CABECERA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble:

Direcciones Anteriores:

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 09/07/2015

Tipo de Instrumento: RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Fecha de Instrumento: 12/09/2012

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

146-5337

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
45479511	CÉDULA CIUDADANÍA	NURY ESTHER CABALLERO GARCIA	
15024414	CÉDULA CIUDADANÍA	CAYETANO DORIA BRAVO	

Complementaciones

18. -RESOLUCION 1298 DEL 13/7/2005 INCORA DE BOGOTA REGISTRADA EL 8/1/2005 POR CESION A TITULO GRATUITO DE UN BIEN FISCAL DE: INCORA EN LIQUIDACION , A: INCODER , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 17. -RESOLUCION 1964 DEL 18/10/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 13/6/1995 POR ADJUDICACION U.A.F (9 HTAS 9.000 M2) DE: INCORA , A: JESUS VILLERO PADILLA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 16. -RESOLUCION 1963 DEL 18/10/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 17/11/1994 POR ADJUDICACION U.A.F (9 HTAS 9.000 M2) DE: INCORA , A: JORGE GARCES BANQUET , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 15. -RESOLUCION 1961 DEL 18/10/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 17/11/1994 POR ADJUDICACION U.A.F (9 HTAS 9.000M2) DE: INCORA , A: NAVAL ALEANS MORELO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 14. -RESOLUCION 1962 DEL 18/10/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 17/11/1994 POR ADJUDICACION U.A.F (9 HTAS 9.000 M2) DE: INCORA , A: LUIS A GARCES POSSO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 13. -RESOLUCION 1358 DEL 7/11/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 8/4/1994 POR REVOCA Y DEJA SIN EFECTOS LAS RESOLUCIONES # 771,774 775 Y 831 DEL 14-12-77 DE: INCORA , A: NOVAL ALEANS MORELO , A: JORGE GARCES BANQUETT , A: LUIS A GARCES POSSO , A: JESUS VILLERO PADILLA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 12. -RESOLUCION 535 DEL 27/3/1987 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 7/3/1987 POR DECLARA CADUCIDAD DE LA RESOLUCION 07 73 DE 1.977 DE INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: MARCELINO IZQUIERDO NUÑEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 11. -RESOLUCION 535 DEL 27/3/1987 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 7/3/1987 POR DECLARA CADUCIDAD DE LA RESOLUCION 0773 DE 1.977 DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: MARCELINO IZQUIERDO NUÑEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 10. -RESOLUCION 0771 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 15/6/1981 POR NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: NAVAL ALEANS MORELO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 09. -RESOLUCION 0771 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 15/6/1981 POR ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN Y PROINDIVISO. DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: NAVAL ALEANS MORELO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 08. -RESOLUCION 0831 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 6/12/1981 POR NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITARTOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: JESUS VILLERO PADILLA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 07. -RESOLUCION 0831 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 6/12/1981 POR NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: JESUS VILLERO PADILLA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 06. -RESOLUCION 0775 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 6/12/1981 POR NO TRANSFERIR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: JORGE GARCES BANQUETT , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 05. -RESOLUCION 0775 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 6/12/1981 POR ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN PROINDIVISO DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: JORGE GARCES BANQUETT , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 04. -RESOLUCION 0774 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 6/12/1981 POR NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: LUIS A GARCES POSSO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 03. -RESOLUCION 0774 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 6/12/1981 POR ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN PROINDIVISO DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: LUIS A GARCES POSSO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 02. -RESOLUCION 0773 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 7/12/1981 POR NO TRANSFERIR GRAVAR, CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: LUIS A GARCES POSSO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-5337 .-- 01. -RESOLUCION 0773 DEL 14/12/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 7/12/1981 POR ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN PROINDIVISO DE:

REGISTRADA EL 7/12/1981 POR ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN Y PROINDIVISO DE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: MARCELIANO IZQUIERDO NUÑEZ , REGISTRADA
EN LA MATRÍCULA 146-5337 .--

Cabidad y Linderos

PREDIO RURAL CON AREA DE 9 HECTAREAS + 9000 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN
EN RESOLUCION ADMINISTRATIVA 514, 2012/09/12, INCODER MONTERIA. ARTICULO 8 PARAGRAFO 1. DE LA LEY
1579 DE 2012 UBICADA EN LA DOCTRINA GRUPO LA PALMA PARCELA89 A. NORTE;CON PARCELA 89 B, ESTE: CON
PARCELA 80 F, SUR:CON CARRETEABLE EL AARENOSO Y OESTE: CON PARCELA 82 A.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 06/07/2023

Hora: 02:54 PM

No. Consulta: 459228543

No. Matricula Inmobiliaria: 146-48652

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 08-07-2015 Radicación: 2015-146-6-1906

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 514 DEL 2012-09-12 00:00:00 INCODER DE MONTERIA VALOR ACTO: \$28.124

ESPECIFICACION: 0116 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR 9 HECTAREAS + 9000 M2 (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL-INCODER

A: BLANQUICETT RUBY MARIA CC 30654414 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 08-07-2015 Radicación: 2015-146-6-1906

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 514 DEL 2012-09-12 00:00:00 INCODER DE MONTERIA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0460 PROHIBICION ENAJENAR SIN AUTORIZACION SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL INCODER O DECLARACION JURAMENTADA DEL ADJUDICATARIO DE NO HABERLE SIDO NOTIFICADA UNA DECISION DENTRO DEL TERMINO PREVISTO (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCODER

A: BLANQUICETT RUBY MARIA CC 30654414 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 17-12-2015 Radicación: 2015-146-6-3791

Doc: ESCRITURA 904 DEL 2015-11-30 00:00:00 NOTARIA UNICA DE LORICA VALOR ACTO: \$56.200.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA ANEX❖: SOLICITUD AL INCODER DE FECHA 21 DE JULIO- 2015,SIN RESPONDER (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BLANQUICETT RUBY MARIA CC 30654414

A: CABALLERO GARCIA NURY ESTHER CC 45479511 X

A: DORIA BRAVO CAYETANO CC 15024414 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 26-11-2020 Radicación: 2020-146-6-2968

Doc: ESCRITURA 377 DEL 2020-11-24 00:00:00 NOTARIA UNICA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO VALOR ACTO: \$60.000.000

ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DORIA BRAVO CAYETANO CC 15024414 X

DE: CABALLERO GARCIA NURY ESTHER CC 45479511 X

A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 8000378008





Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 17/12/2023**Hora:** 11:53 PM**No. Consulta:** 508267964**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-5337**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** CABECERA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:****Direcciones Anteriores:****Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 12/07/1981**Tipo de Instrumento:** RESOLUCION**Fecha de Instrumento:** 14/12/1977**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):**

146-21834

146-21835

146-21836

146-48652

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
30654414	CÉDULA CIUDADANÍA	RUBY MARIA BLANQUICETT	

Complementaciones

Cabidad y Linderos

FINCA RURAL DENOMINADA LA PALMA , CON CABIDA SUPERFICIARIA APROXIMADA 59 HECTOMETROS CUADRADOS Y 4.000 ME TROS CUADRADOS, LINADA ASI: NORTE, CON EL CUAL S-N3, ESTE, CON CANAL S-D2 Y CARRETEABLE PERIMETRAL, DEL DISTRI TO DE RIEGO, SUR, CON CANAL S-N2 Y CARRETEABLE EL ARENOSO, OESTE, CON CARRETEABLE AL ARENOSO

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido obieto de venta(s) parciales v tiene múltiples

propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.





Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 17/12/2023
Hora: 11:53 PM
No. Consulta: 508268034
No. Matricula Inmobiliaria: 146-5337
Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 07-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0773 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061
ESPECIFICACION: 111 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN Y PROINDIVISO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: IZQUIERDO NUÑEZ MARCELIANO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 07-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0773 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 400 NO TRANSFERIR GRAVAR, CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: GARCES POSSO LUIS A CC 15015701 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 06-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0774 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061
ESPECIFICACION: 111 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN PROINDIVISO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: GARCES POSSO LUIS A CC 15015701 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 06-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0774 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 400 NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: GARCES POSSO LUIS A CC 15015701 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 06-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0775 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061
ESPECIFICACION: 111 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN PROINDIVISO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: GARCES BANQUETT JORGE X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 06-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0775 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061
ESPECIFICACION: 400 NO TRANSFERIR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: GARCES BANQUETT JORGE X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 06-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0831 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061
ESPECIFICACION: 111 NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: VILLERO PADILLA JESUS X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 06-12-1981 Radicación: 678
Doc: RESOLUCION 0831 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 400 NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: VILLERO PADILLA JESUS X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 15-06-1981 Radicación: 687
Doc: RESOLUCION 0771 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.280
ESPECIFICACION: 111 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR EN COMUN Y PROINDIVISO. (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: ALEANS MORELO NAVAL X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 15-06-1981 Radicación: 687
Doc: RESOLUCION 0771 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

Doc: RESOLUCION 577 DEL 1977-12-14 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 400 NO TRANSFERIR GRAVAR CEDER O LIMITAR TOTAL O PARCIALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACION DEL INCORA (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)

A: ALEANS MORELO NAVAL X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 07-03-1987 Radicación: 1203

Doc: RESOLUCION 535 DEL 1987-03-27 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: 670 DECLARA CADUCIDAD DE LA RESOLUCION 0773 DE 1.977 CANCELA ANOTACION (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)

A: IZQUIERDO NUÑEZ MARCELINO X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 07-03-1987 Radicación: 1203

Doc: RESOLUCION 535 DEL 1987-03-27 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: 670 DECLARA CADUCIDAD DE LA RESOLUCION 0773 DE 1.977 DE INCORA CANCELA ANOTACION (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)

A: IZQUIERDO NUÑEZ MARCELINO X

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 08-04-1994 Radicación: 1804

Doc: RESOLUCION 1358 DEL 1994-11-07 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3,10

ESPECIFICACION: 670 REVOCA Y DEJA SIN EFECTOS LAS RESOLUCIONES # 771,774 775 Y 831 DEL 14-12-77 CANCELA ANOTACION (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: ALEANS MORELO NOVAL

A: GARCES POSSO LUIS A CC 15015701

A: GARCES BANQUETT JORGE

A: VILLERO PADILLA JESUS

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 17-11-1994 Radicación: 2713

Doc: RESOLUCION 1962 DEL 1994-10-18 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061

ESPECIFICACION: 100 ADJUDICACION U.A.F. (9 HTAS 9.000 M2) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: GARCES POSSO LUIS A CC 15015701 X

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 17-11-1994 Radicación: 2717

Doc: RESOLUCION 1961 DEL 1994-10-18 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$20.744

ESPECIFICACION: 100 ADJUDICACION U.A.F. (9 HTAS 9.000 M2) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: ALEANS MORELO NAVAL X

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 17-11-1994 Radicación: 2718

Doc: RESOLUCION 1963 DEL 1994-10-18 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061

ESPECIFICACION: 100 ADJUDICACION U.A.F. (9 HTAS 9.000 M2) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

DE: INCORA

A: GARCES BANQUET JORGE X

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 13-06-1995 Radicación: 01345

Doc: RESOLUCION 1964 DEL 1994-10-18 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$21.061

ESPECIFICACION: 100 ADJUDICACION U.A.F. (9 HTAS 9.000 M2) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: VILLERO PADILLA JESUS X

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 08-01-2005 Radicación: 2101

Doc: RESOLUCION 1298 DEL 2005-07-13 00:00:00 INCORA DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE UN BIEN FISCAL (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA EN LIQUIDACION

A: INCODER X

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 08-07-2015 Radicación: 2015-146-6-1906

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 514 DEL 2012-09-12 00:00:00 INCODER DE MONTERIA VALOR ACTO: \$28.124

ESPECIFICACION: 0116 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR 9 HECTAREAS + 9000 M2 (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL-INCODER

A: BLANQUICETT RUBY MARIA CC 30654414 X

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: Abril 3/2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Loricá, departamento de Córdoba, el día 3 del mes de Abril del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) Dario def. Cañas Vasquez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 15320803, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 2A034A código nuevo 0275020042, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Loricá, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

Nombre: _____
 C.C. _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Email: _____

Ramiro Fernández Niño
 Director UTT N° 3
 Agencia Desarrollo Rural
 Teléfono: 3176446223
 Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota:

Se deja constancia que no fue posible la notificación, personal de la ficha predial, porque el usuario se abstuvo de recibir la documentación y de firmar el acta de notificación.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU			
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la información	Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA	ZONA O SECTOR:	2
NOMBRE DEL PREDIO:	El Aji		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Lórica
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275020042	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	2A034A	FECHA DE ELABORACIÓN:	lunes, 9 de octubre de 2023

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO

FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	Código RGU Anterior	2A034A
		Código RGU Nuevo	0275020042
		Nombre del predio	EL AJI
		Propietario	DARIO DE JESUS CANAS VASQUEZ
		No. de identificación	15320803
		Capital	\$7.675.019,00
		Intereses	\$2.764.735,05
		Total	\$10.439.754,05
		Área beneficiada	9,0000

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN

TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.	TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☐	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒
Cambio de Nombre del Usuario	☐																			
Cambio de Explotación Económica	☐																			
Cambio de Área Beneficiada	☒																			
Desenglobe	☐																			
Englobe	☐																			
Incluir Nuevo Predio	☐																			
Excluir Predio	☐																			
Otros datos básicos del predio	☒																			

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO

NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020330000000000	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	FI LT El Aji y/o El Aji
--------------------------	--------------------------------	-----------------------	-------------------------

PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 53' 20,389" W
	Latitud: 9° 19' 14,910" N
	

ÁREA CATASTRAL (HA):	6,3000	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	8,8000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	8,8004
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	8,8004

TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego F-F'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje H Canal Drenaje K	CULTIVO	Palma africana

CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 6,3000 Ha, área registral 8,8000 Ha y área total de terreno según visita de campo 8,8004 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.
------------------------------	---

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-43798	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Dario de Jesús Cañas Vásquez	DOCUMENTO:	CC	15.320.803		
USUARIO:	Dario de Jesús Cañas Vasquez	DOCUMENTO:	CC	15.320.803	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3145884962	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	FI LT El Aji y/o El Aji		CORREO ELECTRÓNICO:	No registra
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizado el FMI No. 146-43798 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietario a el señor Dario de Jesús Cañas Vásquez, quién adquirió mediante Resolución No. 1215 del 22 de julio 1987 proferida por el extinto INCORA de Montería, el predio denominado Distrito de Riego La Doctrina Finca Hierro Pizarra Parc 14 A conocido como El Aji, ubicado en la vereda La Doctrina, municipio de Loric, departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 8,8000 Ha. Se encuentra afectado con medida cautelar de embargo ejecutivo con acción personal, identificada en el Oficio No. 1121 del 25 de agosto de 2016 del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Loric por declaración de pertenencia. Este predio no proviene de folio matriz y no tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 2A034A, ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad de señor Dario de Jesús Cañas Vásquez.			DERIVADAS:	-

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

- Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 9,0000 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 8,8004 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT.
- Otros datos básicos del predio:
 - Corregir las siguiente áreas así: área catastral 6,3000 Ha, área registral 8,8000 Ha y área total de terreno según visita de campo 8,8004 Ha.
 - Actualizar nombre del predio, en el sistema de información "DISTRITO DE RIEGO LA DOCTRINA FINCA DE HIERRO PIZARRA PARC 14 A" registra el nombre y en el FMI registra "EL AJÍ", y es conveniente dejarlo con los dos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo.
 - Incluir Número Predial Nacional.
 - Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.
 - Incluir número telefónico.

FIRMAS PROFESIONALES

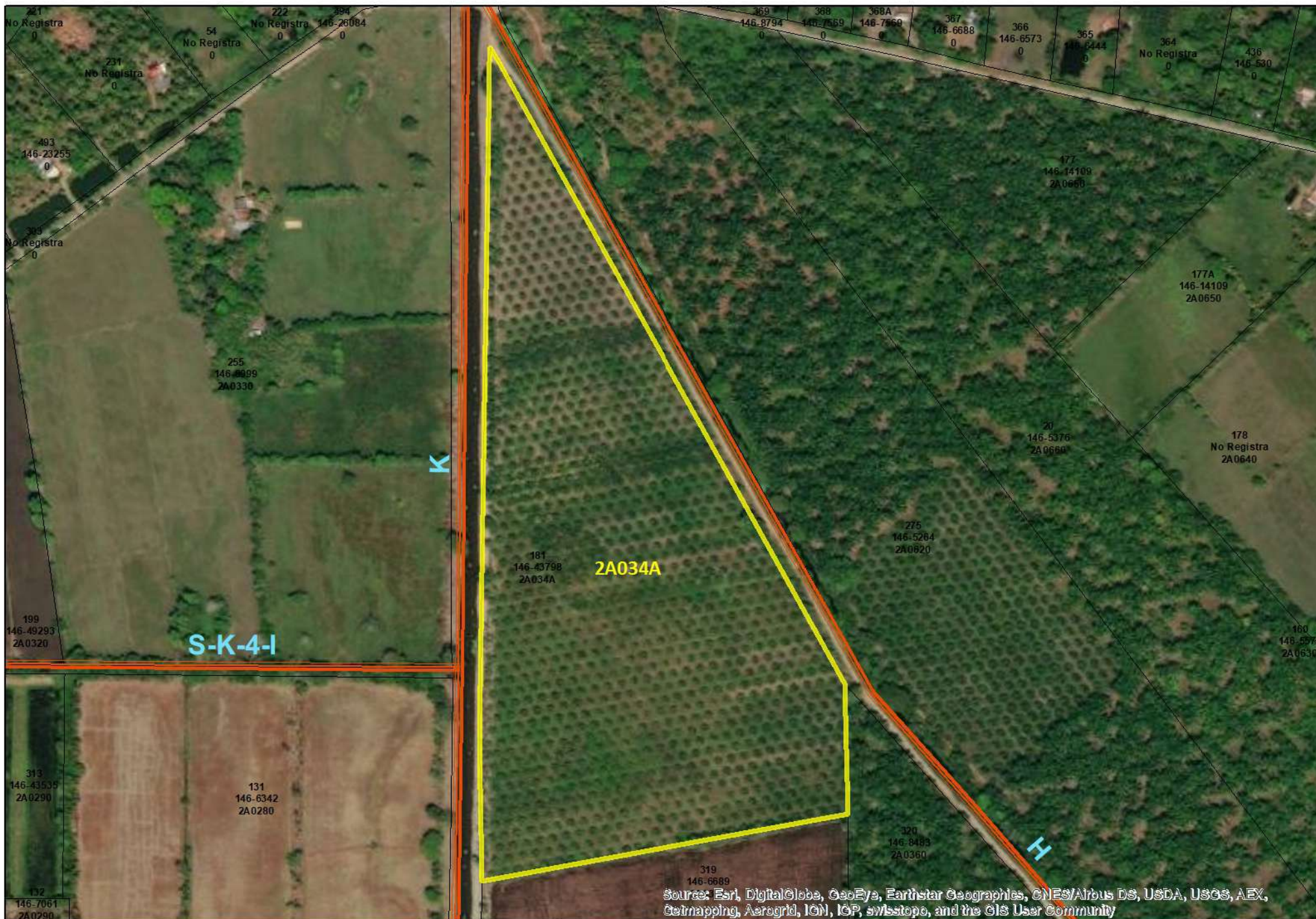
Profesional Jurídico:			
Nombre	Stefhania Bisbicut Diaz	Profesión:	Abogado (a) - DAT
			Firma 
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
			Firma 
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
			Firma 

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 2A034A, nuevo 0275020042, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.


MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓNEZ
 Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
 Revisó: Ginna María Lievano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
 Revisó: Alvaro de Jesus Bocanumenth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
 Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3
 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.

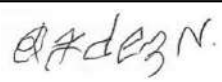


Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR									M	Si	
	N° C.C. /NIT									OTRO	-	
										CUAL	-	
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO									M	Si	
	N° C.C. /NIT									OTRO	-	
										CUAL	-	
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		FI LT El Aji y/o El Aji					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-43798		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 2A034A					RGU Nuevo: 0275020042				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	6,3000				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	8,8000				
		SECTOR DE RIEGO	2				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	8,8004				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020330000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	8,8004				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma africana				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego F-F', Canal Drenaje H Canal Drenaje K	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - Distrito de Riego La Doctrina Finca Hierro Pizarra Parc 14 A y/o El Aji									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3145884962			
OBSERVACIONES												



Nombre: Ramiro José Fernández Niño
Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre:		Fecha registro/actualización:	
Administrador Sistema de Información:			



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 26/02/2024**Hora:** 09:10 AM**No. Consulta:** 520973722**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-43798**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** LORICA**Cédula Catastral:****Vereda:** DOCTRINA**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** FI LT EL AJI**Direcciones Anteriores:****Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 27/04/2011**Tipo de Instrumento:** ESCRITURA**Fecha de Instrumento:** 25/04/2011**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:**

146-40783

146-41572

Matrícula(s) Derivada(s):**Tipo de Predio:** R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
15320803	CÉDULA CIUDADANÍA	DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ	

Complementaciones

01.- -ESCRITURA 882 DEL 30/12/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 9/1/2009 POR COMPRAVENTA PARCIAL DE: FERNANDO TORREZ BELLO , A: DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-37210 .-- 02.- -ESCRITURA 294 DEL 7/7/2003 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 23/6/2006 POR ENGLOBE A: FERNANDO TORREZ BELLO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-37210 .-- COMPLEMENTACION .-03.-.- REGISTRO DE 08-03-02 ESCRITURA 083 DE FECHA 07-03-2002 DE LA NOTARIA DE SAN ANTERO.- CLASE DE ACTO: ENGLOBE.- A: TORREZ BELLO FERNANDO.- RAD: 461.- SEGUNDO: REGISTRO DE 08.03.2002 ESCRITURA 083 DE 07.03.2002 NOTARIA SAN ANTERO VALOR DEL ACTO \$7.000.000.OO CLASE DE ACTO. COMPRAVENTA DE, ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. A: TORREZ BELLO FERNANDO. RAD.461. 04.-.- REGISTR DE 12.10.2000 ESCRITURA 217 DE 12-09-2000 NOTARIA DE SAN ANTERO. VALOR DEL ACTO \$3.000.000.OO CLASE DE ACTO COMPRAVENTA DE. ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. A: TORREZ BELLO FERNANDO. RAD. 2117. 04.-.- REGISTRO DE 23.09.99 ESCRITURA 187 DE 03.08.99 NOTARIA DE SAN ANTERO. VALOR DEL ACTO. \$8.000.000. CLASE DE ACTO COMPRAVENTA DE. ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. A_ TORREZ BELLO FERNANDO. RAD.2125. CUARTO: REGISTRO DE LA RESOLUCION 511 DE FECHA 21-06-82 DE INCORA DE MONTERIA.- CLASE DE ACTO: ADJUDICACION U.A.F.-- DE: INCORA.- A: MARTINEZ NEGRETTE FERNANDO.- 05.-: REGISTRO DE 15.07.82 RESL 0989 DE 20.08.81 INCORA MONTERIA VALOR DEL ACTO \$43.337.28 CLASE DE ACTO. ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR. DE: INCORA A: ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. RAD. 82-854. .-06.-: REGISTRO DE 09-12-77 ESCRITURA 703 DE 01-12-77 NOTARIA DE LORICA. CLASE DE ACTO. ENGLOBE. A: INSTEITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) RAD. SIN 07.-. -ESCRITURA 882 DEL 30/12/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 9/1/2009 POR ENGLOBE A: DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-40783 .-- 08.-. -ESCRITURA 294 DEL 7/7/2003 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 23/6/2006 POR ENGLOBE A: FERNANDO TORREZ BELLO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-37210 .-- COMPLEMENTACION.-09- REGISTRO DE 08-03-02 ESCRITURA 083 DE FECHA 07-03-2002 DE LA NOTARIA DE SAN ANTERO.- CLASE DE ACTO: ENGLOBE.- A: TORREZ BELLO FERNANDO.- RAD: 461.- 10.-: REGISTRO DE 08.03.2002 ESCRITURA 083 DE 07.03.2002 NOTARIA SAN ANTERO VALOR DEL ACTO \$7.000.000.OO CLASE DE ACTO. COMPRAVENTA DE, ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. A: TORREZ BELLO FERNANDO. RAD.461. 11.-.- REGISTR DE 12.10.2000 ESCRITURA 217 DE 12-09-2000 NOTARIA DE SAN ANTERO. VALOR DEL ACTO \$3.000.000.OO CLASE DE ACTO COMPRAVENTA DE. ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. A: TORREZ BELLO FERNANDO. RAD. 2117. 12.-.- REGISTRO DE 23.09.99 ESCRITURA 187 DE 03.08.99 NOTARIA DE SAN ANTERO. VALOR DEL ACTO. \$8.000.000. CLASE DE ACTO COMPRAVENTA DE. ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. A_ TORREZ BELLO FERNANDO. RAD.2125. .-13.-: REGISTRO DE LA RESOLUCION 511 DE FECHA 21-06-82 DE INCORA DE MONTERIA.- CLASE DE ACTO: ADJUDICACION U.A.F.-- DE: INCORA.- A: MARTINEZ NEGRETTE FERNANDO.- .-14.-: REGISTRO DE 15.07.82 RESL 0989 DE 20.08.81 INCORA MONTERIA VALOR DEL ACTO \$43.337.28 CLASE DE ACTO. ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR. DE: INCORA A: ROMERO NUÑEZ INOCENCIO. RAD. 82-854. .-15.-.-: REGISTRO DE 09-12-77 ESCRITURA 703 DE 01-12-77 NOTARIA DE LORICA. CLASE DE ACTO. ENGLOBE. A: INSTEITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) RAD. SIN .-16.-. -ESCRITURA 506 DEL 15/7/2009 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 3/9/2009 POR COMPRAVENTA DE: FERNANDO TORREZ BELLO , A: DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-41572 .--

Cabidad y Linderos

LOTE con extensión de 8 HAS 8.000 M2 cuyos linderos y demás especificaciones obran en ESCRITURA 334, 25/4/2011, NOTARIA UNICA de LORICA. Artículo 11 Decreto 1711 de 1984

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: 0 Metros: 8000 Area Centimetros: 0

Area Privada Metros: 0 Centimetros: 0 Area Construida Metros: 0 Centimetros: 0

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 26/02/2024

Hora: 09:10 AM

No. Consulta: 520974081

No. Matricula Inmobiliaria: 146-43798

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-04-2011 Radicación: 2011-146-6-1043

Doc: ESCRITURA 334 DEL 2011-04-25 00:00:00 NOTARIA UNICA DE LORICA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0919 ENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CAAS VASQUEZ DARIO DE JESUS CC 15320803 X

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: Abril 3 / 2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Lorica, departamento de Córdoba, el día 3 del mes de Abril del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) Rafael E. Diaz Martinez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 25963317, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 2A0220 código nuevo 295020024, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de lorica, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

Nombre: _____
 C.C. _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Email: _____

Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

NOTA:

Se deja constancia que no fue posible la notificación personal de la ficha predial, porque el usuario se abstuvo de recibir la documentación y de firmar el acta de notificación.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU					
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	2
NOMBRE DEL PREDIO:	San Rafael			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275020027	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	2A0220;2A022A	FECHA DE ELABORACIÓN:	lunes, 9 de octubre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO

FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	Código RGU Anterior	2A0220	2A022A
		Código RGU Nuevo	275020027	275020028
		Nombre del predio	SAN RAFAEL	FUSIONADO
		Propietario	RAFAEL ENRIQUE DIAZ MARTINEZ	MARCIAL ANTONIO AGUILAR PADILLA
		No. de identificación	25963317	6.594.295
		Capital	\$5.327.451,67	\$9.006,36
		Intereses	\$135.375,49	\$3.522,01
		Total	\$5.462.827,16	\$12.528,36
		Área beneficiada	10,0600	0,0100

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN

TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.	TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☒</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☒</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☒	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☒	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒
Cambio de Nombre del Usuario	☒																			
Cambio de Explotación Económica	☐																			
Cambio de Área Beneficiada	☒																			
Desenglobe	☐																			
Englobe	☒																			
Incluir Nuevo Predio	☐																			
Excluir Predio	☐																			
Otros datos básicos del predio	☒																			

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO

NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	23417000100000002031600000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	F1 Villa Encantada y/o San Rafael	
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 53' 35,512" W Latitud: 9° 18' 29,728" N 				
	ÁREA CATASTRAL (HA):	2,4175	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	10,6517	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	10,6660
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego C-C'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje K Canal Secundario Drenaje S-K-1-I	CULTIVO	Arroz
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 2,4175 Ha, área registral 10,6517 Ha y área total de terreno según visita de campo 10,6660 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.			

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-31708	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Andrés Dario Cañas Zapata	DOCUMENTO:	CC	1.063.162.426		
USUARIO:	Andres Dario Cañas Zapata	DOCUMENTO:	CC	1.063.162.426	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3116139796 / 3144511209	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - FI Villa Encantada y/o San Rafael		CORREO ELECTRÓNICO:	Andres.cazap@hotmail.com
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizado el FMI No. 146-31708 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietario a el señor Andrés Dario Cañas Zapata, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 168 del 13 de marzo de 2017 protocolizada en la Notaría Única de Loric, el predio denominado FI Villa Encantada conocido como San Rafael, ubicado en la vereda La Doctrina, municipio de Loric, departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 10,6517 Ha. Este predio proviene de dos FMI No matriz 146-6612 y 146-30708, no tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que el predio es el englobe del RGU 2A0220 y 2A022A, ubicados en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina y es de propiedad de Andrés Dario Cañas Zapata.			DERIVADAS:	-

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU
--

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

- Cambio de nombre de usuario: Actualizar nombre del propietario, en el sistema de información de la DAT registra el nombre de " RAFAEL ENRIQUE DIAZ MARTINEZ" y se requiere actualizar por ANDRÉS DARIO CAÑAS ZAPATA.
- Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 10,0600 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 10,6660 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT.
- Otros datos básicos del predio:
 - Corregir las siguiente áreas así: área catastral 2,4175 Ha, área registral 10,6517 Ha y área total de terreno según visita de campo 10,6660 Ha.
 - Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre de " SAN RAFAEL " y en el FMI registra " FI VILLA ENCANTADA", y es conveniente dejarlo con los dos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo.
 - Incluir Número Predial Nacional.
 - Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.
 - Incluir número telefónico.

FIRMAS PROFESIONALES			
Profesional Jurídico:			
Nombre	Stefhania Bisbicuth Díaz	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 2A0220, nuevo 0275020027, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓNEZ Vicepresidente de Integración Productiva			

Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics

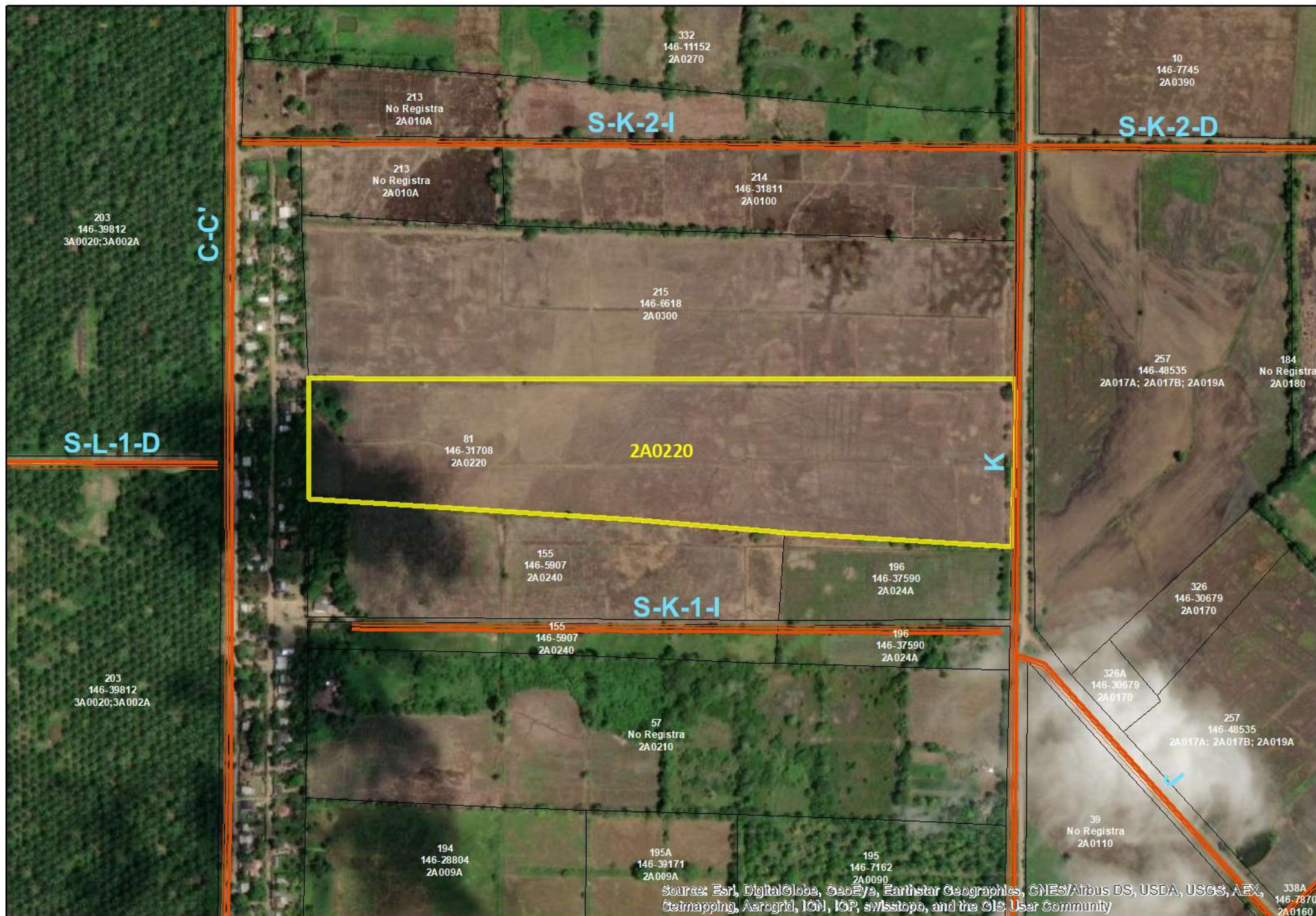
Revisó: Ginna María Lievano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU

Revisó: Alvaro de Jesus Bocanumenth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT

Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3

Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

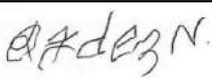
Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE																																																																				
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No																																																									
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR									M	Si																																																									
	N° C.C. /NIT									OTRO	-																																																									
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)									CUAL	-																																																									
	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural																																																										
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No																																																									
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO									M	Si																																																									
	N° C.C. /NIT									OTRO	-																																																									
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)									CUAL	-																																																									
	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural																																																										
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE PREDIO</td> <td colspan="5">FI Villa Encantada y/o San Rafael</td> <td>FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°</td> <td colspan="2">146-31708</td> </tr> <tr> <td>CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO</td> <td colspan="5">RGU Anterior: 2A0220</td> <td colspan="3">RGU Nuevo: 0275020027</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">UBICACIÓN</td> <td>MUNICIPIO</td> <td colspan="3">Lorica</td> <td rowspan="4">ÁREAS DEL PREDIO</td> <td>Área Catastral (HA):</td> <td colspan="2">2,4175</td> </tr> <tr> <td>VEREDA</td> <td colspan="3">La Doctrina</td> <td>Área Registrada FMI (HA):</td> <td colspan="2">10,6517</td> </tr> <tr> <td>SECTOR DE RIEGO</td> <td colspan="3">2</td> <td>Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):</td> <td colspan="2">10,666</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°</td> <td colspan="3">234170001000000020316000000000</td> <td>Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)</td> <td colspan="2">10,666</td> </tr> <tr> <td colspan="2">EXPLOTACION PRINCIPAL</td> <td colspan="3">Agrícola</td> <td colspan="2">CULTIVO</td> <td colspan="3">Arroz</td> </tr> </table>											NOMBRE PREDIO	FI Villa Encantada y/o San Rafael					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°	146-31708		CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO	RGU Anterior: 2A0220					RGU Nuevo: 0275020027			UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	2,4175		VEREDA	La Doctrina			Área Registrada FMI (HA):	10,6517		SECTOR DE RIEGO	2			Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	10,666		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020316000000000			Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	10,666		EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz		
NOMBRE PREDIO	FI Villa Encantada y/o San Rafael					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°	146-31708																																																													
CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO	RGU Anterior: 2A0220					RGU Nuevo: 0275020027																																																														
UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	2,4175																																																													
	VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	10,6517																																																													
	SECTOR DE RIEGO	2				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	10,666																																																													
	NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020316000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	10,666																																																													
EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz																																																													
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)																																																												
		Canal Riego C-C', Canal Drenaje K Canal Secundario Drenaje S-K-1-I	Si	Si	No	-		-																																																												
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - FI Villa Encantada y/o San Rafael																																																																	
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra			N° TELÉFONO CONTACTO		3144511209																																																												
OBSERVACIONES																																																																				


 Nombre: Ramiro José Fernández Niño
 Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre:			
Administrador Sistema de Información:	Fecha registro/actualización: _____		



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 26/02/2024	Hora: 09:53 AM	No. Consulta: 520999915
N° Matrícula Inmobiliaría: 146-31708	Referencia Catastral: 00-01-0002-0027-000	
Departamento: CORDOBA	Referencia Catastral Anterior:	
Municipio: LORICA	Cédula Catastral:	
Vereda: DOCTRINA	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble: FI VILLA ENCANTADA

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 18/10/2002 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 06/09/2002

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

146-6612
146-30708

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
1063162426	CÉDULA CIUDADANÍA	ANDRES DARIO CAÑAS ZAPATA	

Complementaciones

COMPLEMENTACION. 1. REGISTRO DE 18.12.2001 ESCRITURA, 374 DE 10.09.2001 NOTARIA DE LORICA, VALOR DEL ACTO \$ 3.000.000.OO CLASE DE ACTO. COMPRAVENTA. DE: DIAZ MARTINEZ RAFAEL ENRIQUE. A: GENES POLO JESUS ENRIQUE. RAD 2442. MATRICULA 30.708. 2. REGISTRO DE 22.06.82 RESL 1535 DE INCORA MONTERIA, VALOR DEL ACTO \$26.462.17 CLASE DE ACTO. ADJUDICACION U/A/F/ RAD 742, DE: INCORA. A: MERCADO HERNANDEZ LUIS. 3. REGISTRO DE 09.12.77 ESCRITURA, 703 DE 01-12.77 NOTARIA DE LORICA, CLASE DE ACTO. ENGLOBE. A: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO INCORA. MATRICULA 146-0000530. 4. REGISTRO DE 18.12.2001 ESCRITURA, 374 DE 18.09.01 NOTARIA DE LORICA, VALOR DEL ACTO \$ 3.000.000.OO CLASE DE ACTO. COMPRAVENTA. DE: DIAZ MARTINEZ RAFAEL ENRIQUE. A: GENES POLO JESUS FIDEL. RAD 2442. MATRICULA 146-0006612 5. REGISTRO DE 24.07.01 ESCRITURA, 151 DE 24.07.01 NOTARIA DE SAN BERNARDO, VALOR DEL ACTO \$ 24.766.000.OO CLASE DE DE ACTO. COMPRAVENTA. DE: MERCADO HERNANDEZ LUIS. A: DIAZ MARTINEZ RAFAEL ENRIQUE. RAD. 1418. 6. REGISTRO DE 20.06.01 RESL 0321 DE 30.05.01 INCORA MONTERIA, CLASE DE ACTO. REVOCA RESL NO 1116 DE JUNIO 16/88 QUE DECLARA LA CADUCIDAD ADMINISTRATIVA. RAD 1188- DE: INCORA. A: MERCADO HERNANDEZ LUIS. 7. REGISTRO DE 15.03.89 RESL 1116 DE 10.06.89 INCORA MONTERIA, CLASE DE ACTO. DECLARA CADUDICAD DE LA ADJUDICACION POR RESOLUCION 1535 DEL 81 DE INCORA. DE: INCORA. A: MERCADO HERNANDEZ LUIS. RAD. 427. 8. REGISTRO DE 22.06.82 RESL 1535 DE 29.10.81 INCORA MONTERIA VALOR DEL ACTO \$ 26.462, 17 CLASE DE ACTO.ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR. DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA. A: MERCADO HERNANDEZ LUIS. RAD 742 9. REGISTRO DE 09.12.77 ESCRITURA, 703 DE 01.12.77 NOTARIA DE LORICA, CLASE DE ACTO. ENGLOBE. A: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. INCORA. MATRICULA 146-0000530.

Cabidad y Linderos

ESTAN CONTENIDOS MEDIANTE ESCRITURA N. 406 DE 06-09-02 NOTARIA DE LORICA. DECRETO 1711 DE 06-07-84 AREA DE 10 HTS 6517 M2.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: 0 Metros: 6517 Area Centimietros: 0

Area Privada Metros: 0 Centimietros: 0 Area Construida Metros: 0 Centimietros: 0

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 26/02/2024

Hora: 10:05 AM

No. Consulta: 521007627

No. Matricula Inmobiliaria: 146-31708

Referencia Catastral: 00-01-0002-0027-000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 18-10-2002 Radicación: 2084
Doc: ESCRITURA 406 DEL 2002-06-09 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0919 ENGLOBE (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: DIAZ MARTINEZ RAFAEL ENRIQUE CC 5015633 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-07-2012 Radicación: 2012-146-6-1678

Doc: ESCRITURA 527 DEL 2012-06-29 00:00:00 NOTARIA UNICA DE LORICA VALOR ACTO: \$44.200.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ MARTINEZ RAFAEL ENRIQUE CC 5015633
A: GOMEZ ZULUAGA VICTOR HUGO CC 70694047 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 16-03-2017 Radicación: 2017-146-6-1041
Doc: ESCRITURA 168 DEL 2017-03-13 00:00:00 NOTARIA UNICA DE LORICA VALOR ACTO: \$48.193.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GOMEZ ZULUAGA VICTOR HUGO CC 70694047
A: CAZAS ZAPATA ANDRES DARIO CC 1063162426 X

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 19 Junio 2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Lórica, departamento de Córdoba, el día 19 del mes de JUNIO del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) ANDRES DARIO CAÑAS ZAPATA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 1063162428, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 2A0300 código nuevo 0275020039, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Lórica, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EI NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

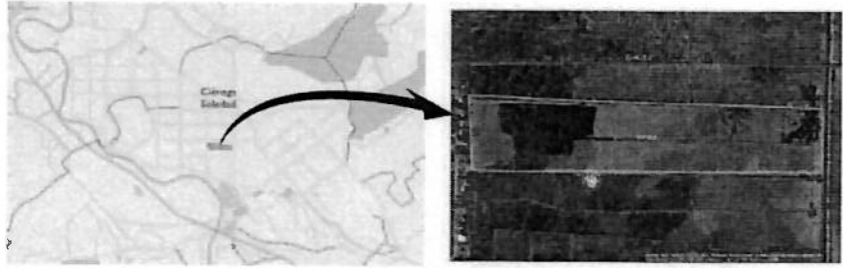
NO FUE POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ramiro Fernández Niño

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:

Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota: El usuario se negó a recibir la documentación.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐																			
Esta Planilla cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001																								
CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	2																		
NOMBRE DEL PREDIO:	Villa Teresa		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417	Córdoba / Lorica																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275020039	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	2A0300	FECHA DE ELABORACIÓN:	Lunes, 9 de octubre de 2023																			
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>2A0300</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275020039</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>VILLA TERESA</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>ANDRES DARIO CANAS ZAPATA</td></tr><tr><td>No. de Identificación</td><td>1053182426</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$5.415.535,43</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$136.584,17</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$5.552.119,56</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>10,6500</td></tr></table>					Código RGU Anterior	2A0300	Código RGU Nuevo	0275020039	Nombre del predio	VILLA TERESA	Propietario	ANDRES DARIO CANAS ZAPATA	No. de Identificación	1053182426	Capital	\$5.415.535,43	Intereses	\$136.584,17	Total	\$5.552.119,56	Área beneficiada	10,6500
Código RGU Anterior	2A0300																							
Código RGU Nuevo	0275020039																							
Nombre del predio	VILLA TERESA																							
Propietario	ANDRES DARIO CANAS ZAPATA																							
No. de Identificación	1053182426																							
Capital	\$5.415.535,43																							
Intereses	\$136.584,17																							
Total	\$5.552.119,56																							
Área beneficiada	10,6500																							
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																								
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																								
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1984 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.			TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desanglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☐	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desanglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☐																							
Cambio de Explotación Económica	☐																							
Cambio de Área Beneficiada	☒																							
Desanglobe	☐																							
Englobe	☐																							
Incluir Nuevo Predio	☐																							
Excluir Predio	☐																							
Otros datos básicos del predio	☒																							
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																								
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020137000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Parcela 9 Distrito de Riego la Doctrina y/o Villa Teresa																				
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 53' 36,572" W Latitud: 9° 18' 34,642" N 																							
ÁREA CATASTRAL (HA):	10,6517	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	10,6517	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGUN VISITA DE CAMPO (HA):	11,1317																			
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	11,1317																			
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego C-C'	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																			
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje K Canal Secundario Drenaje S-K-2-I	CULTIVO	Arroz																			
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 10,6517 Ha, área registral 10,6517 Ha y área total de terreno según visita de campo 11,1317 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.																							

2.COMPONENTE JURIDICO DEL PREDIO					
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA:	146-6618	ESTADO DEL FMI:		Activo	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Andrés Dario Cañas Zapata	DOCUMENTO:	CC	1.063.162.426	TIPO DE PREDIO: Rural
USUARIO:	Andres Dario Cañas Zapata	DOCUMENTO:	CC	1.063.162.426	CONDICIÓN JURIDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO: Propietario
CELULAR:	3116139786	DIRECCIÓN DE NOTIFICACION:	La Doctrina - Parcela 9 Distrito de Riego la Doctrina y/o Villa Teresa		CORREO ELECTRÓNICO: Andres.cazao@hotmail.com
CONCEPTO JURIDICO:	Analizado el FMI No. 146-6618 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietario a el señor Andrés Dario Cañas Zapata, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 168 del 13 de marzo de 2017 protocolizada en la Notaría Única de Loricura, el predio denominado Parcela 9 Distrito De Riego La Doctrina conocido como Villa Teresa, ubicado en la vareda La Doctrina, municipio de Loricura, departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 10,8517 Ha. Este predio proviene del FMI No matriz 146-6612 y 146-30706, no tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 2A0300, ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad de Andrés Dario Cañas Zapata.				DERIVADAS:

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

- Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 10,6500 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 11,1317 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT.
- Otros datos básicos del predio:
 - Corregir las siguiente áreas así: área catastral 10,6517 Ha, área registral 10,8517 Ha y área total de terreno según visita de campo 11,1317 Ha.
 - Actualizar nombre del predio, en el sistema de información "VILLA TERESA" registra el nombre y en el FMI registra "PARCELA 9 DISTRITO DE RIEGO LA DOCTRINA", y es conveniente dejarlo con los dos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo.
 - Incluir Número Predial Nacional.
 - Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.
 - Incluir número telefónico y correo.

FIRMAS PROFESIONALES

Profesional Jurídico:			
Nombre	Stephanía Bisbouth Diaz	Profesión:	Abogada (a) - DAT
			Firma
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
			Firma
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
			Firma

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 2A0300, nuevo 0275020039, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.

MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓNEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Genna María Llavano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesús Becanumenh Puentes - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morales - Contralista - UTT No.3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: Abril 3/2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Lórica, departamento de Córdoba, el día 3 del mes de Abril del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) ADUACARIBE LTDA., identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 15320803, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 2A0320 código nuevo 0275020040 que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Lórica, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

Nombre: _____
 C.C. _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Email: _____

Ramiro Fernández Niño
 Director UTT N° 3
 Agencia Desarrollo Rural
 Teléfono: 3176446223
 Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

NOTA:
 Se deja constancia que no fue posible la notificación personal de la ficha predial, porque el usuario se abstuvo de recibir la documentación y de firmar el acta de notificación.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Este Formulario cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU - IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	2
NOMBRE DEL PREDIO:	Aguacaribe LTDA.		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275020040	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	2A0320	FECHA DE ELABORACIÓN:	lunes, 9 de octubre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																			
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023 <table border="1"> <tr><td>Código RGU Anterior</td><td>2A0320</td></tr> <tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275020040</td></tr> <tr><td>Nombre del predio</td><td>AQUACARIBE LTDA.</td></tr> <tr><td>Propietario</td><td>DARIO DE JESUS CANAS VASQUEZ</td></tr> <tr><td>No. de Identificación</td><td>15320803</td></tr> <tr><td>Capital</td><td>\$ 3.494.836,25</td></tr> <tr><td>Intereses</td><td>\$ 59.885,93</td></tr> <tr><td>Total</td><td>\$ 3.554.722,18</td></tr> <tr><td>Área beneficiada</td><td>18.5000</td></tr> </table>	Código RGU Anterior	2A0320	Código RGU Nuevo	0275020040	Nombre del predio	AQUACARIBE LTDA.	Propietario	DARIO DE JESUS CANAS VASQUEZ	No. de Identificación	15320803	Capital	\$ 3.494.836,25	Intereses	\$ 59.885,93	Total	\$ 3.554.722,18	Área beneficiada	18.5000
Código RGU Anterior	2A0320																		
Código RGU Nuevo	0275020040																		
Nombre del predio	AQUACARIBE LTDA.																		
Propietario	DARIO DE JESUS CANAS VASQUEZ																		
No. de Identificación	15320803																		
Capital	\$ 3.494.836,25																		
Intereses	\$ 59.885,93																		
Total	\$ 3.554.722,18																		
Área beneficiada	18.5000																		

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN	
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.
TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	Cambio de Nombre del Usuario Cambio de Explotación Económica Cambio de Área Beneficiada Desenglobe Englobe Incluir Nuevo Predio Excluir Predio Otros datos básicos del predio ☐ ☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☒

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO	
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020455000000000 23417000100000000201420000000000
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Distrito de Riego Parc 1 y/o Aguacaribe LTDA.
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 53' 37,512" W Latitud: 9° 19' 16,134" N  
ÁREA CATASTRAL (HA):	9,7979 5,2021
ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	9,7979 15,0000
ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	9,5755 4,9431
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-
ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-
ÁREA BENEFICIADA (HA):	9,5755 4,9431
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO Canal Riego C-C' EXPLOTACIÓN PRINCIPAL: Agrícola CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN: Canal Secundario Drenaje S-K-4-I CULTIVO Arroz
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. Se determinó que el predio se encuentra jurídicamente conformados por 2 folios de matrículas inmobiliarias, explotados económicamente desde hace mas de cinco (5) años así: 1. Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 146-49293, con un área beneficiada de 9,5755 Ha por Cultivos Acícolas del Caribe LTDA en calidad de Tenedor . 2. Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 146-6340, con un área beneficiada de 4,9431 Ha por Economías Sociales del Común - ECOMUN en calidad de Tenedor .

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-49293 146-6340	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Dario de Jesús Cañas Vásquez Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda	DOCUMENTO:	CC NIT	15320803		
USUARIO:	Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda Economías Sociales del Comun -ECOMUN-	DOCUMENTO:	CC NIT	9001208021 9010945407	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Tenedor Tenedor
CELULAR:	3145864862 3148409928	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - Distrito de Riego Parc 1 y/o Aquacaribe LTDA.		CORREO ELECTRÓNICO:	dcanasvasquez@hotmail.com
CONCEPTO JURÍDICO:		Según análisis jurídico se identifica que el predio asociado en el RGU 2A0320 se encuentra conformado por dos predios con identidad jurídica distinta, identificados con los folios de matrícula inmobiliaria matriz No 146-6340 y folio de matrícula derivada 146-49293 De acuerdo con el estudio realizado a el FMI No. 146-49293 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietario a el señor Dario de Jesús Cañas Vásquez, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 353 del 21 de octubre de 2015 protocolizada en la Notaría Única de Purísima de la Concepción, el predio denominado Aquacaribe Ltda, ubicado en la vereda La Doctrina, municipio de Loric, departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 9.7979 Ha, asociado a una venta parcial que se generó el folio matriz 146-6340. Este predio proviene del FMI No matriz 146-6340 y no tiene segregados. Ahora bien, analizado el FMI No. 146-6340 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietario a la persona jurídica Cultivos Acuicolas del Caribe Ltda, ubicado en la vereda La Doctrina, municipio de Loric, departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 5,2021. Este predio no tiene matriz y segrega al predio FMI No. 146-49293. Según análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 2A0320 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, se encuentra conformado por dos predios con identidad jurídica distinta. El primer predio, identificado con el FMI No. 146-49293, es de propiedad del señor Dario de Jesús Cañas Vásquez. Mientras que el predio identificado con el FMI No. 146-6340 es de propiedad Cultivos Acuicolas del Caribe Ltda. No obstante, según la visita de campo realizada por DAT se evidencia que el predio FMI 146-49293 se halla explotado económicamente desde hace más de cinco (5) años por la persona jurídica Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda, y, por su parte, el predio con FMI No. 146.6340 está siendo explotado económicamente por Economías Sociales del Comun, ambos en calidad de tenedores. Motivo por el cual se debe proceder a la creación de dos nuevos códigos RGU, con el fin de individualizar la facturación y hacer mas expedito el proceso de cobro incluyendo el persuasivo y el coactivo de ser necesario.			DERIVADAS:	-
3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU						
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: * El Código RGU 2A0320 debe abrirse a dos (2) predios de acuerdo con los Folios de Matrícula Inmobiliaria identificados con No. 146-49293 y 146-6340. Cambio de usuarios: i) para el FMI No. 146-49392, el usuario es Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda, quien ostenta la calidad de tenedor y se encuentra explotando el predio económicamente desde hace más de cinco (5) años; ii) para el FMI No. 146-6340 el usuario es Economías Sociales del Comun - ECOMUN, quien ostenta la calidad de tenedor y se encuentra explotando el predio económicamente desde hace más de cinco (5) años * Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 18,5000 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 9,5755 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT, y crear dos nuevos códigos así: 1) Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 146-49293, con un área beneficiada de 9,5755 Ha donde el propietario es el señor Dario de Jesús Cañas Vásquez, quien adquirió el predio por compraventa consignada en la escritura pública No. 353 del 21 de octubre de 2015. Como usuario que se encuentra explotando económicamente este predio desde hace más de cinco (5) años, se debe actualizar a la empresa Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda en calidad de tenedor. 2) Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 146-6340, con un área beneficiada de 4,9431Ha donde el propietario es la empresa Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda, quien ostenta la calidad de propietario de 5Ha + 2021 (según FMI) consignada en la escritura pública No. 353 del 21 de octubre de 2015. Como usuario que se encuentra explotando económicamente este predio desde hace más de cinco (5) años, se debe actualizar a la empresa Economías Sociales del Comun -ECOMUN- en calidad de tenedor. Lo anterior, en consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble.". En virtud de esta situación se requiere llevar a cabo la creación de un nuevo código RGU, que se ajuste a la división material instaurada por el usuario en cuestión. Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario. * Otros datos básicos del predio: Registrar los datos para los códigos nuevos conforme las fichas anexas.						
FIRMAS PROFESIONALES						
Profesional Jurídico:						
Nombre	Stephanía Bisbicuth Diaz		Profesión:	Abogado (a) - DAT	Firma	
Profesional Catastral:						
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda		Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT	Firma	
Profesional Técnico:						
Nombre	Alejandra Marulanda Bello		Profesión:	Arquitecta - DAT	Firma	
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 2A0320, nuevo 0275020040, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva						
Revisó: Hernando Inez Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics Revisó: Ginna María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU Revisó: Alvaro de Jesús Bocanumeth Puerta - Dirección de Adm. de Tierras - DAT Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3 Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.						



		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐		

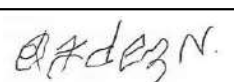
Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR									M	Si	
	N° C.C. /NIT									OTRO	-	
										CUAL	-	
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
									-	-	-	
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	-	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO									M	-	
	N° C.C. /NIT									OTRO	-	
										CUAL	-	
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural		
								-	-	-		
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Aquacaribe LTDA.					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-49293		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 2A0320					RGU Nuevo: 0275020040				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	9,7979				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	9,7979				
		SECTOR DE RIEGO	2				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	9,5755				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020455000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	9,5755				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego C-C', Canal Secundario Drenaje S-K-4-I	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - Aquacaribe LTDA.									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3145884862			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE												
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR									M	No	
	Cultivos Acuicolas Del Caribe Ltda									OTRO	Si	
	N° C.C./NIT									CUAL	NIT	
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No	
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO									M	No	
	Economías Sociales del Comun -ECOMUN-									OTRO	Si	
	N° C.C./NIT									CUAL	NIT	
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)		Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Distrito de Riego Parc 1					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-6340		
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 2A0320-1					RGU Nuevo:				
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	5,2021				
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	5,2021				
		SECTOR DE RIEGO	2				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	4,9431				
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020142000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	4,9431				
	EXPLOTACION PRINCIPAL		-			CULTIVO		-				
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)				
		Canal Riego C-C', Canal Secundario Drenaje S-K-4-I	Si	Si	No	-		-				
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - Distrito de Riego Parc 1									
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		314849998			
OBSERVACIONES												
 Nombre: Ramiro José Fernández Niño Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3												

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre:		Fecha registro/actualización:	
Administrador Sistema de Información:			



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 29/02/2024	Hora: 04:02 PM	No. Consulta: 522404816
N° Matrícula Inmobiliaría: 146-6340	Referencia Catastral: 234170001000000020142000000000	
Departamento: CORDOBA	Referencia Catastral Anterior: 23417000100020142000	
Municipio: LORICA	Cédula Catastral:	
Vereda: LA DOCTRINA	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble: DISTRITO DE RIEGO PARC 1

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 16/04/1982 **Tipo de Instrumento:** RESOLUCION

Fecha de Instrumento: 29/10/1981

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):
146-49293

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
9001208021	NIT	CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA ACUACARIBE LTDA	

Complementaciones

Cabidad y Linderos

LOTE DE TERRENO RURAL, DENOMINADO PARCELA N. 1 CON UNA CABIDA DE 15 HECTOMETROS CUADRADOS, LINDA ASI: NORTE, CON CARRTERA EL HIERRO., ESTE, CON PARCELAS 17 Y 2; SUR, CON PARCELA 2 Y OESTE CON CARRETEABLE EL HIERRO

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros:

Area Privada Metros: Centimietros:

Area Construida Metros: Centimietros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
16	1	2012-146-6-2110	06/09/2012	2012-146-3-146	CORREGIDA EN ANOT. 16 ESPECIFICACION EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA. VALE.- ART. 35 DEL DTO 1250/70	
				2011-146-3-	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C.,	

0	1		16/07/2011	-VUR 2011-140-0 75	SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09- 2008)	
0	2		21/12/2015	ICARE-2015	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09- 2008)	

Trámites en Curso

DOMICILIO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGIN	CIUDAD
-----------	------	-------	----------------	--------

RADICADO

TIPO

FECHA

ENTIDAD ORIGEN

CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 29/02/2024

Hora: 04:04 PM

No. Consulta: 522405472

No. Matricula Inmobiliaria: 146-6340

Referencia Catastral: 234170001000000020142000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 16-04-1982 Radicación: 445
Doc: RESOLUCION 1536 DEL 1981-10-29 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$35.932
ESPECIFICACION: 111 ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)
A: HERNANDEZ RAMOS MAGDALENO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 16-04-1982 Radicación: 445

Doc: RESOLUCION 1536 DEL 1981-10-29 00:00:00 INCORA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 400 NO TRANSFERIR CEDER GRAVAR LIMITAR SIN AUTORIZACION DE INCORA (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)

A: HERNANDEZ RAMOS MAGDALENO X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 13-03-1997 Radicación: 699

Doc: SENTENCIA S/N DEL 1997-01-17 00:00:00 JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LORICA VALOR ACTO: \$25.000.000

ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ RAMOS MAGDALENO

A: HERNANDEZ CORREA MARIANO CC 15680002 X

A: HERNANDEZ CORREA ALVARO CC 10063351 X

A: HERNANDEZ CORREA ARMINDA X

A: HERNANDEZ CORREA ROBERTO X

A: CORREA DE HERNANDEZ ANGELA X

A: HERNANDEZ CORREA GABRIEL CC 15019159 X

A: HERNANDEZ CORREA MAGDALENO X

A: HERNANDEZ CORREA EDUAR X

A: HERNANDEZ CORREA ESTHER X

A: HERNANDEZ CORREA MANUEL DEL C X

A: HERNANDEZ CORREA FRANCISCO J X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 08-04-1997 Radicación: 2004
Doc: OFICIO 589 DEL 1997-07-30 00:00:00 JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE LORICA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 401 EMBARGO DERECHO DE CUOTA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VILLA MARTINEZ IGNACIO
A: HERNANDEZ CORREA MAGDALENO X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 14-10-1998 Radicación: 2279
Doc: OFICIO 774 DEL 1998-10-14 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 4
ESPECIFICACION: 790 CANCELACION EMBARGO DERECHO CUOTA (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VILLA MARTINEZ IGNACIO
A: HERNANDEZ CORREA MAGDALENO X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 14-12-1998 Radicación: 2679
Doc: ESCRITURA 367 DEL 1998-11-12 00:00:00 NOTARIA DE PURISIMA VALOR ACTO: \$45.000.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: HERNANDEZ CORREA MARIANO CC 45000000

DE: HERNANDEZ CORREA MARIANO CC 15680002
DE: HERNANDEZ CORREA ALVARO CC 10063351
DE: HERNANDEZ CORREA ARMINDA
DE: HERNANDEZ CORREA FRANCISCO CC 15028165
DE: HERNANDEZ CORREA GABRIEL CC 15019159
DE: HERNANDEZ CORREA MAGDALENA
DE: HERNANDEZ CORREA EDUAR
DE: HERNANDEZ CORREA ESTHER
DE: HERNANDEZ CORREA ROBERTO
DE: CORREA DE HERNANDEZ ANGELA
A: LONDOO GENES NERY X
A: LONDOO GENES FRANCISCO LUIS CC 15025120 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 14-12-1998 Radicación: 2679
Doc: ESCRITURA 367 DEL 1997-11-11 00:00:00 NOTARIA DE PURISIMA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LONDOO GENES FRANCISCO X
DE: LONDOO GENES NERY X
A: BANCO GANADERO

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 09-12-2000 Radicación: 1751

Doc: ESCRITURA 149 DEL 2000-11-09 00:00:00 NOTARIA DE PURISIMA VALOR ACTO: \$18.000.000
ESPECIFICACION: 351 COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LONDOO GENES NERY
A: LONDOO GENES FRANCISCO LUIS CC 15025120 X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 09-12-2000 Radicación: 1751
Doc: ESCRITURA 149 DEL 2000-11-09 00:00:00 NOTARIA DE PURISIMA VALOR ACTO: \$6.000.000
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA DE SEGUNDO GRADO (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LONDOO GENES FRANCISCO LUIS CC 15025120
A: GENES DE MARTINEZ EDITH CC 30645109 X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 25-04-2002 Radicación: 762
Doc: ESCRITURA 137 DEL 2001-08-28 00:00:00 NOTARIA DE PURISIMA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 9
ESPECIFICACION: 0774 CANCELACION HIPOTECA 2 GRADO (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GENEZ DE MARTINEZ EDITH
A: LONDOO GENEZ FRANCISCO LUIS X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 26-04-2002 Radicación: 788

Doc: ESCRITURA 139 DEL 2002-04-26 00:00:00 NOTARIA DE SAN ANTERO VALOR ACTO: \$35.650.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LONDOÑO GENEZ FRANCISCO LUIS

A: GONZALEZ FIGUEROA GERMAN CC 15015838

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 14-05-2002 Radicación: 894

Doc: ESCRITURA 160 DEL 2002-10-05 00:00:00 NOTARIA DE SAN ANTERO VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ FIGUEROA GERMAN CC 15015838

A: BANCO GANADERO

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 20-08-2002 Radicación: 1605

Doc: ESCRITURA 364 DEL 2002-08-15 00:00:00 NOTARIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: 0776 CANCELACION HIPOTECA ABIERTA CUANTIA INDETERMINADA (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BBVA BANCO GANADERO S.A

A: LONDOÑO GENEZ FRANCISCO X

A: LONDOO GENES NELCY X

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 14-02-2007 Radicación: 2007-146-6-420
Doc: ESCRITURA 070 DEL 2007-02-02 00:00:00 NOTARIA UNICA DE PURISIMA DE LA CONCEPCION VALOR ACTO: \$41.200.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GONZALEZ FIGUEROA GERMAN CC 15015838
A: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA ACUACARIBE LTDA NIT. 9001208021 X

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 24-05-2011 Radicación: 2011-146-6-1320
Doc: CERTIFICADO 027 DEL 2011-04-08 00:00:00 NOTARIA UNICA DE LORICA VALOR ACTO: \$0
Se cancela anotación No: 12
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELACION DE HIPOTECA (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT. 8600030201
A: GONZALEZ FIGUEROA GERMAN CC 15015838

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 27-08-2012 Radicación: 2012-146-6-2110
Doc: OFICIO 20120206000147 DEL 2012-06-27 00:00:00 DIRECCION DE IMPIUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE

Doc: RESOLUCION 201202000017 DEL 2012-03-27 00:00:00 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE

MONTERIA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAN
A: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA ACUACARIBE LTDA NIT. 9001208021 X

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 08-04-2013 Radicación: 2013-146-6-814
Doc: RESOLUCION 20130231000203 DEL 2013-03-20 00:00:00 DIRECCON DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE
MONTERIA VALOR ACTO: \$0
Se cancela anotación No: 16
ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAN
A: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA -AQUACARIBE LTDA.- NIT. 9001208021 X

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 23-10-2015 Radicación: 2015-146-6-2957
Doc: ESCRITURA 353 DEL 2015-10-21 00:00:00 NOTARIA UNICA DE PURISIMA DE LA CONCEPCION VALOR ACTO:
\$64.500.000
ESPECIFICACION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL 9 HECTAREAS + 7979 M2 (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA -AQUACARIBE LTDA.- NIT. 9001208021

A: CA[?]AS VASQUEZ DARIO DE JESUS CC 15320803 X

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 23-10-2015 Radicación: 2015-146-6-2957

Doc: ESCRITURA 353 DEL 2015-10-21 00:00:00 NOTARIA UNICA DE PURISIMA DE LA CONCEPCION VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 0913 DECLARACION PARTE RESTANTE 5 HECTAREAS + 2021 (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA -AQUACARIBE LTDA.- NIT. 9001208021 X



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 29/02/2024	Hora: 04:05 PM	No. Consulta: 522406265
N° Matrícula Inmobiliaría: 146-49293	Referencia Catastral:	
Departamento: CORDOBA	Referencia Catastral Anterior:	
Municipio: LORICA	Cédula Catastral:	
Vereda: LA DOCTRINA	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble:

Direcciones Anteriores:

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 29/10/2015

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 21/10/2015

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

146-6340

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
15320803	CÉDULA CIUDADANÍA	DARIO DE JESUS CAÑAS VASQUEZ	

Complementaciones

ESCRITURA 070 DEL 2/2/2007 NOTARIA UNICA 1 DE PURISIMA REGISTRADA EL 14/2/2007 POR COMPRAVENTA DE: GERMAN GONZALEZ FIGUEROA , A: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA ACUACARIBE LTDA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340. ESCRITURA 139 DEL 26/4/2002 NOTARIA DE SAN ANTERO REGISTRADA EL 26/4/2002 POR COMPRAVENTA DE: FRANCISCO LUIS LONDOÑO GENEZ , A: GERMAN GONZALEZ FIGUEROA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340. ESCRITURA 149 DEL 9/11/2000 NOTARIA DE PURISIMA REGISTRADA EL 9/12/2000 POR COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA DE: NERY LONDOÑO GENES , A: FRANCISCO LUIS LONDOÑO GENES , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340. ESCRITURA 367 DEL 12/11/1998 NOTARIA DE PURISIMA REGISTRADA EL 14/12/1998 POR COMPRAVENTA DE: ANGELA CORREA DE HERNANDEZ , DE: ROBERTO HERNANDEZ CORREA , DE: ESTHER HERNANDEZ CORREA , DE: EDUAR HERNANDEZ CORREA , DE: MAGDALENA HERNANDEZ CORREA , DE: GABRIEL HERNANDEZ CORREA , DE: FRANCISCO HERNANDEZ CORREA , DE: ARMINDA HERNANDEZ CORREA , DE: ALVARO HERNANDEZ CORREA , DE: MARIANO HERNANDEZ CORREA , A: NERY LONDOÑO GENES , A: FRANCISCO LUIS LONDOÑO GENES , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340. SENTENCIA S/N DEL 17/1/1997 JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LORICA REGISTRADA EL 13/3/1997 POR ADJUDICACION SUCESION DE: MAGDALENO HERNANDEZ RAMOS , A: ANGELA CORREA DE HERNANDEZ , A: GABRIEL HERNANDEZ CORREA , A: MANUEL DEL C HERNANDEZ CORREA , A: ESTHER HERNANDEZ CORREA , A: EDUAR HERNANDEZ CORREA , A: MAGDALENO HERNANDEZ CORREA , A: MARIANO HERNANDEZ CORREA , A: FRANCISCO J HERNANDEZ CORREA , A: ROBERTO HERNANDEZ CORREA , A: ARMINDA HERNANDEZ CORREA , A: ALVARO HERNANDEZ CORREA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340. RESOLUCION 1536 DEL 29/10/1981 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 16/4/1982 POR NO TRANSFERIR CEDER GRAVAR LIMITAR SIN AUTORIZACION DE INCORA DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: MAGDALENO HERNANDEZ RAMOS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340. RESOLUCION 1536 DEL 29/10/1981 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 16/4/1982 POR ADJUDICACION UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: MAGDALENO HERNANDEZ RAMOS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-6340.

Cabidad y Linderos

"ARTICULO 8 PARAGRAFO 1. DE LA LEY 1579 DE 2012", LOTE CON AREA DE 9 HECTAREAS + 7979 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 353, 2015/10/21, NOTARIA UNICA PURISIMA. ALINDERADOS ASI; NORTE: CON VIA A LA VEREDA EL HIERRO Y MIDE 262.67 METROS; SUR: CON PREDIOS DE LOS HERMANOS CANTERO Y MIDE 303.57 METROS; ESTE: CON PREDIOS DE GABRIEL HERNANDEZ Y MIDE 284.29 METROS; OESTE: CON VIA A LA VEREDA EL HIERRO Y MIDE 234.19

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros:

Area Privada Metros: Centimietros:

Area Construida Metros: Centimetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 29/02/2024

Hora: 04:06 PM

No. Consulta: 522406875

No. Matricula Inmobiliaria: 146-49293

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-10-2015 Radicación: 2015-146-6-2957
Doc: ESCRITURA 353 DEL 2015-10-21 00:00:00 NOTARIA UNICA DE PURISIMA DE LA CONCEPCION VALOR ACTO: \$64.500.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CULTIVOS ACUICOLAS DEL CARIBE LTDA -AQUACARIBE LTDA.- NIT. 9001208021
A: CAAS VASQUEZ DARIO DE JESUS CC 15320803 X

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU			
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	
				Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐	

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	3
NOMBRE DEL PREDIO:	SANTA CLARA		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417	Córdoba / Lórica
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275030022	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	3A0020	FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 13 de octubre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																			
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023 <table border="1"> <tr><td>Código RGU Anterior</td><td>3A0020</td></tr> <tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275030022</td></tr> <tr><td>Nombre del predio</td><td>SANTA CLARA</td></tr> <tr><td>Propietario</td><td>EMILCE CORREA BRAVO</td></tr> <tr><td>No. de Identificación</td><td>25953923</td></tr> <tr><td>Capital</td><td>\$ 9.190.768,03</td></tr> <tr><td>Intereses</td><td>\$ 996.675,04</td></tr> <tr><td>Total</td><td>\$ 10.187.443,07</td></tr> <tr><td>Área beneficiada</td><td>9,2000</td></tr> </table>	Código RGU Anterior	3A0020	Código RGU Nuevo	0275030022	Nombre del predio	SANTA CLARA	Propietario	EMILCE CORREA BRAVO	No. de Identificación	25953923	Capital	\$ 9.190.768,03	Intereses	\$ 996.675,04	Total	\$ 10.187.443,07	Área beneficiada	9,2000
Código RGU Anterior	3A0020																		
Código RGU Nuevo	0275030022																		
Nombre del predio	SANTA CLARA																		
Propietario	EMILCE CORREA BRAVO																		
No. de Identificación	25953923																		
Capital	\$ 9.190.768,03																		
Intereses	\$ 996.675,04																		
Total	\$ 10.187.443,07																		
Área beneficiada	9,2000																		

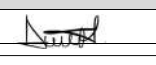
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN	
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.
TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	Cambio de Nombre del Usuario Cambio de Explotación Económica Cambio de Área Beneficiada Desenglobe Englobe Incluir Nuevo Predio Excluir Predio Otros datos básicos del predio X X X

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO	
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020012000000000
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	EL LIBANO
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 54' 2,884" W Latitud: 9° 18' 19,304" N  
ÁREA CATASTRAL (HA):	121,1715
ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	154,0561
ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	155,5793
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-
ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-
ÁREA BENEFICIADA (HA):	155,5793
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO Canal Riego B-E Canal Riego C-C' CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN: Canal Drenaje L Canal Secundario Drenaje S-L-1-D Canal Secundario Drenaje S-L-2-D Canal Secundario Drenaje S-L-3-D Canal Secundario Drenaje S-L-4-D Canal Secundario Drenaje S-L-1-I Canal Secundario Drenaje S-L-2-I Canal Secundario Drenaje S-L-3-I Canal Secundario Drenaje S-L-4-I EXPLOTACIÓN PRINCIPAL: Agrícola CULTIVO Palma
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. También se determinó que el predio se encuentra explotado por un usuario diferente al propietario desde hace más de 5 años, así: - Folio de Matricula Inmobiliaria No. 146-39812, con un área beneficiada de 155,5793 Ha. por Inversiones Lagro en calidad de poseedor.

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-39812	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Sociedad Operadora de Palma del Caribe S.A.S	DOCUMENTO:	NIT	9.005.532.471		
USUARIO:	Inversiones LAGRO	DOCUMENTO:	NIT	900516538-4	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Poseedor
CELULAR:	3001304269	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - EL LIBANO		CORREO ELECTRÓNICO:	unidadagro@selectahg.com
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-39812 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario a la Sociedad Operadora de Palma del Caribe S.A.S, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 1416 otorgada el 24 de mayo del 2013 en Notaría Segunda de Montería, el predio sin nombre registrado y conocido como "EL LIBANO" ubicado en la vereda La Doctrina del municipio Loricá del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de Ha. Este predio proviene de los folios matrices No. 146-21428, 146-32244, 146-1828, 146-22564, 146-24731 y no tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 3A0020 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad de la Sociedad Operadora de Palma del Caribe S.A.S; sin embargo, en visita de campo se evidencia por venta precaria que está siendo explotada económicamente desde hace más de cinco (5) años por la empresa Inversiones Lagro en calidad de poseedor.			DERIVADAS:	No tiene

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: - Cambio de usuario: -Como usuario para el FMI No. 146-39812, debe registrarse a la empresa Inversiones Lagro, quien explota económicamente el predio desde hace más de cinco (5) años en calidad de Poseedor. Lo anterior, en consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble.". Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario. •Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT se encuentra como área beneficiada del predio 131,0700 Ha; sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT se determinó que a la Sociedad Operadora de Palma del Caribe S.A.S sigue siendo dueña del predio en virtud de la escritura pública de compraventa No. 1416 del 24 de mayo de 2013 de la Notaría Segunda de Montería, pero que el predio se encuentra explotado hace más de cinco (5) años por Inversiones Lagro en calidad de poseedor y por el cual se le debe cobrar por un área de 155.5793 Ha. •Otros datos básicos del predio: Registrar los datos para los códigos nuevos conforme las fichas anexas.

FIRMAS PROFESIONALES
Profesional Jurídico: Nombre <u>Pedro Suárez</u> Profesión: <u>Abogado (a) - DAT</u> Firma  Profesional Catastral: Nombre <u>Leidy Katherine Pérez Rueda</u> Profesión: <u>Ingeniera Topográfica - DAT</u> Firma  Profesional Técnico: Nombre <u>Alejandra Marulanda Bello</u> Profesión: <u>Arquitecta - DAT</u> Firma  De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 3A0020:3A002A, nuevo 0275030002, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Leidy Katherine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico
Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Ginna María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesus Bocanemuth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AeroGRID, IGN, SRTM30, swisstopo, and the GIS User Community

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐	

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE																
USUARIO	PROPIETARIO							GÉNERO (Si o NO)	F	No						
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR								M	No						
	N° C.C. /NIT								OTRO	Si						
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar Si o NO)							CUAL	Empresa							
	Pertenece a Víctima o Desplazado							Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
	REPRESENTANTE - USUARIO							GÉNERO (Si o NO)	F	No						
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO								M	No						
	N° C.C. /NIT								OTRO	-						
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar Si o NO)							CUAL	-								
Pertenece a Víctima o Desplazado							Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		EL LIBANO					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-39812						
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 3A0020					RGU Nuevo: 275030022								
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	Lorica			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	121,1715								
		VEREDA	La Doctrina				Área Registrada FMI (HA):	154,0561								
		SECTOR DE RIEGO	3				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	155,5793								
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	234170001000000020012000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	155,5793								
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Palma								
TIPO SERVICIO RECIBIDO		Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)								
	Riego y Drenaje	Canal Riego B-E Canal Riego C-C' , Canal Drenaje L Canal Secundario Drenaje S-L-1-D Canal Secundario Drenaje S-L-2-D Canal Secundario Drenaje S-L-3-D Canal Secundario Drenaje S-L-4-D Canal Secundario Drenaje S-L-1-I Canal Secundario Drenaje S-L-2-I Canal Secundario Drenaje S-L-3-I Canal Secundario Drenaje S-L-4-I	Si	Si	No	-	-									
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		La Doctrina - EL LIBANO													
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		No registra				N° TELÉFONO CONTACTO		3174347714							
OBSERVACIONES																


Nombre: Ramiro José Fernández Niño
Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 28/02/2024	Hora: 01:53 PM	No. Consulta: 521858331
N° Matrícula Inmobiliaría: 146-39812	Referencia Catastral:	
Departamento: CORDOBA	Referencia Catastral Anterior:	
Municipio: LORICA	Cédula Catastral:	
Vereda: LA DOCTRINA	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION SIN DIRECCION FINCA

Direcciones Anteriores:
FI LT EL LIBANO

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 05/04/2008 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 26/03/2008

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

- 146-21428
- 146-32244
- 146-1828
- 146-22564
- 146-24731

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización
--

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
9005532471	NIT	SOCIEDAD OPERADORA DE PALMA DEL	

Complementaciones

COMPLEMENTACION.- 01.ESCRITURA 136 DEL 26/3/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 1/4/2008 POR COMPRAVENTA DE: REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO Y CIA. S. EN C. , A: LUIS MIGUEL JARAMILLO MEJIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .-- 02.-ESCRITURA 497 DEL 5/6/2003 NOTARIA DE CAUCASIA REGISTRADA EL 19/5/2003 POR COMPRAVENTA ESTE Y OTRO DE: JOSE GABRIEL AMIN MANZUR , DE: ALBA INES AMIN DE GONZALEZ , DE: AIDA LUZ AMIN DE JIMENEZ , DE: EUGENIO HERNANDEZ GALINDO , A: SOCIEDAD REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO CIA S EN C , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 . 03--ESCRITURA 5124 DEL 28/8/1996 NOATRIA 14 DE BOGOTA REGISTRADA EL 10/2/1996 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: GERMAN RAFAEL BENEDETTI MANZUR , A: EUGENIO HERNANDEZ GALINDO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .- 04 -RESOLUCION 02427 DEL 29/5/1985 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 29/10/1985 POR MODIFICA NOMBRE DEL SUJETO PASIVO DE UNA CONTRIBUCION DE VALORIZACION DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) , A: ALBA INES AMIN MANZUR , A: AYDA LUZ AMIN MANZUR , A: JOSE GABRIEL AMIN MANZUR , A: GERMAN RAFAEL BENEDETTY MANZUR , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .-- 05. -ESCRITURA 735 DEL 18/9/1984 NOTARIA UNICA DE LORICA REGISTRADA EL 18/9/1984 POR COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA DE: FABIO RAUL AMIN MANZUR , A: GERMAN RAFAEL BENEDETTI MANZUR , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .-- 06. -ESCRITURA 16 DEL 14/1/1983 NOTARIA UNICA DE LORICA REGISTRADA EL 18/1/1983 POR COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA DE: JAIME LUIS AMIN MANZUR , A: FABIO RAUL AMIN MANZUR , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .-- 07. -

RESOLUCION 03347 DEL 30/6/1977 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 23/10/1978 POR AFECTACION DE INENAJENABILIDAD POR VALORIZACION DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRAIRA (INCORA) , A: JOSE MIGUEL E HIJOS AMIN , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .-- 08. -SENTENCIA S/N DEL 18/8/1975 JUZGADO CIVIL DEL CTTO DE LORICA REGISTRADA EL 12/3/1975 POR ADJUDICACION SUCESION DE: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LORICA (SUCESORIO DE MANZUR AMIN VICTORIA) , A: ALBA INES AMIN MANZUR , A: JOSE GABRIEL AMIN MANZUR , A: FABIO RAUL AMIN MANZUR , A: AYDA LUZ AMIN MANZUR , A: JAIME LUIS AMIN MANZUR , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-1828 .-- 09-ESCRITURA 136 DEL 26/3/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 1/4/2008 POR COMPRAVENTA DE: REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO Y CIA. S. EN C. , A: LUIS MIGUEL JARAMILLO MEJIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 . 10. -ESCRITURA 497 DEL 5/6/2003 NOTARIA DE CAUCASIA REGISTRADA EL 19/5/2003 POR COMPRAVENTA ESTE Y OTRO DE: HERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS , A: SOCIEDAD REPRESENTACION MARIO CORREA ARANGO CIA S EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 .-- 11. -ESCRITURA 536 DEL 28/3/2003 NOTARIA DE MONTERIA REGISTRADA EL 4/10/2003 POR CANCELACION HIPOTECA DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO EN LIQUIDACION , A: ALFONSO ENRIQUE GENES HERNANDEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 .-- 12--ESCRITURA 160 DEL 16/4/2001 NOTARIA DE SAN ANTERO REGISTRADA EL 5/4/2001 POR COMPRAVENTA DE: ALFONSO GENES HERNANDEZ , A: HERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 .-- 13-ESCRITURA 593 DEL 15/6/1995 NOTARIA UNICA DE LORICA REGISTRADA EL 15/6/1995 POR COMPRAVENTA CON AUTORIZACION DEL INCORA DE: MARCIAL ANTONIO AGUILAR PADILLA , A: ALFONSO ENRIQUE GENES HERNANDEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 .-- 14. -RESOLUCION 1491 DEL 21/7/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 28/7/1994 POR NO TRANSFERIR, GRAVAR, CEDER, SIN AUTORIZACION DE INCORA DE: INCORA , A: MARCIAL ANTONIO AGUILAR PADILLA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 .-- 15 -RESOLUCION 1491 DEL 21/7/1994 INCORA DE MONTERIA REGISTRADA EL 28/7/1994 POR ADJUDICACION U.A.F. DE: INCORA , A: MARCIAL ANTONIO AGUILAR PADILLA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-21428 .-- 16. -ESCRITURA 136 DEL 26/3/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 1/4/2008 POR COMPRAVENTA DE: REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO Y CIA. S. EN C. , A: LUIS MIGUEL JARAMILLO MEJIA ,

REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-22564 .-- 17. -ESCRITURA 211 DEL 27/5/2003 NOTARIA DE LORICA REGISTRADA EL 27/5/2003 POR ACLARA ESCRIT. 497 DE 06-05-03 EN EL SENTIDO QUE LA MATRICULA CORRECTA EN LA 146-0022.564 Y NO LA QUE ALLI SE CITO A: SOCIEDAD REPRESENTACIONES CORREA ARANGO CIA. S. EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-22564 .-- 18. -ESCRITURA 497 DEL 5/6/2003 NOTARIA DE CAUCASIA REGISTRADA EL 27/5/2003 POR COMPRAVENTA ESTE Y OTROS DE: LUIS HERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS , A: SOCIEDAD REPRESENTACIONES CORREA ARANGO CIA. S. EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-22564 .-- 19 ESCRITURA 527 DEL 30/5/1995 NOTARIA UNICA DE LORICA REGISTRADA EL 6/5/1995 POR COMPRAVENTA DE: GABRIEL GARCIA ROMERO , A: LUIS HERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-22564 .-- 20.-ESCRITURA 136 DEL 26/3/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 1/4/2008 POR COMPRAVENTA DE: REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO Y CIA. S. EN C. , A: LUIS MIGUEL JARAMILLO MEJIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-24731 .-- 21. -ESCRITURA 211 DEL 27/5/2003 NOTARIA DE LORICA REGISTRADA EL 27/5/2003 POR ACLARA ESCRITURA 497 DE FECHA 06-05-03 EN EL SENTIDO QUE LA MATRICULA CORRECTA ES LA 146-0024731 Y NO LA QUE SE CITO ALLI A: SOCIEDAD REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO CIA S EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-24731 .-- 22. - ESCRITURA 497 DEL 5/6/2003 NOTARIA DE CAUCASIA REGISTRADA EL 27/5/2003 POR COMPRAVENTA ESTE Y DE: LUIS HERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS , A: SOCIEDAD REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO CIA S EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-24731 .-- 23. -ESCRITURA 1104 DEL 14/11/1996 NOTARIA DE LORICA REGISTRADA EL 29/11/1996 POR COMPRAVENTA DE: JULIO ELIGIO GUERRERO , A: LUIS HERNANDO GONZALEZ CASTELLANOS , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-24731 .-- 24. -ESCRITURA 136 DEL 26/3/2008 NOTARIA UNICA 1 DE LORICA REGISTRADA EL 1/4/2008 POR COMPRAVENTA DE: REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO Y CIA. S. EN C. , A: LUIS MIGUEL JARAMILLO MEJIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-32244 .-- 25. -ESCRITURA 325 DEL 29/7/2003 NOTARIA DE LORICA REGISTRADA EL 15/9/2003 POR ACLARA AREA DE ACUERDO CERTIFICACION DE I.G.A.C.(12)HTS3.379M A: SOCIEDAD REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO CIA S. EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-32244 .-- 26--ESCRITURA 230 DEL 6/5/2003 NOTARIA DE LORICA REGISTRADA EL 6/5/2003 POR COMPRAVENTA DE: INDI II FO GARCIA FUENTES A:

DE LORICA REGISTRADA EL 6/5/2003 POR COMPRAVENTA DEL INDULFO GARCIA FUENTES , A: REPRESENTACIONES MARIO CORREA ARANGO CIA S. EN C. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-32244 .-- 27- ESCRITURA 228 DEL 6/5/2003 NOTARIA DE LORICA REGISTRADA EL 6/6/2003 POR DONACION (9. HECT 4.723M2) DE: ALBERTO JULIO GUZMAN , A: INDULFO GARCIA FUENTES , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 146-32244 .--

Cabid y Linderos

FINCA con extensi n de 154 HAS 0561 cuyos linderos y dem s especificaciones obran en ESCRITURA 136, 26/3/2008, NOTARIA UNICA de LORICA. Art culo 11 Decreto 1711 de 1984

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:

Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimietros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 28/02/2024

Hora: 01:54 PM

No. Consulta: 521858764

No. Matricula Inmobiliaria: 146-39812

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 01-04-2008 Radicación: 2008-146-6-788
Doc: ESCRITURA 136 DEL 2008-03-26 00:00:00 NOTARIA UNICA DE LORICA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 0919 ENGLOBE (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: JARAMILLO MEJIA LUIS MIGUEL CC 7559742 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 07-06-2013 Radicación: 2013-146-6-1397

Doc: ESCRITURA 1416 DEL 2013-05-24 00:00:00 NOTARIA SEGUNDA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$886.000.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: JARAMILLO MEJIA LUIS MIGUEL CC 7559742
A: SOCIEDAD OPERADORA DE PALMA DEL CARIBE S. A. S.- NIT. 9005532471 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 19-06-2013 Radicación: 2013-146-6-1485
Doc: ESCRITURA 1630 DEL 2013-06-14 00:00:00 NOTARIA SEGUNDA DE MONTERIA VALOR ACTO: \$200.000.000
ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA PRIMER GRADO (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: SOCIEDAD OPERADORA DE PALMA DEL CARIBE S. A. S.- NIT. 9005532471 X
A: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. NIT. 8600345941

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 24-04-2023 Radicación: 2023-146-6-1197
Doc: ESCRITURA 1189 DEL 2023-03-30 08:32:25 NOTARIA TREINTA Y CUATRO DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: \$0
Se cancela anotación No: 3
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. NIT. 8600345941
A: SOCIEDAD OPERADORA DE PALMA DEL CARIBE S. A. S.- NIT. 9005532471 X

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 19 Junio/2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Loricá, departamento de Córdoba, el día 19 del mes de Junio del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) Edilio A. Doria Ibanez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 15024434, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 3A031A código nuevo 0273030037, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Loricá, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EI NOTIFICADO

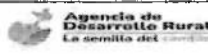
EL NOTIFICADOR

NO FUE POSIBLE LA
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:

RAMIRO FERNANDEZ N.
Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota: El usuario se negó a recibir la documentación.
Se Abstuvo de recibir
porque vendió el predio
y el nuevo propietario
No ha sido localizado.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐	

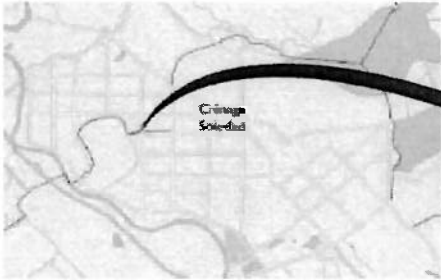
Este Formulario cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU N-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	3
NOMBRE DEL PREDIO:	Soledad 1			DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 417	Córdoba / Loricá
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275030037	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	3A031A	FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 24 de octubre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>3A031A</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275030037</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>SOLEDAD 1</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>EDILSO ANTONIO DORIA IBÁÑEZ</td></tr><tr><td>No. de Identificación</td><td>15024434</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$ 1.005.351,00</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$ 386.540,07</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 1.391.891,07</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>1,0000</td></tr></table>					Código RGU Anterior	3A031A	Código RGU Nuevo	0275030037	Nombre del predio	SOLEDAD 1	Propietario	EDILSO ANTONIO DORIA IBÁÑEZ	No. de Identificación	15024434	Capital	\$ 1.005.351,00	Intereses	\$ 386.540,07	Total	\$ 1.391.891,07	Área beneficiada	1,0000
Código RGU Anterior	3A031A																							
Código RGU Nuevo	0275030037																							
Nombre del predio	SOLEDAD 1																							
Propietario	EDILSO ANTONIO DORIA IBÁÑEZ																							
No. de Identificación	15024434																							
Capital	\$ 1.005.351,00																							
Intereses	\$ 386.540,07																							
Total	\$ 1.391.891,07																							
Área beneficiada	1,0000																							

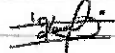
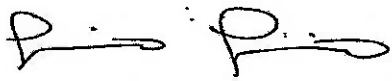
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																						
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.			TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>X</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td></td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>X</td></tr><tr><td>Desaglobo</td><td></td></tr><tr><td>Englobo</td><td></td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td></td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td></td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio:</td><td>X</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	X	Cambio de Explotación Económica		Cambio de Área Beneficiada	X	Desaglobo		Englobo		Incluir Nuevo Predio		Excluir Predio		Otros datos básicos del predio:	X
Cambio de Nombre del Usuario	X																					
Cambio de Explotación Económica																						
Cambio de Área Beneficiada	X																					
Desaglobo																						
Englobo																						
Incluir Nuevo Predio																						
Excluir Predio																						
Otros datos básicos del predio:	X																					

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO						
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020120000000000			DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Distrito de Riego La Doctrina Los Cholos Parc 4 y/o Soledad 1	
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 54' 48,162" W Latitud: 8° 19' 18,083" N 					
						
ÁREA CATASTRAL (HA):	1,2800	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	0,8000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGUN VISITA DE CAMPO (HA):	0,8747	
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	85,7255	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	0,8747	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego D'-D	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola	
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE DRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje M'	CULTIVO	Arroz, plátano	
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 1,2800 Ha, área registral 0,8000 Ha y área total de terreno según visita de campo 0,8747 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio. Se determinó que el predio se encuentra explotado económicamente desde hace mas de cinco (5) años así: 1. Folio de Matricula Inmobiliaria No. 146-17494, con un área beneficiada de 0,8747 Ha por Marful del Socorro Palomo Rivera en calidad de Poseedora.					

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO							
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-17494	ESTADO DEL FMI:		Activo			
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Manuel María Medrano Romero	DOCUMENTO:	CC	6.587.351	TIPO DE PREDIO: Rural		
USUARIO:	Marfú del Socorro Palomo Rivera	DOCUMENTO:	CC	26.152.977	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO: Poseedora		
CELULAR:	3135989562	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	Cabecera - Distrito de Riego La Doctrina Los Cholos Parc 4 y/o Soledad 1		CORREO ELECTRÓNICO: No registra		
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-17494 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietario al señor Manuel María Medrano Romero, quien adquirió mediante Resolución No. 0358 expedida el 22 de febrero de 1992 por el extinto INCORA, el predio denominado "DISTRITO DE RIEGO LA DOCTRINA LOS CHOLOS PARC 4" conocido como "SOLEDAD 1" ubicado en la vereda Cabecera del municipio Lónica del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 8,0000 Ha. Se encuentra afectado con medida cautelar denominada "NO TRANSFERIR, CEDER, GRAVAR, LIMITAR, SIN AUTORIZACIÓN DE INCORA" impuesto mediante Resolución No. 0358 expedida el 22 de febrero de 1992 por el extinto INCORA de Montería. Este predio no proviene de algún folio matriz ni tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 3A031A ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, es de propiedad del señor Manuel María Medrano Romero; sin embargo, en visita de campo se evidencia una venta precaria y está siendo explotada económicamente desde hace más de cinco (5) años por Marfú del Socorro Palomo en calidad de poseedora.			DERIVADAS:	No tiene	

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU	
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera: - Cambio de propietario: En el sistema DAT registra al señor Edilson Antonio Donia Ibañez y deberá actualizarse por el señor Manuel María Medrano Romero, quien adquirió el predio por Adjudicación del extinto INCORA, mediante Resolución 358 del 22 de febrero de 1992. - Cambio de usuario: -Como usuario para el FMI No. 146-17494, debe registrarse a la señora Marfú del Socorro Palomo Rivera, quien explota económicamente el predio desde hace más de cinco (5) años en calidad de Poseedora. Lo anterior, en consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble." Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario.. -Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT se encuentra como área beneficiada del predio 1,0000 Ha.; sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT se determinó que se debe cobrar por un área de 0,8747 Ha -Otros datos básicos del predio: Registrar los datos conforme las fichas anexas.	

FIRMAS PROFESIONALES			
Profesional Jurídico:			
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Mariúda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 3A031A, nuevo 0275030037, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.  MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva			

Revisó: Leidy Katherine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico	
Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics	
Revisó: Cenia María Liviato Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU	
Revisó: Alvaro de Jesus Bocanemeth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT	
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contralista - UTT No. 3	
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3	
Fuentes y Anexos. Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.	

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 18 Junio / 2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Lórica, departamento de Córdoba, el día 18 del mes de Junio del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) DORAMARIA ZAPATA GARCIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 50848206, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 3A0200 código nuevo 0275030022, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de lórica, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EI NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

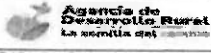
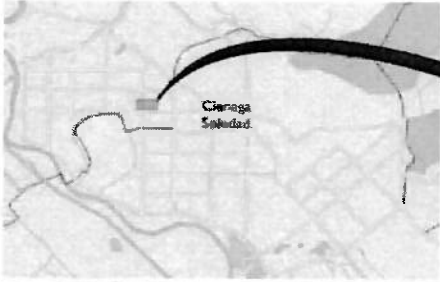
NO FUE POSIBLE

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:

Ramiro Fernández Niño
 Director UTT N° 3
 Agencia Desarrollo Rural
 Teléfono: 3176446223
 Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota: El usuario se negó a recibir la documentación

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐																			
Este Formulario cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualizaciones RGU IN-ADT-001																								
CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	3																		
NOMBRE DEL PREDIO:	Santa Clara		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 675	Córdoba / San Bernardo del Viento																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275030022	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	3A0200	FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 24 de octubre de 2023																			
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>3A0200</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275030022</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>SANTA CLARA</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>EMILCE CORREA BRAVO</td></tr><tr><td>No. de identificación</td><td>25953923</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$ 9.190.788,03</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$ 996.675,04</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 10.187.443,07</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>9,2000</td></tr></table>					Código RGU Anterior	3A0200	Código RGU Nuevo	0275030022	Nombre del predio	SANTA CLARA	Propietario	EMILCE CORREA BRAVO	No. de identificación	25953923	Capital	\$ 9.190.788,03	Intereses	\$ 996.675,04	Total	\$ 10.187.443,07	Área beneficiada	9,2000
Código RGU Anterior	3A0200																							
Código RGU Nuevo	0275030022																							
Nombre del predio	SANTA CLARA																							
Propietario	EMILCE CORREA BRAVO																							
No. de identificación	25953923																							
Capital	\$ 9.190.788,03																							
Intereses	\$ 996.675,04																							
Total	\$ 10.187.443,07																							
Área beneficiada	9,2000																							
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																								
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																								
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1971 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la Información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.			TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☒</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☒	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☒																							
Cambio de Explotación Económica	☐																							
Cambio de Área Beneficiada	☒																							
Desenglobe	☐																							
Englobe	☐																							
Incluir Nuevo Predio	☐																							
Excluir Predio	☐																							
Otros datos básicos del predio	☒																							
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																								
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	236750000000000150136000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Parcela 109 y/o Santa Clara																				
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 54' 35,985" W Latitud: 8° 19' 36,356" N 																							
ÁREA CATASTRAL (HA):	9,5950	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	9,5950	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	9,1812																			
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):		ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	9,1812																			
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego D-D	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																			
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE DRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Secundario Drenaje S-L-5-I	CULTIVO	Arroz																			
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 9,5950 Ha, área registral 9,5950 Ha y área total de terreno según visita de campo 9,1812 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio. Se determinó que el predio se encuentra explotado económicamente desde diciembre de 2016 por parte de la señora Dora María Zapata García, quien es propietaria del mismo gracias a una adjudicación en sucesión que recibió de la señora Correa Bravo Emilce, consignada en la Escritura Pública No. 1141 del 28 de diciembre de 2016.																							

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO							
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-45802	ESTADO DEL FMI:		Activo			
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Dora María Zapata García	DOCUMENTO:	CC	50,848.806	TIPO DE PREDIO: Rural		
USUARIO:	Dora María Zapata García	DOCUMENTO:	CC	50,848.806	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO: Propietario		
CELULAR:	3145884962	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - Parcela 109 y/o Santa Clara		CORREO ELECTRÓNICO: No registra		
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizado el FMI No. 146-45802 consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietaria a la señora Dora María Zapata García, quien adquirió mediante Resolución No 1141 del 28 de diciembre de 2016 protocolizada en la Notaría Única de Loricá, el predio denominado Parcela 109 conocido como Santa Clara, ubicado en la vereda La Doctrina, del municipio de Loricá, del departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 9,5950 Ha. En la tradición del bien se advierte una venta parcial de 2,3095 Ha a Alfredo Antonio Delgado Correa de la cual se generó matrícula derivada 146-58421. Este predio no proviene de un folio matriz y tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 3A0200 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, es de propiedad de Dora María Zapata García.			DERIVADAS:	146-58421.	

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

- Cambio de nombre de propietario y usuario: En el sistema de información de la DAT registra a Emile Correa Bravo y debe actualizarse por Dora María Zapata García, quien adquirió el dominio del predio mediante una adjudicación en sucesión que quedó consignada en la Escritura Pública No. 1141 del 28 de diciembre de 2016. En consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble.". Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario.
- Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 9,2 Ha, sin embargo, sobre el área que se debe cobrar es 9,1812 Ha, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada a la fecha, por el personal técnico de la Dirección de Adecuación de Tierras - DAT.
- Otros datos básicos del predio: Registrar los datos para los códigos nuevos conforme las fichas anexas.

FIRMAS PROFESIONALES			
Profesional Jurídico:			
Nombre	Stefanía Biscuit Díaz	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 3A0200, nuevo 0275030022, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.			
MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva			

Revisó: Leidy Katherine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico
Revisó: Homando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Ginna María Llavano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesus Bocanumenth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contratista - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.

Rodolfo Silgado

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 19 Junio 2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Lorica, departamento de Córdoba, el día 19 del mes de junio del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) Ignacio Villa Martinez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 15660759, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 3A0340 código nuevo 0275030039, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Lorica, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EI NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

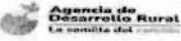
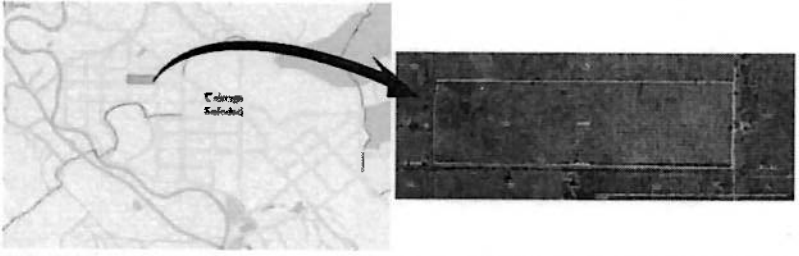
NO FUE POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:

Ramiro Fernández Niño

Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

NOTA: El usuario se negó a recibir la documentación porque vendió el predio.

 COLUMBIA REPÚBLICA DE LA VIDA		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU			 Agencia de Desarrollo Rural La consulta del usuario																		
Código F-ADT-005		Versión 3		Clasificación de la Información Pública ☐ Reserva ☒ Clasificada ☐																			
Esta Formulario cuenta con el instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU (F-ADT-005)																							
CÓDIGO DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA	ZONA O SECTOR:	3																		
NOMBRE DEL PREDIO:	Los Cocos		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	23 - 675	Córdoba / San Bernardo del Viento																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275030039	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	3A0340	FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 24 de octubre de 2023																		
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																							
FECHA DE REPORTE:	Viernes, 28 de diciembre de 2023		<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>3A0340</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275030039</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>LOS COCOS</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>IGNACIO VILLA MARTINEZ</td></tr><tr><td>Nº de Identificación</td><td>15660756</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$ 2.873.819,13</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$ 38.435,74</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 2.912.254,87</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>18.2500</td></tr></table>			Código RGU Anterior	3A0340	Código RGU Nuevo	0275030039	Nombre del predio	LOS COCOS	Propietario	IGNACIO VILLA MARTINEZ	Nº de Identificación	15660756	Capital	\$ 2.873.819,13	Intereses	\$ 38.435,74	Total	\$ 2.912.254,87	Área beneficiada	18.2500
Código RGU Anterior	3A0340																						
Código RGU Nuevo	0275030039																						
Nombre del predio	LOS COCOS																						
Propietario	IGNACIO VILLA MARTINEZ																						
Nº de Identificación	15660756																						
Capital	\$ 2.873.819,13																						
Intereses	\$ 38.435,74																						
Total	\$ 2.912.254,87																						
Área beneficiada	18.2500																						
Respecto a los intereses hipotecarios, debe presentarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																							
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																							
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 168, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento FR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.		TIPO DE ACTUALIZACIÓN: <table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☒</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desemglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>		Cambio de Nombre del Usuario	☒	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desemglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☒																						
Cambio de Explotación Económica	☐																						
Cambio de Área Beneficiada	☒																						
Desemglobe	☐																						
Englobe	☐																						
Incluir Nuevo Predio	☐																						
Excluir Predio	☐																						
Otros datos básicos del predio	☒																						
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																							
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	236750000000000150101000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Distrito de Riego Grupo El Limón Parc 123 E y/o Los Cocos																			
PLANO PREDIAL:		Longitud: 75° 54' 55,639" W Latitud: 8° 10' 54,987" N 																					
ÁREA CATASTRAL (HA):	19,2500	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	18,2500	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	18,7444																		
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	18,7444																		
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego D-D	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																		
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje M Canal Secundario Drenaje S-M-6-D Canal Secundario Drenaje S-M-7-D	CULTIVO	Aroz																		
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/05/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras - ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georeferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras - DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 19,2500 Ha, área registral 18,2500 Ha y área total de terreno según visita de campo 18,7444 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados el momento de registrar el predio.																					

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO					
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-14799	ESTADO DEL FMI:		Activo	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	PROYECTO SANTA RITA S.A.S	DOCUMENTO:	NIT	9.017.213.569	TIPO DE PREDIO: Rural
USUARIO:	PROYECTO SANTA RITA S.A.S	DOCUMENTO:	NIT	9.017.213.569	CONEXIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO: Propietario
CELULAR:	3157442821	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	Cabecera - Distrito de Riego Grupo El Limón Parc 123 E y/o Los Cocos		CORREO ELECTRÓNICO: No registra
CONCEPTO JURÍDICO:	Analizando el FMI No. 146-14799 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identifica como propietario a PROYECTO SANTA RITA S.A.S, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 3038 del 2023-10-10 NOTARIA SEGUNDA DE MONTERIA, el predio denominado "DISTRITO DE RIEGO GRUPO EL LIMON PARC 123 E" conocido como "LOS COCOS" ubicado en la vereda Cabecera del municipio Lorica del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 19,2500 Ha. Este predio proviene del folio matriz No. 146-1319 y no tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 3A0340 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, es de propiedad del señor PROYECTO SANTA RITA S.A.S.				DERIVADAS: No tiene

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU	
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:	
• Como Propietario y Usuario del FMI No. 146-14799 se debe actualizar por PROYECTO SANTA RITA S.A.S, quien adquirió el predio mediante Escritura Pública No. 3036 del 2023-10-10.	
• Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT se encuentra como área beneficiada del predio 19,2500 Ha., sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT se determinó que se debe cobrar por un área de 18,7444 Ha.	
• Otros datos básicos del predio:	
*Corregir las siguientes áreas así: área catastral 19,2500 Ha, área registral 19,2500 Ha y área total de terreno según visita de campo 18,7444 Ha.	
*Actualizar nombre del predio, en el sistema de información de la DAT registra el nombre "LOS COCOS" pero en el FMI consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) registra como "DISTRITO DE RIEGO GRUPO EL LIMON PARC 123 E" y es conveniente dejarlo con ambos nombres para efectos del reconocimiento del predio en campo	
*Incluir Número Predial Nacional.	
*Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.	
*Incluir número de Folio de Matricula Inmobiliaria.	
*Incluir número telefónico.	

FIRMAS PROFESIONALES			
Profesional Jurídico:			
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Salto	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			
De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 3A0340, nuevo 0275030039, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.			
MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ Vicepresidente de Integración Productiva			
Revisó: Leidy Katherine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico Revisó: Hernando Ingui Vilalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics Revisó: Cinna María Liverno Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU Revisó: Alvaro de Jesus Bocanemuth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT Revisó: Edwin Cabeza Morales - Contraloría - UTT No. 3 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3			
Fuentes y Anexos. Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.			

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 19 Junio/2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Loricá, departamento de Córdoba, el día 19 del mes de Junio del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) Edilio A. Doria Ibanez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 15024434, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 3A031A código nuevo 0273030037, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Loricá, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EI NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

NO FUE POSIBLE LA
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:

Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota: El usuario se negó a recibir la documentación.
Se Abstuvo de recibir
y porque vendió el predio
y el nuevo propietario
No ha sido localizado.

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 18 de junio 2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Loricá, departamento de Córdoba, el día 18 del mes de JUNIO del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) YOMAIRA CAÑAS DORÍA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 30668894, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo 3A0430 código nuevo 0275030047, que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Loricá, departamento de Córdoba.

A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EI NOTIFICADO

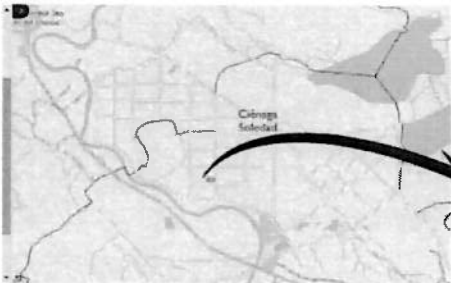
EL NOTIFICADOR

No fue posible
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:


Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota: El usuario se negó a recibir la documentación.
No fue posible la notificación personal.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																						
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información	Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐																			
Este Formato cuenta con el Instruimiento para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001																								
CÓD DISTRITO N°:	0275	EXTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	3																		
NOMBRE DEL PREDIO:	Patascoi		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 417	Córdoba / Lorica																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275030047	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	3A0430	FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 24 de octubre de 2023																			
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>3A0430</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275030047</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>PATASCOI</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>MIGUEL CAMPO DIAZ</td></tr><tr><td>No. de identificación</td><td>2799306</td></tr><tr><td>Capital</td><td>\$ 4.087.842,30</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>\$ 1.572.341,21</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 5.660.283,51</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>1.5000</td></tr></table>					Código RGU Anterior	3A0430	Código RGU Nuevo	0275030047	Nombre del predio	PATASCOI	Propietario	MIGUEL CAMPO DIAZ	No. de identificación	2799306	Capital	\$ 4.087.842,30	Intereses	\$ 1.572.341,21	Total	\$ 5.660.283,51	Área beneficiada	1.5000
Código RGU Anterior	3A0430																							
Código RGU Nuevo	0275030047																							
Nombre del predio	PATASCOI																							
Propietario	MIGUEL CAMPO DIAZ																							
No. de identificación	2799306																							
Capital	\$ 4.087.842,30																							
Intereses	\$ 1.572.341,21																							
Total	\$ 5.660.283,51																							
Área beneficiada	1.5000																							
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																								
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																								
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.			TIPO DE ACTUALIZACIÓN:	<table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>☒</td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td>☐</td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>☒</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Englobe</td><td>☐</td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td>☐</td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>☒</td></tr></table>	Cambio de Nombre del Usuario	☒	Cambio de Explotación Económica	☐	Cambio de Área Beneficiada	☒	Desenglobe	☐	Englobe	☐	Incluir Nuevo Predio	☐	Excluir Predio	☐	Otros datos básicos del predio	☒		
Cambio de Nombre del Usuario	☒																							
Cambio de Explotación Económica	☐																							
Cambio de Área Beneficiada	☒																							
Desenglobe	☐																							
Englobe	☐																							
Incluir Nuevo Predio	☐																							
Excluir Predio	☐																							
Otros datos básicos del predio	☒																							
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																								
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	234170001000000020325000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Pancoger 4 Distrito de Riego y/o Patascoi																				
PLANO PREDIAL:	Longitud: 75° 54' 21,046" W Latitud: 9° 18' 27,586" N  																							
ÁREA CATASTRAL (HA):	1,9400	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	1,0094	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	2,2254																			
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	72,4702	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	2,2254																			
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego B-E	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola																			
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje L Canal Secundario Drenaje S-L-1-I Canal Secundario Drenaje S-L-1-D	CULTIVO	Arroz																			
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:	Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 1,9400 Ha, área registral 1,9400 Ha y área total de terreno según visita de campo 2,2254 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio. Se determinó que el predio se encuentra explotado económicamente desde septiembre de 2020 por parte de la señora Yomaira Cañas Dorá, quien es propietaria del mismo gracias a una compraventa que quedó consignada en la Escritura Pública No. 150 del 24 de septiembre de 2020.																							

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO

FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-14428	ESTADO DEL FMI:		Activo		TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Yomaira Cañas Doria	DOCUMENTO:	CC	30,668,894			
USUARIO:	Yomaira Cañas Doria	DOCUMENTO:	CC	30,668,894		CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3116426185	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	Cabecera - Pancoger 4 Distrito de Riego y/o Patascoi			CORREO ELECTRÓNICO:	abritiendas@gmail.com
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-14428 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietaria a la señora Yomaira Cañas Doria, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 150 otorgada el 24 de septiembre del 2020 en la Notaría única de Purísima de la Concepción, el predio denominado "PANCOSER 4 DISTRITO DE RIEGO" conocido como "PATASCOI" ubicado en la vereda Cabecera del municipio Lirica del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de Ha. Se encuentra afectado con medida caudelar denominada "NO TRANSFERIR, CEDER, GRAVAR, SIN AUTORIZACIÓN DEL INCORA" impuesta mediante Resolución No. 1515 expedida el 29 de octubre de 1981 por el extinto INCORA de Montería. Este predio no proviene de algún folio matriz ni tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 3A0430 ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, es de propiedad de la señora Yomaira Cañas Doria.				DERIVADAS:	No tiene

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

• Cambio de nombre de propietario y usuario: En el sistema de información de la DAT registra a Miguel Campo Díaz y debe actualizarse por Yomaira Cañas Doria, quien adquirió el dominio del predio mediante una compraventa que quedó consignada en la Escritura Pública No. 150 del 24 de septiembre de 2020. En consonancia con lo establecido en el artículo 5 párrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble".

• Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT se encuentra como área beneficiada del predio 1,5000 Ha.; sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/06/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT se determinó que se debe cobrar por un área de 2.2254 Ha

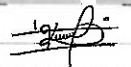
•Otros datos básicos del predio: Registrar los datos para los códigos nuevos conforme las fichas anexas.

FIRMAS PROFESIONALES

Profesional Jurídico:

Nombre Pedro Suárez Profesión: Abogado (a) - DAT Firma 

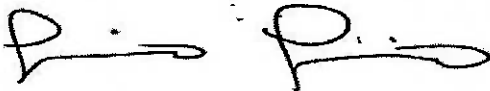
Profesional Catastral:

Nombre Leidy Katherine Pérez Rueda Profesión: Ingeniera Topográfica - DAT Firma 

Profesional Técnico:

Nombre Alejandra Marulanda Bello Profesión: Arquitecta - DAT Firma 

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 3A0430, nuevo B275030047, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.



MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Leidy Katherine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico
Revisó: Hernando Iregui Vilalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Ginna María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesús Bocanumeth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morales - Contratista - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.

		NOTIFICACION PERSONAL		 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio	
Código	F-ADJ-002	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ciudad: LA DOCTRINA

Fecha de notificación: 19 Junio / 2024

Acto administrativo: Ficha de viabilidad para la actualización del Registro General de Usuarios – RGU (F-ADT-065).

En el corregimiento La Doctrina, municipio de Lórica, departamento de Córdoba, el día 19 del mes de Junio del año 2024, se notificó personalmente al (la) señor (a) IGNACIO VILLA MARTINEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 15660759, en su calidad de usuario (a) del distrito de Adecuación de Tierras La Doctrina, sobre el contenido de las fichas de viabilidad F-ADT-065, emanada por la Vicepresidencia de Integración Productiva – VIP, de la Agencia de Desarrollo Rural, donde se autorizó la actualización del Registro General de Usuarios – RGU, respecto al predio con Código antiguo AA001C código nuevo 0275040003 que se encuentra dentro del área de influencia del distrito LA DOCTRINA, municipio de Lórica, departamento de Córdoba.

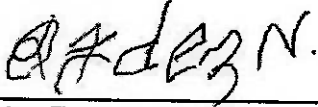
A el (la) notificado (a) se les entrega de una copia de la ficha de viabilidad F-ADT-065, haciéndole saber que contra esta decisión procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, conforme el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

EL NOTIFICADO

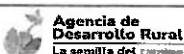
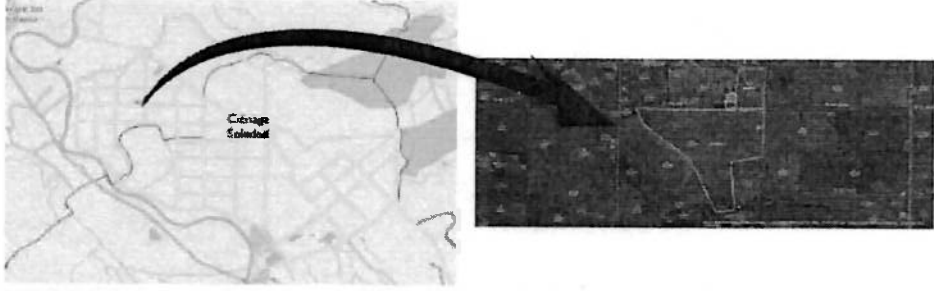
EL NOTIFICADOR

NO FUE POSIBLE LA
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Nombre:
C.C.
Dirección:
Teléfono:
Email:


Ramiro Fernández Niño
Director UTT N° 3
Agencia Desarrollo Rural
Teléfono: 3176446223
Email: ramiro.fernandez@adr.gov.co

Nota: El usuario se negó a
recibir la documentación.
Informa que ya no es el
propietario del predio.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU																						
Código	F-ADT-065	Version	3	Clasificación de la Información	Pública ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐																			
Este Formulario cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU (F-ADT-001)																								
CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA D SECTOR:	4																		
NOMBRE DEL PREDIO:	La Chiquita		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 675	Córdoba / San Bernardo del Viento																		
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275040003	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	4A001C	FECHA DE ELABORACIÓN:		lunes, 27 de noviembre de 2023																		
ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO																								
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023		<table><tr><td>Código RGU Anterior</td><td>4A001C</td></tr><tr><td>Código RGU Nuevo</td><td>0275040003</td></tr><tr><td>Nombre del predio</td><td>LA CHIQUITA</td></tr><tr><td>Propietario</td><td>IGNACIO VILLA MARTINEZ</td></tr><tr><td>Nº de Identificación</td><td>15880758</td></tr><tr><td>Capital</td><td>3.208.831,75</td></tr><tr><td>Intereses</td><td>44.045,12</td></tr><tr><td>Total</td><td>3.253.876,87</td></tr><tr><td>Área beneficiada</td><td>21,5000</td></tr></table>				Código RGU Anterior	4A001C	Código RGU Nuevo	0275040003	Nombre del predio	LA CHIQUITA	Propietario	IGNACIO VILLA MARTINEZ	Nº de Identificación	15880758	Capital	3.208.831,75	Intereses	44.045,12	Total	3.253.876,87	Área beneficiada	21,5000
Código RGU Anterior	4A001C																							
Código RGU Nuevo	0275040003																							
Nombre del predio	LA CHIQUITA																							
Propietario	IGNACIO VILLA MARTINEZ																							
Nº de Identificación	15880758																							
Capital	3.208.831,75																							
Intereses	44.045,12																							
Total	3.253.876,87																							
Área beneficiada	21,5000																							
Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.																								
JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																								
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio		En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 168, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.		TIPO DE ACTUALIZACIÓN: <table><tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td></td></tr><tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td></td></tr><tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>X</td></tr><tr><td>Desenglobe</td><td></td></tr><tr><td>Englobe</td><td></td></tr><tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td></td></tr><tr><td>Excluir Predio</td><td></td></tr><tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>X</td></tr></table>		Cambio de Nombre del Usuario		Cambio de Explotación Económica		Cambio de Área Beneficiada	X	Desenglobe		Englobe		Incluir Nuevo Predio		Excluir Predio		Otros datos básicos del predio	X		
Cambio de Nombre del Usuario																								
Cambio de Explotación Económica																								
Cambio de Área Beneficiada	X																							
Desenglobe																								
Englobe																								
Incluir Nuevo Predio																								
Excluir Predio																								
Otros datos básicos del predio	X																							
1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO																								
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	236750000000000000000000000000,00		DIRECCIÓN DEL PREDIO:		Distrito de Riago Grupo El Limón Parc 123 A y/o La Chiquita																			
PLANO PREDIAL:		Longitud: 75° 55' 16,61" W Latitud: 9° 19' 44,172" N 																						
ÁREA CATASTRAL (HA):	21,5000	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	21,5000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	25,9016																			
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	25,9016																			
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego E' E	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Ganadera																			
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE DRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje M Canal Secundario Drenaje S-M-5-J Canal Secundario Drenaje S-M-6-D	CULTIVO	Maíz, pasto																			
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. El área del predio se evidencia, así: área catastral 21,5000 Ha, área registral 21,5000 Ha y área total de terreno según visita de campo 25,9016 Ha, la diferencia obedece a errores aritméticos en los métodos del cálculo del área utilizados al momento de registrar el predio.																						

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO							
FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA:	146-14797		ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Rafael Ignacio Villa Martínez		DOCUMENTO:	CC	15.660.759		
USUARIO:	Rafael Ignacio Villa Martínez		DOCUMENTO:	CC	15.660.759	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Propietario
CELULAR:	3157442821	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	La Doctrina - Distrito de Riego Grupo El Limón Parc 123 A y/o La Chiquita			CORREO ELECTRÓNICO:	Sin información
CONCEPTO JURÍDICO:	Analizado el FMI No. 146-14797 y consultado en la Ventanilla Única de Registro (VUR), se identificó como propietario a Rafael Ignacio Villa Martínez, quien adquirió mediante Escritura Pública No. 1862 del 31 de octubre de 2003 protocolizada en la Notaría 10 de Medellín, el predio denominada Distrito de Riego Grupo El Limón Parcela 123 H, ubicado en la vereda Cabecera, del municipio de Lorica, del departamento de Córdoba. El predio actualmente registra con una cabida superficial de 21,5000 Ha. Este predio proviene de un foto matriz 145-13919 y no tiene segregados. Según análisis jurídico se concluye que el predio con código RGU 4A001C ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, sigue siendo de propiedad del señor Rafael Ignacio Villa Martínez .					DERIVADAS:	No registra

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

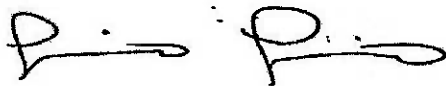
De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

- * Cambio de área beneficiada: En el sistema de información de la DAT, se encuentra como área beneficiada del predio 21,5000 Ha, sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/09/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT se determinó que se le debe cobrar por un área beneficiada de 25,9016 Ha.
- * Otros datos básicos del predio:
 - *Corregir las siguientes áreas así: área catastral 21,5000 Ha, área registral 21,5000 Ha y área total de terreno según visita de campo 25,9016 Ha.
 - *Incluir Número Predial Nacional.
 - *Agregar nombre del canal de riego y/o drenaje.
 - *Incluir número del Folio de Matricula Inmobiliaria.
 - *Actualizar nombre del propietario.

FIRMAS PROFESIONALES

Profesional Jurídico:			
Nombre	Stefania Bibicuth Diaz	Profesión:	Abogado (a) - DAT
Firma			
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katherine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
Firma			
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Belo	Profesión:	Arquitecta - DAT
Firma			

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 4A001C, nuevo 0275040003, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.



MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Leidy Katherine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico
Revisó: Homando Iregui Vilalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
Revisó: Gina María Llavano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
Revisó: Alvaro de Jesús Bocanemeth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contralista - UTT No. 3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU				
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

CÓD DISTRITO N°:	0275	DISTRITO:	LA DOCTRINA		ZONA O SECTOR:	4
NOMBRE DEL PREDIO:	Puerto Nuevo		DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:		23 - 675	Córdoba / San Bernardo del Viento
CÓDIGO RGU NUEVO:	0275040024	CÓDIGO RGU ANTERIOR:	4A008J	FECHA DE ELABORACIÓN:	lunes, 27 de noviembre de 2023	

ESTADO DE CARTERA DEL PREDIO			
FECHA DE REPORTE:	viernes, 29 de diciembre de 2023	Código RGU Anterior	4A008J
		Código RGU Nuevo	0275040024
		Nombre del predio	PUERTO NUEVO
		Propietario	CLARA FRANCISCA PEREZ ALTAMIRANDA
		No. de Identificación	33135053
		Capital	5.704.108,00
		Intereses	2.757.701,22
		Total	8.461.809,22
		Área beneficiada	5,0000

Respecto a los intereses moratorios, debe precisarse que su valor total es sujeto de modificación dependiendo del tiempo transcurrido entre la fecha de reporte por parte del grupo de cartera y la fecha de pago de los mismos. Por lo anterior, su contabilización y registro en las cuentas de ingresos de la Agencia de Desarrollo Rural, serán efectivos una vez se pueda realizar la verificación del recaudo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN																			
TIPO DE SOLICITUD:	De oficio	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16B, numeral 1, literal d), ordinal II de la Ley 41 del 25 de enero de 1993, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1881 de 1994 (Compilado en el Decreto 1071 de 2015) y demás normas que de manera integral regulan el servicio público de adecuación de tierras, las cuales exigen la actualización del Registro General de Usuarios (RGU), y, atendiendo el procedimiento PR-ADT-004, es procedente actualizar de oficio en el Registro General de Usuarios, la información catastral, técnica y jurídica de cada uno de los predios que se benefician del servicio público de adecuación de tierras.	TIPO DE ACTUALIZACIÓN: <table border="1"> <tr><td>Cambio de Nombre del Usuario</td><td>X</td></tr> <tr><td>Cambio de Explotación Económica</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de Área Beneficiada</td><td>X</td></tr> <tr><td>Desenglobe</td><td>X</td></tr> <tr><td>Englobe</td><td></td></tr> <tr><td>Incluir Nuevo Predio</td><td></td></tr> <tr><td>Excluir Predio</td><td></td></tr> <tr><td>Otros datos básicos del predio</td><td>X</td></tr> </table>	Cambio de Nombre del Usuario	X	Cambio de Explotación Económica		Cambio de Área Beneficiada	X	Desenglobe	X	Englobe		Incluir Nuevo Predio		Excluir Predio		Otros datos básicos del predio	X
Cambio de Nombre del Usuario	X																		
Cambio de Explotación Económica																			
Cambio de Área Beneficiada	X																		
Desenglobe	X																		
Englobe																			
Incluir Nuevo Predio																			
Excluir Predio																			
Otros datos básicos del predio	X																		

1. COMPONENTE TÉCNICO DEL PREDIO					
NÚMERO PREDIAL NACIONAL:	236750000000000150163000000000		DIRECCIÓN DEL PREDIO:	Segregado de la Parcela L 121 y/o Puerto Nuevo	
PLANO PREDIAL:	Longitud: Latitud:				
	 				
ÁREA CATASTRAL (HA):	5,0000	ÁREA REGISTRAL FMI (HA):	5,0000	ÁREA TOTAL DE TERRENO SEGÚN VISITA DE CAMPO (HA):	1,7190
ÁREA CONSTRUIDA CATASTRAL (M2):	-	ÁREA A EXCLUIR DEL PREDIO (HA):	-	ÁREA BENEFICIADA (HA):	1,7190
TIPO DE SERVICIO PRESTADO:	Riego y Drenaje	NOMBRE DEL CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO	Canal Riego E' E	EXPLOTACIÓN PRINCIPAL:	Agrícola
		CANAL QUE PRESTA EL SERVICIO DEDRENAJE Y/O PROTECCIÓN:	Canal Drenaje N	CULTIVO	Arroz
CONCEPTO TÉCNICO DEL PREDIO:		Predio que se encuentra localizado al interior del Distrito de Adecuación de Tierras de "La Doctrina", departamento de Córdoba, de acuerdo a lo indicado en la visita de campo del 30/06/2019 adelantada por el equipo predial de la Dirección de Adecuación de Tierras – ADR. En la visita de campo se realizó el levantamiento topográfico, se determinó la georreferenciación, uso del suelo, servicios prestados y la vocación del predio, los cuales fueron verificados a la fecha de elaboración del presente documento, por el personal técnico de Dirección de Adecuación de Tierras – DAT, mediante la consulta en el portal catastral https://geoportal.igac.gov.co/ del IGAC y el análisis de la fotografía aérea, información que fue validada por los auxiliares de riego y de conservación del distrito que nos ocupa bajo la dirección de la Unidad Técnica Territorial – UTT No. 3. Del análisis realizado a la información geográfica obtenida de la cartografía generada en el año 2019, los datos catastral y registral que reposan en las bases de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y a la validación realizada a partir del reconocimiento predial, se identifica: Predio con vocación agropecuaria que se beneficia de la infraestructura del distrito a través de la red de canales y tuberías que conducen el agua al predio. También se observó en la visita de campo que el predio es explotado económicamente desde hace mas de 5 años, así: 1. Por Dario de Jesus Cañas, con un área beneficiada de 0,7398 Ha, en calidad de poseedor. 2. Por Manuel León, en un área beneficiada de 0,9791 Ha, en calidad de poseedor.			

2.COMPONENTE JURÍDICO DEL PREDIO						
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA:	146-32194	ESTADO DEL FMI:		Activo	TIPO DE PREDIO:	Rural
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	Carmelo González Álvarez - Rafael González Álvarez - Lidia González Álvarez - Humberto González Álvarez	DOCUMENTO:	Sin información- CC- Sin información	Sin información- 6615264- Sin información- Sin información		
USUARIO:	Dario de Jesus Cañas Vazquez Manuel Leon	DOCUMENTO:	CC	15.320.803	CONDICIÓN JURÍDICA DEL USUARIO RESPECTO AL PREDIO:	Poseedor
CELULAR:	3145884962 / 3107154111	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	Marín - Segregado de la Parcela L 121 y/o Puerto Nuevo		CORREO ELECTRÓNICO:	Sin información
CONCEPTO JURÍDICO:		Analizando el FMI No. 146-32194 consultado en la Ventanilla Única del Registro (VUR), se identificó como propietarios a los señores Carmelo González Álvarez, Rafael González Álvarez, Lidia R. González Álvarez y Humberto González Hernández, quienes adquirieron mediante Sentencia proferida el 28 de abril del 2003 por el Juzgado Promiscuo de Familia de Loria, el predio denominado "SEGREGADO DE LA PARCELA L 121" conocido como "PUERTO NUEVO" ubicado en la vereda Marín del municipio San Bernardo del Viento del departamento Córdoba. El predio actualmente registra una cabida superficial de 5,000 Ha. Este predio proviene del folio matriz No. 146-18679 y no tiene segregados. Según el análisis jurídico se concluye que el predio asociado al RGU 4A008J ubicado en el Distrito de Adecuación de Tierras de La Doctrina, se encuentra identificado con el FMI No. 146-32194 de propiedad de los señores Carmelo González Álvarez, Rafael González Álvarez, Lidia R. González Álvarez y Humberto González Hernández; sin embargo, en visita de campo del 30/06/2019 se evidencia una división material informal por ventas precarias y está siendo explotada económicamente por Dario de Jesus Cañas y Manuel León en calidad de poseedores.			DERIVADAS:	No tiene

3. CONCEPTO VIABILIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RGU

De conformidad con el concepto catastral, técnico y jurídico plasmados en la presente ficha, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 41 del 25 de enero de 1993 y sus decretos reglamentarios, se considera viable actualizar el Registro General de Usuarios (RGU), de la siguiente manera:

- El Código RGU 4A008J debe desenglobarse en dos (2) predios de acuerdo a la posesión que se ejerce en el predio identificado con el FMI No. 146-32194.
- Cambio de nombre de propietario: en el sistema de información de la DAT registra a Clara Francisca Pérez Altamiranda debe actualizarse como propietarios a Carmelo González Álvarez, Rafael González Álvarez, Lidia R. González Álvarez y Humberto González Hernández, quienes adquirieron mediante Sentencia proferida el 28 de abril del 2003.
- Cambio de nombre de usuario: en el sistema de información de la DAT registra a Clara Francisca Pérez Altamiranda debe actualizarse como usuario para el lote 1 a Dario de Jesus Cañas Vazquez y para el lote 2 a Manuel León, quienes explotan económicamente el predio desde hace más de cinco (5) años, en calidad de poseedores. En consonancia con lo establecido en el artículo 5 parágrafo de la Ley 41 de 1993 "El usuario de un Distrito de Adecuación de Tierras, será solidariamente responsable con el propietario del predio, de las obligaciones contraídas por servicios con el Distrito en el respectivo inmueble.". Es de aclarar que por tratarse de una obligación real el principal responsable será el propietario.
- Cambio de área beneficiada: en el sistema de información de la DAT se encuentra como área beneficiada del predio 5,0000 Ha.; sin embargo, teniendo en cuenta el área cartográfica levantada en la visita de campo del 30/09/2019 y verificada la fecha por el personal técnico de la DAT, se debe cobrar así:
 1. Por Dario de Jesus Cañas, con un área beneficiada de 0,7398 Ha, en calidad de poseedor.
 2. Por Manuel León, en un área beneficiada de 0,9791 Ha, en calidad de poseedor.
- Otros datos básicos del predio: Registrar los datos para los códigos nuevos conforme las fichas anexas.

FIRMAS PROFESIONALES

Profesional Jurídico:			
Nombre	Pedro Suárez	Profesión:	Abogado (a) - DAT
			Firma 
Profesional Catastral:			
Nombre	Leidy Katterine Pérez Rueda	Profesión:	Ingeniera Topográfica - DAT
			Firma 
Profesional Técnico:			
Nombre	Alejandra Marulanda Bello	Profesión:	Arquitecta - DAT
			Firma 

De acuerdo a los conceptos previos emitidos por los técnicos y jurídicos de la Agencia y en virtud del procedimiento PR-ADT-004, donde se describen las actividades para la administración, operación y conservación de los distritos de Adecuación de Tierras, administrados directamente por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se hace necesario proceder con la actualización del Registro General de Usuarios del predio identificado con el código RGU anterior 4A008J, nuevo 0275040024, razón por la cual se ordena a través del presente acto su actualización, el cual deberá ser notificado al interesado, así como informarle que sobre esta decisión procede el recurso de reposición en los términos y condiciones previstos en la Ley 1437 de 2011.



MARIO ALEXANDER MORENO ORDÓÑEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Revisó: Leidy Katterine Pérez Rueda - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Técnico
 Revisó: Hernando Iregui Villalobos - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU - Dynamics
 Revisó: Ginna María Llevano Rodríguez - Dirección de Adecuación de Tierras - RGU
 Revisó: Alvaro de Jesus Bocanemeth Puerta - Dirección de Adecuación de Tierras - DAT
 Revisó: Edwin Cabeza Morelos - Contralista - UTT No. 3
 Aprobó: Ramiro José Fernández Niño - Director UTT No.3

Fuentes y Anexos: Los datos aquí reflejados son extraídos de la información catastral del portal predial IGAC, la consulta VUR y el Sistema de Información DAT.



		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN (ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO)					
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐ Reservada ☒ Clasificada ☐	

Este Formato cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU IN-ADT-001

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE											
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	SI
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR	Carmelo González Álvarez - Rafael González Álvarez - Lidia González Álvarez - Humberto González Álvarez								M	SI
										OTRO	-
										CUAL	-
	N° C.C. /NIT	Sin información- 6615264- Sin información- Sin información									
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	SI
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	Dario de Jesus Cañas Vazquez								M	SI
										OTRO	-
CUAL										-	
N° C.C. /NIT	15.320.803										
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Segregado de la Parcela L 121 y/o Puerto Nuevo					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-32194	
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 4A008J					RGU Nuevo: 0275040024			
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	San Bernardo del Viento			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	5,0000			
		VEREDA	Marín				Área Registrada FMI (HA):	5,0000			
		SECTOR DE RIEGO	4				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	0,7398			
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	236750000000000150163000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	0,7398			
	EXPLOTACION PRINCIPAL		Agrícola			CULTIVO		Arroz			
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)			
		Canal Riego E' E , Canal Drenaje N	SI	SI	No	-		-			
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		Marín - Segregado de la Parcela L 121 y/o Puerto Nuevo								
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		Sin información				N° TELÉFONO CONTACTO	3145884962			
OBSERVACIONES											



Nombre: Ramiro José Fernández Niño
Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	

		FICHA DE VIABILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS - RGU Anexo 1. FICHA DE APROBACIÓN PARA INSCRIPCIÓN /ACTUALIZACIÓN USUARIO/PREDIO			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio			
Código	F-ADT-065	Versión	3	Clasificación de la Información		Publica ☐	Reservada ☒	Clasificada ☐

Este Formulario cuenta con el Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha de Viabilidad Predial - para actualización RGU (IN-ADT-001)

TITULAR DE LOS DERECHOS DE USO Y GOCE											
USUARIO	PROPIETARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	SI
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO/POSEEDOR Carmelo González Álvarez - Rafael González Álvarez- Lidia González Álvarez - Humberto González Álvarez									M	SI
										OTRO	-
										N° C.C. /NIT	Sin información- 6615264- Sin información- Sin información
	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL PROPIETARIO/POSEEDOR (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REPRESENTANTE - USUARIO								GÉNERO (SI o NO)	F	No
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO Manuel León									M	SI
										OTRO	-
										N° C.C. /NIT	sin información
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL USUARIO (Diligenciar SI o NO)	Pertenece a Víctima o Desplazado	Pertenece a Indígena	Pertenece a negros	Pertenece a afrocolombianos	Pertenece a raizal	Cuenta con Discapacidad	Pertenece a Gitanos o Rom	Es Adulto Mayor	Es Joven Rural	Es Mujer Rural	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PREDIO	NOMBRE PREDIO		Segregado de la Parcela L 121					FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA N°		146-32194	
	CÓDIGO DEL PREDIO EN EL DISTRITO		RGU Anterior: 4A008J-1					RGU Nuevo:		0,00	
	UBICACIÓN	MUNICIPIO	San Bernardo del Viento			ÁREAS DEL PREDIO	Área Catastral (HA):	5,0000			
		VEREDA	Marín				Área Registrada FMI (HA):	5,0000			
		SECTOR DE RIEGO	4				Área Total de Terreno Según Visita de Campo (HA):	0,9792			
		NÚMERO UNICO REGISTRO CATASTRAL N°	236750000000000150163000000000				Área Beneficiada Riego, Drenaje o Protección Inundaciones (Ha)	0,9792			
	EXPLOTACION PRINCIPAL		-			CULTIVO		-			
TIPO SERVICIO RECIBIDO	Riego y Drenaje	Canal	Servicio Riego (SI/NO)	Servicio Drenaje (SI/NO)	Servicio Protección Contra Inundaciones (SI/NO)	DOTACIÓN O CAUDAL ASIGNADO AL PREDIO (lps)		VOLUMENES HISTÓRICOS DE AGUA ÚLTIMOS 5 AÑOS (m3)			
		Canal Riego E' E , Canal Drenaje N	SI	SI	No	-		-			
CONTACTO	DIRECCIÓN URBANA Y/O RURAL DE NOTIFICACIÓN DEL USUARIO		Marín - Segregado de la Parcela L 121								
	CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO		Sin información				N° TELÉFONO CONTACTO		3107154111		
OBSERVACIONES											



Nombre: Ramiro José Fernández Niño
Director Unidad Técnica Territorial - UTT No. 3

Código(s) Asociado (s)		Código RGU	
Nombre: Administrador Sistema de Información:		Fecha registro/actualización:	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 07/03/2024**Hora:** 02:43 PM**No. Consulta:** 524519767**N° Matrícula Inmobiliaria:** 146-32194**Referencia Catastral:****Departamento:** CORDOBA**Referencia Catastral Anterior:****Municipio:** SAN BERNARDO DEL VIENTO**Cédula Catastral:****Vereda:** MARIN**Nupre:****Dirección Actual del Inmueble:** SEGREGADO DE LA PARCELA L 121**Direcciones Anteriores:****Determinacion:****Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 19/05/2003**Tipo de Instrumento:** SENTENCIA**Fecha de Instrumento:** 28/04/2003**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:**

146-18679

Matrícula(s) Derivada(s):**Tipo de Predio:** R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		CARMELO GONZALEZ ALVAREZ	
6615264	CÉDULA CIUDADANÍA	RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ	
		LIDIA R GONZALEZ ALVAREZ	
		HUMBERTO GONZALEZ HERNANDEZ	

Complementaciones

Cabidad y Linderos

ESTAN COASNTENIDOS MEDINTE SENTENCIA DE FECHA 28.04.03 JUZGADO PROSMISCOU DE FAMILIA DE LORICA. DECRETO 1711 06.07.84 AREA 5HTS.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros:Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenda en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido obieto de venta(s) parciales v tiene múltiples

tenha em conta que o sistema está consultando um prazo que há em vigor de venda, parciais e não múltiplos proprietários, o resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 07/03/2024

Hora: 02:43 PM

No. Consulta: 524520059

No. Matricula Inmobiliaria: 146-32194

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 19-05-2003 Radicación: 975

Doc: SENTENCIA S/N DEL 2003-04-28 00:00:00 JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LORICA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ TORDECILLA CARMELO

A: GONZALEZ ALVAREZ CARMELO X

A: GONZALEZ ALVAREZ RAFAEL CC 6615264 X

A: GONZALEZ ALVAREZ LIDIA R X

A: GONZALEZ HERNANDEZ HUMBERTO X